



Entre la reforma agraria y la Acción
Católica Mexicana. Fiestas religiosas
y política en Las Huertas,
Jilotepec, Estado de México 1930-
1970

T E S I S

que para obtener el grado de
Maestro en Historia

presenta

Víctor Eder Morales López

Director de Tesis: Dr. Sebastián Nelson Rivera Mir

Junio, 2020

Comité

Presidente

Vocal

Secretario

Índice

Agradecimientos	5
Introducción	7
Capítulo I. Historia de Las Huertas	
y su sistema de cargos	16
1.1 Aproximaciones teóricas	18
1.2 Antecedentes históricos de Las Huertas	34
1.3 Acercamiento histórico al sistema de cargos y las fiestas religiosas de Las Huertas	48
1.3.1 La feria del carnaval Xhita	52
1.3.2 Fiesta de San José (19 de marzo), natividad de la virgen de Guadalupe (8 de septiembre) y día de la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre)	58
Consideraciones finales	69
Capítulo II. Conflictos sociales en	
Las Huertas. Tierra, espacio y religión	72
2.1 Los barrios de Las Huertas y Xhixhata. Conflictos con los terratenientes y rancheros por los caminos	74
2.2 Los contratiempos del reparto agrario en Las Huertas y Xhixhata	78
2.3 Conflictos de Las Huertas y Xhixhata durante las fiestas religiosas	103
2.4 Cambios en la vida religiosa, nuevos actores y conflictos internos en Las Huertas 1956-1969	108
Consideraciones finales	120
Capítulo III. La Acción Católica Mexicana y su proyecto	
en Las Huertas	123

3.1 La llegada de la ACM a Las Huertas 1956	126
3.2 El proyecto de la ACM en Las Huertas	134
3.3 Relaciones con el sistema de cargos	
y otras organizaciones locales	152
Consideraciones finales	157
Conclusiones generales	160
Siglas	170
Anexos	171
Índice de cuadros, graficas, mapas e imágenes	178
Fuentes Consultadas	180

Agradecimientos

Mis deudas de gratitud por el resultado de esta investigación van dirigidas a numerosas instituciones y personas que me ayudaron en diferentes etapas del trabajo. Debo agradecer a El Colegio Mexiquense por abrirme sus puertas para realizar el posgrado. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por la beca otorgada la cual me permitió financiar esta investigación.

Un enorme agradecimiento va dirigido al doctor Sebastián Rivera Mir por su esmero y cuidado en la dirección de la tesis, así como sus clases recibidas durante mi estancia en El Colegio Mexiquense. A la doctora María del Carmen Salinas Sandoval y al doctor Amílcar Carpio Pérez por sus valiosos comentarios acerca de mi trabajo. También un reconocimiento a los profesores que tuve a lo largo de mis estudios de maestría, pues hay un granito de arena de cada uno de ellos en esta tesis, con lo que debo agradecer al doctor Carlos Escalante Fernández, a la doctora Regina Tapia Chávez, a la doctora María Teresa Jarquín Ortega, al ingeniero Jorge Luis y a la doctora Cecilia Colón Hernández. Debo dar también un especial agradecimiento a la doctora Gloria Pedrero Nieto.

Muy importante fue la consulta de archivos y las entrevistas a informantes durante las diferentes etapas de la tesis. En ese sentido agradezco a la Universidad Iberoamericana por la excelente atención del personal en el área de Acervos Históricos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero donde resguardan el Archivo Histórico de la Acción Católica Mexicana. De la misma manera agradezco la atención recibida en el Registro Agrario Nacional, el Archivo Municipal de Jilotepec y en el Archivo Parroquial de Jilotepec. También me corresponde agradecer al señor Filiberto encargado de las fiestas en Las Huertas y del comisariado ejidal por su valioso apoyo, así como a la mayordomía del mismo poblado. Agradezco también a la señora Fermina Reyes Santiago, a mi amiga Cristina Flores de Jesús y a Modesto de Jesús por su ayuda incondicional para poder trabajar la historia oral.

Una etapa muy significativa fue mi estancia en la Freie Universität Berlin en Alemania, por lo que agradezco al Doctor Stefan Rinke el abrirme las puertas de su institución y por los valiosos comentarios recibidos tanto por él, como de los

integrantes de su seminario de estudiantes de historia. También Niko y Sally merecen toda mi gratitud por su ayuda y su amistad, durante esos bellos días en Alemania.

Agradezco a mi familia que me apoya siempre, a mi madre que nunca me deja solo, a Valentina por todas las horas que me acompañó durante la redacción de la tesis sin darse cuenta, y desde luego a Merari, mi complemento, mi motivación, mi cómplice y mi compañera de vida.

Introducción

El presente trabajo busca explicar que las manifestaciones populares tanto de corte cultural como de corte político, no pueden ser entendidas de manera separada por lo menos en el caso del poblado de Las Huertas en el municipio mexiquense de Jilotepec. Con esto se pretende decir que las fiestas de los santos u otras tradiciones como el carnaval, no son solamente producciones folclóricas que definen la identidad del poblado, sino que, a lo largo de su historia, también han estado fuertemente relacionadas con las prácticas políticas de los grupos campesinos. Ello da para repensar a los grupos subalternos no como actores pasivos, sino todo lo contrario, actores completamente organizados, activos y en cierto punto autónomos.

Hasta hace algún tiempo, el estudio de las manifestaciones culturales emanadas de la religión popular practicada en los pueblos de México, era razón para pensar exclusivamente en posturas folcloristas. Pocos son los teóricos que comenzaron a allanar el camino para el estudio de las culturas populares en perspectiva histórica. De los más sobresalientes se puede mencionar a Eric Hobsbawm quien propone una revisión histórica de las tradiciones, lo cual puede revelar que no siempre son tan antiguas como se puede creer. Otro importante historiador con valiosos aportes es E.P. Thompson que aborda las formas en que los grupos subalternos han usado siglos atrás sus expresiones culturales como el charivari, para reprobar y enjuiciar transgresiones según las normas establecidas por el colectivo social.

Algo importante que se debe señalar, es que se ha podido llegar a ese tipo de análisis histórico, con ayuda de otras disciplinas como la sociología y la antropología. De esa manera, investigadores como James Scott han podido determinar los usos que los grupos subalternos o campesinos han dado al carnaval, siendo una manera institucionalizada de arremeter de forma permitida y segura contra la clase dominante. Eso resulta interesante porque contribuye a repensar a los grupos subalternos de una manera ya propuesta por Ranajit Guha desde la guardia de los estudios poscoloniales, quien afirma que son verdaderos actores activos que mantienen la resistencia de manera organizada y pensada.

Realizar un estudio basado en esas propuestas teóricas para México, se considera de mayor aprovechamiento si se toma una escala pequeña. En la historiografía mexicana ya existen propuestas que utilizan escalas reducidas para los estudios regionales. Sin embargo, son muy pocos los trabajos de corte histórico que se han realizado en esa perspectiva sobre la región de Jilotepec y más escasos aun, los que se avocan a la cultura popular en el siglo XX. Posiblemente ello tenga que ver con las visiones centralistas del oficio de historiar que en algún momento señaló Luis González, por lo que se pronunciaba en favor de los estudios enfocados en lo que sucedía fuera de la capital del país. Y es que una mirada a los acontecimientos pueblerinos, permite conocer los efectos de diferentes procesos que se dan desde un contexto más amplio o incluso, ante ello, conocer casos excepcionales como sugiere Calo Ginzburg (Burke, 2014: 63). También el historiador italiano Giovanni Levi (2004: 65-66) se pronunció al respecto considerando la pequeña escala como un modo de captar el funcionamiento real de mecanismos que a nivel macro dejan demasiado sin explicar. En ello radica la importancia de un estudio como el que aquí se presenta, que además de abarcar información del pueblo, se ofrecen también datos sobre las fortalezas y debilidades de los procesos de la reforma agraria y de la respuesta de Iglesia mexicana ante ello para el caso de Las Huertas.

Sobre Jilotepec y sus pueblos, lo que se ha trabajado respecto a las manifestaciones populares de los grupos subalternos o campesinos, se debe a las aportaciones completamente antropológicas. La intención no es demeritar el trabajo de los estudiosos de esa disciplina, pero sí hacer énfasis en la necesidad de extender el trabajo multidisciplinario y ampliar el conocimiento por lo menos desde el campo histórico. Concretamente se puede citar el caso del carnaval Xhita que tiene vigencia en 12 comunidades o pueblos del municipio de Jilotepec y normalmente se habla de ello como patrimonio local del municipio. Los elementos que suelen considerarse sobre el carnaval Xhita giran en torno a los simbolismos, la indumentaria, el ritual y recientemente, Rosa Brambila Paz ha considerado las condiciones sociales de los pueblos que mantienen esa tradición. Evidentemente son grandes aportaciones enfocadas al presente, manejando hipotéticamente la construcción histórica de la

tradición, remitiéndola exclusivamente al pasado prehispánico y colonial de la sociedad otomí de la región.

Ante esas perspectivas, tiene cabida la pertinencia de realizar un estudio con enfoque histórico para complementar los valiosos aportes hechos por los antropólogos y lograr un mayor entendimiento de las manifestaciones de ese tipo, pues falta analizar su relación con otros procesos históricos por los que ha atravesado el país y que, evidentemente tuvieron repercusión en el territorio de Jilotepec. En ese sentido, el objetivo consiste en comprender cómo se llevaron a cabo las fiestas religiosas en Las Huertas, en relación con diferentes procesos socio-políticos mediante relaciones de poder, entre los distintos actores asociados a alguna institución o actores asociados a otro tipo de organizaciones. A partir de ello, profundizar en los usos sociales de las fiestas del pueblo durante los años de 1930 a 1970. Ese propósito implica identificar las condiciones sociales, económicas y culturales en Las Huertas en ese periodo de 40 años, con el fin de comprender como se organizaban en el ámbito religioso y político. Con ese análisis de actores, se busca comprender también el papel de la Iglesia Mexicana como institución ante las problemáticas socio-políticas en Las Huertas y cómo impactó en el desarrollo de las fiestas religiosas. De esa manera, se torna necesario plantear una serie de interrogantes, las cuales dan la dirección al trabajo. El contenido de esta investigación responde a una pregunta central: ¿De qué manera impactaron diferentes procesos políticos, sociales y religiosos en la población de Las Huertas para definir sus relaciones sociales ante el Estado, Iglesia y poblados vecinos entre 1930 y 1970?

Los procesos políticos de relevancia en Las Huertas durante el periodo propuesto conllevan al reparto agrario, lo que implica las condiciones económicas de la gente, aspectos sobre su formación educativa y disponibilidad de espacios públicos y desde luego su religiosidad basada en un catolicismo popular. Sobre lo religioso, los procesos referidos tienen que ver con las acciones que la Iglesia implementó para resistir ante el Estado por la inconformidad con los gobiernos posrevolucionarios.

La materia prima con la que se realizó el presente estudio, proviene de variadas fuentes documentales de distinta procedencia. Se partió analizando las actas de la mayordomía, en su mayoría las décadas de los años cincuenta y sesenta. Eso

permitió hacer un reconocimiento de los actores que participaban en la organización de las fiestas religiosas del pueblo. Lo rico de estas fuentes que no se han trabajado antes, fueron los indicios que contienen sobre conflictos entre actores locales con los habitantes del pueblo vecino de Xhixhata y de las instituciones religiosas, además del sistema de cargos, como la Asociación Guadalupana del Barrio de Las Huertas (AGBH) y la Acción Católica Mexicana (ACM). De esas instituciones también se encontraron listados lo cual permitió hacer cruces con las listas de mayordomos, facilitando así reconocer como interactuaban los actores entre diferentes instituciones.

El contar con información de un órgano como la ACM, implicó la consulta del Archivo Histórico de la Acción Católica Mexicana, resguardado en la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero de la Universidad Iberoamericana, donde se pudo extraer información útil para contextualizar la ACM ideológicamente a nivel nacional. En el acervo de la Universidad Iberoamericana no se pudo localizar información sobre Las Huertas, lo cual dejó la opción de explorar el Archivo Parroquial de Jilotepec, donde se encontró documentación dispersa, pero útil para reconstruir parte de la historia de la ACM en el municipio y las funciones de la institución.

Sin embargo, tras la revisión de documentos en los anteriores acervos, se respondían algunas preguntas, pero simultáneamente surgían otras nuevas. Para dar solución y cubrir esos huecos, se trabajó con historia oral, para lo cual fueron fundamentales las listas tanto del sistema de cargos como de la ACM para localizar a adultos mayores que fueron testigos de los hechos ocurridos en parte del periodo de estudio. Con ello se localizó a Saturnino Arce quien estuvo involucrado en la mayoría de las instituciones tanto civiles, como religiosas, pues fue encargado de las fiestas, mayordomo, delegado civil de Las Huertas y miembro de la ACM, por lo que se consideró como un informante valioso además de que tiene un escrito de memorias que remiten a la fundación de la población y otros acontecimientos históricos. Un dato importante fue sobre la rivalidad entre Las Huertas con Xhixhata, pues comentó que ella tiene su origen en los tiempos del reparto de tierras.

Otros informantes fueron Sabino Gregorio y su esposa Sofía Cruz, debido a que Sabino fue mayordomo y su esposa Sofía fue socia de la ACM. Además de ello fue

hija de la dueña del terreno donde se edificó la capilla de Las Huertas durante los años sesenta; también fue sobrina de Celedonio Santiago, uno de los actores influyentes durante el periodo de estudio. También se consideraron los informes del hermano de Sofía, Juan Cruz quién ofreció un dato muy importante al asociar la tradición Xhita con una mofa hacia los terratenientes de Jilotepec, lo cual da cabida a pensar en las tradiciones inventadas propuestas por Hobsbawm. En esos mismos andares, Ezequiel Hernández informó acerca del origen del arco simbólico conocido como “frontera” que se introdujo en la tradición Xhita en 1935. Por otro lado, Sotero Hernández y su esposa Felipa Jiménez también fueron informantes, debido a que fueron socios de la ACM, y en el caso de Felipa, aún conservaba algunos de los impresos que distribuyó la institución en el pueblo. Su esposo Sotero además de haber sido socio de la ACM, también fue de los pocos escribanos que redactaban las actas de la mayordomía.

Como se mencionó, Saturnino Arce otorgó la pista para relacionar el reparto de tierras con los conflictos entre Las Huertas y Xhixhata, que se trasladaron a la vida cotidiana y a las fiestas religiosas. Ante eso se trabajó con un informante de cada pueblo, siendo Andrés Arce de Las Huertas y Genaro de Jesús de Xhixhata. En ambos casos, fueron actores muy activos en el asunto agrario; el propósito de entrevistar a un informante de Xhixhata fue el de conocer un poco sobre la postura que se tenía en esa población y contrastarla con la de Las Huertas. Para fortalecer el tema del reparto de tierras, se consultaron las actas del comisariado ejidal de Las Huertas-Xhixhata, del que se extrajo valiosa información de los conflictos con los terratenientes, a quienes se les expropio la tierra para formar los ejidos, así como de los problemas de Las Huertas con Xhixhata. La consulta de documentos de Las Huertas - Xhixhata en el Registro Agrario Nacional, también fue muy productiva, debido a que resguardan un expediente muy nutrido, lo que permitió conocer más detalles del largo proceso de dotación de tierras y cómo fue la relación entre los campesinos con el Estado.

No obstante, se definió la zona de estudio por diferentes razones; en primer lugar, cada pueblo tiene su mayordomía y después de buscar documentos en cuatro pueblos, solo Las Huertas conservaba gran parte de ellos. En segundo lugar, se

estableció definitivamente Las Huertas como zona de estudio debido a que cada poblado que conserva la tradición Xhita se considera independiente respecto al resto y cada mayordomía ejerce funciones de distinta manera. En ese sentido se fueron delimitando las características y el rumbo que seguiría la investigación, es decir, se detectó abundante documentación acerca del proceso agrario que sorteó el pueblo de Las Huertas desde los años treinta hasta finales de los años sesenta.

Es importante tomar considerar a Ranajit Guha (1999:178) para analizar los discursos contenidos en los documentos, los cuales contienen indicios que pueden revelar del autor o los autores, una serie de detalles como su, aprobación o desaprobación hacia determinadas actividades, sus ansiedades o sus miedos. Ese conjunto de elementos es útil para evidenciar en los discursos de las fuentes, los objetivos de los actores que están detrás de ellas, los cuales tuvieron un origen en sus prejuicios o sus posturas partidarias respecto a alguna facción.

Para poder realizar esta parte en el análisis de los procesos que ocurrieron en Las Huertas, se consideró a una mirada más amplia y se tomó en cuenta la relación con otros procesos a escala mayor. En ese sentido William B. Taylor es fundamental, pues tiene una interesante postura acerca de los estudios locales, los cuales, desde su perspectiva, no deben de estar aislados de los grandes procesos de la historia (Taylor,2003:9-23). Para ello, hace evidente la apertura a las nuevas tendencias de muchos historiadores hacia los estudios locales con periodos cortos y critica que, al estudiar un área geográfica manejable, se puedan analizar las relaciones de tiempo y lugar. Para ilústralos, el autor cita el ejemplo de la relación de los pueblos de indios y las haciendas antes de la independencia, donde sería difícil poner a prueba las grandes hipótesis sobre la dominación de las haciendas. Varias pueden ser las razones de esa limitación en los estudios de corto alcance geográfico, por ejemplo, si carecen de una hipótesis específica sobre el proceso histórico, si solo se reducen a un grupo local o institución, o simplemente si la evidencia escrita no es suficientemente abundante para documentar el cambio o continuidad durante un periodo largo o importante, e incluso, si se lleva a cabo de una manera que haga imposible la comparación con otros lugares. Taylor es un autor que dialoga con E.P. Thompson, y cita lo siguiente: "En cualquier sociedad no podemos entender las partes

a menos que entendamos su función y los papeles que juegan en relación con el todo” (Taylor,2003: 9-23). Esta postura de Thompson le sirve a Taylor para afirmar que los retos para la historia social y los estudios locales, es ver las localidades o las mujeres, pueblos, esclavos, comerciantes, burócratas y al resto de los temas de la historia social como formas de acercarse a las relaciones y procesos mayores de la historia como un todo.

De manera hipotética se puede considerar que, durante el periodo de estudio, tuvieron lugar algunos cambios en las prácticas políticas en todo el país, lo cual se materializó con una serie de disputas por el poder entre grupos políticos y religiosos. Las problemáticas entre ambas instituciones alcanzaron la mayor tensión durante la guerra cristera a finales de los años 20, con lo que el Estado logró imponerse ante la Iglesia, por lo que ésta buscó hacer frente mediante las masas de laicos. Los efectos de esas tensiones junto con otros procesos como la revolución, tuvieron impacto incluso en pequeños poblados como Las Huertas en el municipio mexiquense de Jilotepec. Sin embargo, muchos fueron los factores que se encontraban en medio de los choques como las necesidades de tierra de los grupos subalternos ligadas estrechamente a los fines de la revolución.

Ante ello, se torna relevante el papel de los diferentes actores que tuvieron relación con todos esos procesos políticos como el reparto agrario, cuyos efectos se vieron presentes en el campo religioso con la postura y acciones opuestas que emprendió por su cuenta la Iglesia. Ello involucró a gente del pueblo, de pueblos aledaños, políticos, gente acomodada o terratenientes y desde luego sacerdotes. Estos actores se enrolaron en disputas para hacer cumplir sus intereses o controlar recursos donde el prestigio fue crucial para concretar los intereses de quién lo poseía. La única forma para conseguir prestigio o capital simbólico, fue desempeñando un cargo en alguna institución civil o religiosa mostrando un servicio aceptable para el pueblo o sancionado en caso contrario. El prestigio obtenido en un cargo civil sería útil para llegar a un cargo en la mayordomía del pueblo o también podía suceder lo opuesto. Finalmente, los conflictos entre actores o entre pueblos en el ámbito político e incluso personal, tendrían repercusión en las fiestas religiosas trayendo consigo cambios en la organización y la práctica.

Con esos elementos, la investigación se estructuró en tres capítulos considerando como temporalidad los años de 1930 a 1970 por ser el tiempo en que el pueblo de Las Huertas se encontró en medio de la aplicación de la Reforma Agraria por un lado, y por el otro extremo, con la respuesta de la iglesia mexicana como institución mediante los grupos filiales de la Acción Católica Mexicana. Todo ello detonó una serie de disputas internas entre los pobladores de Las Huertas o con actores externos al pueblo, lo cual generó un entramado complejo que desde luego no solo moldeó sus actividades económicas o políticas sino también definió las prácticas religiosas.

El primer capítulo titulado *Historia de Las Huertas y su sistema de cargos* se avoca a definir esa institución compleja pero fundamental para que las fiestas religiosas de los pueblos puedan realizarse. Evidentemente se plasma la necesidad de la interdisciplinariedad al tomar el concepto y los elementos para comprender su estructura y función de la antropología. Ello se aplica al sistema de cargos de Las Huertas para tratar de comprenderlo. En ese sentido se hace también una caracterización de las fiestas religiosas que tienen como encomienda, lo cual ayuda a comprender que el asunto del carnaval Xhita está ligado a las festividades que se realizan durante todo el año.

Algo importante para este capítulo es considerar contextualmente el pueblo de Las Huertas mediante sus antecedentes históricos. Con ello, el contenido remite a revisar las condiciones de vida del pueblo antes del reparto agrario, como se relacionaron con otros procesos regionales tales como la minería o la construcción de presas en el Estado de Hidalgo. Las dinámicas demográficas durante los años treinta serán un factor para llevar al poblado de Las Huertas a una unión con el de Xhixhata que tenía condiciones similares. Finalmente se explica cómo inicia el proceso de solicitud de ejidos, lo cual sería parte crucial para los pobladores de Las Huertas, al vincularse su filiación por las actividades agrícolas con su religiosidad.

El segundo capítulo lleva por título *Conflictos sociales en Las Huertas, tierra, espacio y religión*, en el cual se abordan las problemáticas que tuvieron lugar en el pueblo en torno al reparto de tierras. Esos conflictos enfrascaron a los pobladores de Las Huertas en disputas con los terratenientes de Jilotepec ante instancias gubernamentales por la posesión de la tierra. Por otro lado, se ilustran las relaciones

de poder entre actores en diferentes situaciones, por ejemplo, la influencia que ejercían los dueños de ranchos y haciendas en los pobladores del pueblo vecino de Xhixhata, empleados suyos de quienes hubo un sector que se opuso rotundamente a unirse al movimiento agrario y que desencadenó una serie de riñas que fueron trasladadas al espacio religioso. El capítulo también aborda el tema del capital simbólico que significó el ascenso de algunos actores como líderes, tras haber desempeñado algún cargo en el ámbito civil o religiosos e incluso la pérdida de prestigio que culminó en la destitución de cargos.

Como el reparto de tierras a los pueblos fue efecto de las ideas revolucionarias y de manejo estatal, la Iglesia mexicana trató de hacer frente a la realidad que se vivía en Las Huertas por no considerarla aceptable. Fue esta institución religiosa la que se oponía al reparto de tierra por considerarlo como un atentado a la propiedad privada, además de que en los años cincuenta volcó su mirada a las zonas marginadas y al campo. En ese sentido, el tercer capítulo *La Acción Católica Mexicana y su actuación en Las Huertas*, aborda como se instauró la institución en el pueblo. Se resaltan algunos problemas sociales que justificaban la vigencia de la ACM en el pueblo, sin embargo, las condiciones de bonanza y arraigo agrícola no serían un terreno precisamente fértil para la ACM en Las Huertas ni en el ámbito religioso, pues ya existía un sólido sistema de fiestas con su respectiva mayordomía con prestigiosos representantes. Con esa estructura de la investigación se pretende articular el complejo entramado de relaciones de poder, procesos y actores que dieron forma a Las Huertas y sus fiestas religiosas.

Capítulo I. Historia de Las Huertas y su Sistema de Cargos.

El objetivo en el presente capítulo consiste en desarrollar la historia de Las Huertas en Jilotepec y su sistema de cargos de 1930 a principios de los años setenta. Eso permitirá conocer el amplio abanico de actores determinantes en el desarrollo histórico en la vida religiosa de Las Huertas, la cual representa un rasgo fundamental de sus habitantes. El conocimiento de la organización social y económica mediante el sistema de cargos de Las Huertas durante el periodo señalado, son otros aportes de este capítulo. Para llegar a ello se siguió la siguiente interrogante: ¿cuál fue el escenario social en el que Las Huertas sorteaba sus fiestas religiosas ese periodo?

En primera instancia, se abordarán las aproximaciones teóricas sobre el sistema de cargos, con el fin de identificar sus características, los actores que los integran y su función en un pueblo. De esa manera se podrá comprender el sistema de cargos de Las Huertas y tener una idea clara de cómo ha sido su actividad en el pueblo. Para su tratamiento histórico será útil también reconocer los antecedentes históricos de Las Huertas para situar su sistema de cargos en contexto acorde a los procesos que se desarrollaron en el periodo propuesto. Con ello se hará referencia a algunos datos históricos generales de Las Huertas desde poco antes de los años treinta para poder tener referentes de cómo se ha moldeado la sociedad del pueblo durante el periodo de investigación.

En cuanto a la historia del sistema de cargos de Las Huertas, se explicará cómo se conformaba entre los años cincuenta y principios de los setenta (periodo del que se dispone la documentación para tratar el sistema de cargos), es decir, cuáles eran los cargos, que función tenía cada uno, cómo se elegían o sucedían, como se conformó la cultura material relacionada con las prácticas religiosas en el pueblo.

La materia prima que se analizó para construir este capítulo, consiste en las actas de la mayordomía que datan de la década de los años cincuenta, sesenta y principios de los setenta. Una herramienta fundamental para complementar y cotejar la información documental fue la historia oral, siendo la entrevista el principal medio para la recopilación de información.

Este capítulo servirá a la vez para contextualizar el sistema de cargos como institución en el pueblo para analizar otros elementos importantes que se discutirán a lo largo de los siguientes capítulos, como el reparto agrario y la influencia de otras instituciones como la Acción Católica Mexicana, formando todo un entramado de dinámicas de poder mediante la interacción de diversos actores.

1.1 Aproximaciones teóricas.

Sobre el municipio de Jilotepec aún queda un largo camino por recorrer en cuanto a la producción historiográfica. La investigadora Rosa Brambila Paz (2014:107) se ha pronunciado al respecto e invita a estudiar la historia de Jilotepec, pues quienes se han interesado han sido principalmente antropólogos, arqueólogos, sociólogos, lingüistas y etnólogos. Con eso la investigadora no busca demeritar las aportaciones de dichas ciencias, sino que plantea en la interdisciplinariedad una fortaleza que se puede aprovechar en términos metodológicos y desde luego en el robustecimiento del conocimiento. De hecho E. P. Thompson (1994:55-80) sugiere que la historia social debe basarse, en parte, en la antropología social, lo cual es de gran valía para el trabajo que aquí se presenta. Lo que se tiene hasta el momento de historiografía de Jilotepec del siglo XIX y XX, no incluye relaciones de poder en un sistema de cargos de una comunidad en específico, ni otros conflictos sociales relacionados con fiestas o el carnaval, aunque sí las manifestaciones de poder mediante otros enfoques y temporalidades.¹

Un texto que puede ser tangencialmente útil para esta investigación es el que Carmen Salinas Sandoval, historiadora de El Colegio Mexiquense, ha escrito sobre conflictos por tierras en el Jilotepec decimonónico. En su obra *Problemas por tierras de los pueblos de la Municipalidad de Jilotepec. Siglo XIX*, la autora desentraña por un lado las alternativas que asumieron los pueblos de la municipalidad de Jilotepec ante la pérdida de sus tierras y por el otro, cómo se enfrentaban los pueblos entre sí, con una hacienda, un rancho o una ranchería. También destaca el papel de los ayuntamientos, los jefes políticos y los jueces como actores mediadores o apoyando a alguno de los involucrados (Salinas,2001).

¹ Por ejemplo, Silvana Elisa Cruz en su libro *Nobleza y gobierno indígena de Xilotepec siglos XV-XVIII*, hace un recorrido histórico desde la época prehispánica a la época colonial de Jilotepec analizando las redes del poder indígena que se formaban en cada periodo, teniendo a los “xilotepecas” como grupo dominante algunas veces, y otras como grupo dominado. Ángeles Gonzales analizó en su tesis de licenciatura la ganadería de Jilotepec en su trabajo *Tierra y ganadería en la jurisdicción de Jilotepec siglo XVI*, donde analizó los mecanismos que permitieron la expansión ganadera. Explica también cómo los indígenas y los españoles se beneficiaron con la actividad ganadera y qué tipo de ganado se introdujo en Jilotepec.

Un trabajo cercano al problema del presente proyecto es propuesto por Brambila Paz en su libro *La actualidad Xhita, estratigrafía de una fiesta*, en el cual se adentra a analizar el carnaval Xhita en todas las comunidades que lo realizan en Jilotepec. Considera como actores solamente a los participantes y miembros de las comunidades. La premisa del trabajo es la práctica del carnaval mediante la conjunción de la cotidianidad, la religiosidad y los ritos agrícolas. Este trabajo también rescata la semblanza histórica sobre las etapas prehispánica, colonial e independiente de Jilotepec y la conformación de sus fiestas, dejando fuera un elemento tan importante como lo fue el reparto agrario. Además, ofrece datos estadísticos relacionados con la fiesta Xhita, lo cual permite hacer una contextualización de Las Huertas (Brambila,2000).

Otro trabajo importante lo aporta Jaime Guillermo Rivas en su tesis de licenciatura *La tradicional danza Xhita: cosmovisión e identidad simbólica en la agricultura en el municipio de Jilotepec, Estado de México*. La premisa de este estudio consiste en identificar y analizar los elementos simbólicos que giran en torno a los ritos agrícolas que imperan en la tradición Xhita. Abarca el municipio en general y método que utiliza el autor es investigación de campo y etnografía (Guillermo,2011).

Un estudio interesante lo ofrece María Isabel Robredo con su tesis de licenciatura que lleva por título *Cosmovisión lunar otomí y su trascendencia en el carnaval Xhita, comunidad de "Las Huertas" Municipio de Jilotepec, Estado de México*. Como el nombre lo indica, la autora se encarga de estudiar las manifestaciones de la cosmovisión otomí en el carnaval. Esta asociación que hace la autora de la cosmovisión con el carnaval sigue el hilo conductor como el de Guillermo Rivas para analizar los simbolismos que contiene la celebración del carnaval. Recurre a analizar el vínculo simbólico lunar con la caracterización de algunos personajes y los rituales agrícolas. Cabe mencionar que esta investigación se enfoca en la comunidad de Las Huertas, la misma que se propone para el estudio que aquí se sustenta. Metodológicamente la autora también realizó trabajo de campo, etnografía y análisis documental, esencialmente de archivo fotográfico (Robredo,2005).

A grandes rasgos, estos son los pocos trabajos que se han detectado referentes a al municipio de Jilotepec o sobre el poblado de Las Huertas. Claramente son de

corte antropológico, pero eso no les demerita mérito, sino al contrario, están ahí como un parteaguas para que más estudios sobre la cultura y la sociedad de los poblados de Jilotepec puedan ser estudiadas incluso desde una perspectiva completamente histórica, que es lo que se pretende en este trabajo. No obstante, se pueden detectar elementos que no han sido abordados por los trabajos realizados hasta ahora. Parece ser que el tema del carnaval Xhita ha sido mirado únicamente hacia un pasado remoto de los grupos sociales que lo conservan, donde la cosmovisión indígena y el sincretismo con el cristianismo definieron completamente la tradición.

Al respecto Joseph y Nugent critican fuertemente las visiones folkloristas aplicadas a la cultura popular, pues las consideran incapaces de relacionar asuntos de significación con cuestiones de poder. Para los autores, el conocimiento popular es reelaborado constantemente y no representa una versión en pequeño de la cultura dominante. De esa manera sostienen que las culturas populares y dominantes, son producto de una relación mutua a través de una dialéctica de lucha cultural en contextos de poder desigual y entraña apropiaciones, expropiaciones y transformaciones recíprocas (Joseph, Nugent,2002).

Tomando en cuenta esas consideraciones para el caso de Las Huertas, ¿qué lugar ocupan los procesos que tuvieron lugar durante las primeras décadas del siglo XX como el reparto agrario, en la vida cotidiana o la conformación de la tradición Xhita en Jilotepec? ¿cuáles fueron los impactos de las instituciones como la Iglesia o el Estado en la vida cotidiana y religiosa en los pueblos de Jilotepec en la primera mitad del siglo XX? Por otro lado, las aportaciones que han hecho los investigadores sobre el tema, parecen abordar de una manera acotada el corpus de fiestas religiosas de los poblados, pues no incluyen fiestas patronales o a otros santos importantes, enfocándose mayormente al tema del carnaval Xhita. En ese sentido ¿Los cultos a los santos en poblados como Las Huertas, pueden estar relacionados a conflictos sociales?

Para poder partir, es importante delimitar los conceptos mediante los cuales se moldea la investigación. Hablar de procesos e instituciones engloba un cumulo de relaciones de poder, las cuales han sido definidas por diferentes teóricos. Para este caso, el objeto de estudio se puede adscribir al *capital simbólico* de Pierre Bourdieu,

lo cual tiene que ver con casos de reconocimiento social, honor, prestigio o fama en un contexto donde se están librando conflictos o luchas (Bourdieu,2009).

Ese tipo de capital engloba otros como son el económico y el cultural y otorgan a los actores un rol privilegiado en su entorno social en cuanto a las relaciones de poder, las cuales se pueden desarrollar desde los grupos subordinados. Para este autor el prestigio se le puede atribuir a un actor gracias a las cualidades de su capital económico, cultural y social. Esto se puede materializar mediante ejercicios de imposición de ideas y puntos de vista como oficialmente válidos, lo cual se puede entender como poder simbólico. Sin embargo, para Bourdieu las relaciones que sirven para acumular el prestigio pueden ser desarticuladas fácilmente mediante simples palabras (Bourdieu,2009).

Esencialmente este tipo de capital es dependiente de la voluntad y de acuerdo de otros actores del mismo entorno, por eso se necesita el reconocimiento de los demás. Estos planteamientos de Bourdieu tienen elementos importantes para ser operables en el análisis del prestigio o capital simbólico que forjaron algunos actores en Las Huertas a partir de la gestión de instituciones tanto civiles como religiosas.

Siguiendo a Bourdieu en relación con el tema de estudio, otro teórico importante a considerar para abordar de una manera distinta el tema del carnaval es James C. Scott, debido a que lo asocia con elementos políticos y de conflicto social. Sostiene que el carnaval ofrece una perspectiva analítica única para hacer la disección del orden social. En otras palabras, James Scott considera que es una forma institucionalizada de disfraz político. El autor menciona que diversas celebraciones contienen una esencia carnavalesca, por lo cual, en el caso de Las Huertas, las fiestas a los santos también contienen esa esencia festiva de excesos y conductas licenciosas, que pueden contener algún discurso oculto (Scott,2000).

Algo que resalta Scott es el uso de disfraces o el anonimato, lo cual se logra formando parte de una multitud. Ese anonimato acrecienta el ambiente predominante de licencia y la conducta licenciosa. Scott observa que la figura clásica del carnaval es de glotonería, bebida y lujuria (Scott,2000:205). El autor observa que el carnaval es una manera en que se permite decir ciertas cosas, que se practiquen ciertas

formas de poder social, que fuera de esa esfera ritual se reprimen o suprimen. En otras palabras, el carnaval es “el tribunal informal del pueblo”. En ese sentido, el autor observa que los jóvenes pueden regañar a los viejos, que las mujeres pueden ridiculizar a los hombres o se pueden representar las luchas de facciones silenciadas. De esa manera se admite sacar a la luz las insatisfacciones, lo cual, en otras ocasiones podría ser muy peligroso o muy costoso socialmente. Para Scott es el momento y el lugar de arreglar, por lo menos verbalmente cuentas personales y sociales.

El autor sostiene que a la vez se trata de festejos del rencor y de la cólera, por lo que gran parte de la agresión social se dirige en contra de las figuras dominantes en virtud de su poder, pues son prácticamente inmunes a cualquier crítica explícita en todas las demás ocasiones. En ese sentido se concibe que cualquier personaje local que hubiera atraído la ira popular, podría ser el blanco de un ataque carnavalesco (Scott,2000:206). Es importante que otro tipo de fiestas se consideren como carnavalescas cuando se presentan los excesos y las conductas licenciosas.

Lo anterior puede entenderse como una forma de insurrección, la cual surge desde los grupos subalternos de una manera premeditada. Para comprender esa parte es fundamental Ranajit Guha, debido a que propone una interesante mirada a las insurrecciones campesinas, pues para él no surgen como algo espontáneo ni impensadamente, sino todo lo contrario. Para el autor, la historiografía considera al campesino rebelde como miembro empírico de una clase, pero no como una figura con voluntad y razón para configurar la *praxis* llamada rebelión. Sin embargo, para Guha, todas las rebeliones de campesinos o de grupos subalternos, tienen como antecedentes consultas o reuniones planificadas entre los dirigentes, pues al tener mucho en juego, sería impensable una rebelión si no fuera de una manera deliberada, aunque desesperada, para salir de una existencia intolerable (Guha,1999:160).

Considerando esas perspectivas de los actores, el carnaval y su uso social, será interesante reflexionar el caso de Las Huertas, sobre todo desde la postura de Eric Hobsbawm respecto a las tradiciones inventadas. El autor sostiene que las tradiciones que parecen ser muy antiguas son a menudo bastante recientes en su origen y a veces inventadas. Esa afirmación es de gran utilidad sobre todo para analizar el

carnaval Xhita considerando no solo la cosmovisión indígena y los sincretismos con el catolicismo, sino para ver de qué manera otros procesos históricos contemporáneos influyeron en las tradiciones de Las Huertas.

Para Hobsbawm, la tradición inventada implica un conjunto de prácticas regidas por reglas aceptadas abierta o tácitamente, con una naturaleza simbólica o ritual. La intención es la de inculcar valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica la continuidad con el pasado. Algo interesante es que el autor sostiene que, de ser posible, se intenta una conexión con el pasado que sea más adecuado o conveniente. El autor distingue la tradición de la costumbre que predomina en las llamadas “sociedades tradicionales”. En ese sentido, un elemento fundamental de las tradiciones incluyendo las inventadas, es la invariabilidad. Es el pasado real o inventado al que las tradiciones hacen referencia, el que impone las prácticas fijas como repetición. Para el caso de la “costumbre”, es más complejo debido a que en las sociedades tradicionales contiene doble función, de motor y de engranaje. La costumbre no descarta la innovación y el cambio en un momento determinado a pesar de la condición de que las variaciones deben ser compatibles con lo precedente o incluso idéntico a este (Hobsbawm,2016:8).

Según Hobsbawm, las innovaciones o cambios proporcionan la sanción de lo precedente y de la continuidad social como son expresadas en la historia. Un ejemplo interesante que cita Hobsbawm, es la reclamación de campesinos de algún pueblo sobre tierras o derechos en común “por costumbre desde tiempos inmemoriales”, los cuales a menudo no expresan un hecho histórico, sino el equilibrio de fuerzas en la lucha constante del pueblo contra los señores o contra otras comunidades (Hobsbawm,2016:8-9).

Algo interesante que señala el autor es el uso de antiguos materiales para construir tradiciones inventadas con usos nuevos y propósitos nuevos. Hobsbawm señala que gran parte de la reserva de esos materiales se acumula en el pasado de cualquier sociedad. Con ello las nuevas tradiciones pudieron adherirse a las viejas, o a veces se pudieron concebir mediante el préstamo de los almacenes del ritual oficial, el simbolismo, y la exhortación moral, la religión o el folclore. Para Hobsbawm conviene tener claro que donde los modos de vida aún existían, las tradiciones no

tenían por qué ser revividas o inventadas. De vuelta a las tradiciones inventadas, el autor sugiere tres tipos de superpuestos que las definen.

- a) Son las que establecen o simbolizan cohesión social o pertenencia al grupo, ya sean comunidades reales o artificiales.
- b) Son las que establecen o legitiman instituciones, estatus, o relaciones de autoridad.
- c) Son las que tienen por principal objetivo la socialización, el inculcar creencias, sistemas de valores o convenciones relacionadas con el comportamiento.

En ese sentido, Hobsbawm sostiene que mientras que los tipos b y c son creados artificialmente, se podría entender que el tipo a es dominante y que las otras funciones se pueden considerar implícitas o surgidas de un sentido de identificación con una comunidad y/o las instituciones que la representa, la expresa o la simboliza. En ese sentido, será de gran utilidad cruzar las posturas de Scott y Hobsbawm para tratar de comprender como se manifiestan conflictos en las Huertas y a partir de ello, cómo se van moldeando las tradiciones del lugar (Hobsbawm,2016:9-16).

Un concepto fundamental en este trabajo para entender una parte importante de la sociedad de Las Huertas es el de religiosidad popular. Para eso será clave el concepto acuñado por Manuel M. Marzal, quien pone por sinónimos los términos de catolicismo popular, religión popular o religión del pueblo. Todo ello, Marzal lo concibe como la forma en que se expresan religiosamente las mayorías en América Latina entendidas a sí mismas como católicas, con lo cual buscan un sentido trascendente a su vida a pesar de un escaso cultivo religioso (Marzal,2002:315). Así, el religioso popular es quien vive las formas religiosas populares implantadas durante la colonia que se mezclaron con tradiciones indígenas, por lo que abundan en zonas indígenas o rurales (Marzal,2002:395).

En el catolicismo popular es importante el entramado social en donde se comparte esa forma de manifestación religiosa, donde son comunes las fiestas patronales o peregrinaciones masivas. Para el autor, ese tipo de catolicismo está formado por un conjunto peculiar y complejo de creencias, de ritos, de formas de organización, de sentimientos y de normas éticas. En ese sentido, los católicos populares participan

en fiestas patronales, que son el rito religioso público más importante que contiene. En la mayoría de los casos las peregrinaciones masivas a santuarios de cristo, de la virgen o de otros santos, forman parte de sus prácticas recurrentes.

Otro elemento importante que plantea Marzal sobre los practicantes del catolicismo popular, es que tienen conciencia de su pertenencia a la Iglesia y que participan en cofradías u otras formas de organización religiosa. Para el autor, el catolicismo popular es también una cultura en el sentido antropológico del término, es decir, un modo de vida y de construir el mundo. Ello se transmite de generación en generación por medio de devociones populares y por el proceso de socialización en un grupo donde la fe se hizo cultura sin mucha influencia de la catequesis formal. Así el catolicismo popular forma diferentes sub-culturas religiosas, según el ambiente socio-económico del sector social que lo vive, principalmente el mundo indígena y africano quienes guardan elementos de sus viejas culturas, el campesinado o las culturas sub-urbanas marginales fruto de las emigraciones a la ciudad (Marzal,2002:316).

Cabe señalar que para Marzal, el catolicismo popular no es la religión de los pobres, sino de las mayorías poco cultivadas religiosamente; es el tipo de religión por la que la mayoría de los latinoamericanos dan un sentido trascendente a su vida y como expresan su solidaridad social.

Ante ese panorama, existen instituciones con diferentes actores en una dinámica constructiva de capital simbólico que define las relaciones de poder en el colectivo social. Una de las instituciones estrechamente ligada a las fiestas es el sistema de cargos que estudia el antropólogo David Madrigal; concretamente su objeto de estudio es el sistema de cargos urbanos de San Luis Potosí, lo cual es interesante porque al tratar el tema urbano, considera en su análisis problemáticas contemporáneas que enmarcan la evolución del sistema de cargos. El autor trata también el tema del poder que para él no es otra cosa que una correlación de fuerzas que a veces pone la dominación en una parte y a veces en la otra, pero expresándose social y culturalmente mediante diferentes vías en lo local y lo global (Madrigal,2016:123).

Dado que el sistema de cargos de la comunidad de las Huertas es un elemento que se aborda en esta investigación, es necesario precisar qué se entiende por sistema de cargos. Para Tax, el sistema de cargos se compone por un cúmulo de oficios claramente definidos y que se turnan entre los miembros de la comunidad. Los oficios se asumen por un corto periodo, después del cual los miembros que dejan los cargos se retiran a continuar con su vida normal (Tax, 1996:87).

Los sistemas de cargos son instituciones que se forman en los pueblos y que poseen sus características y particularidades. La gama de estudios de los cargos permite conocer la diversidad en que se materializan en diferentes contextos. Para estudiosos como Jean-Pierre Bastian (1997: 98-127), se trata de un sistema político-religioso que consiste en asociaciones en un colectivo social, cuyos miembros se encargan de asegurar el costo y el desarrollo de las fiestas. Con ello se puede hablar de factores como la cultura, la ruralidad, las actividades económicas o la globalización, como elementos de influencia en cada pueblo para la conformación y prácticas de los sistemas de cargos. El destacado estudioso de los sistemas de cargos en el Estado de México Leif Korsbaek, los define como “la típica institución de las comunidades indígenas en Mesoamérica” (Korsbaek, 1992).

El sistema de cargos comprende a todos los miembros de la comunidad y los oficios se ordenan jerárquicamente. Los cargueros no reciben ningún pago durante el periodo de servicio, por el contrario, el cargo significa una inversión considerable de tiempo, de trabajo y de dinero en efectivo. No obstante, como compensación, el cargo confiere al responsable un gran prestigio en la comunidad. La postura de Tax sobre el prestigio conferido por el servicio de carguero, es importante porque dialoga con la teoría de Bourdieu sobre el capital simbólico o prestigio que ya se mencionó anteriormente. Sin embargo, otro tópico importante sobre las relaciones de poder en el sistema de cargos de Las Huertas es el de las jerarquías.

Al respecto, Leif Korsbaek, observa que hay dos tipos de jerarquías, las cuales están separadas. Por un lado, se tiene la jerarquía política y por el otro la religiosa, las cuales a pesar de su separación, están íntimamente relacionadas. En ese sentido, Korsbaek sostiene que el sistema de cargos es el conjunto de oficios muy bien definidos y que se rotan entre los miembros de la comunidad por cortos periodos de

tiempo. Los oficios están ordenados jerárquicamente y en ellos se encuentra inmersa la mayoría de la comunidad. También Korsbaek apunta que los funcionarios de los cargos no reciben pago alguno durante su período de servicio, por el contrario, muy a menudo el cargo significa un costo considerable en tiempo de trabajo perdido y en gastos en dinero en efectivo, pero como compensación el cargo confiere al responsable un gran prestigio en la comunidad (Korsbaek,1992).

En ese sentido, Jean-Pierre Bastian reitera la búsqueda de un prestigio cada vez mayor, cuyo tránsito y acceso esta forzosamente ligado a la ejecución del cargo. Resulta interesante la postura que sostiene Bastian sobre la función social del sistema de cargos pues es contraria a la que normalmente se adscriben los estudios antropológicos, en la cual, mediante la organización de las fiestas religiosas, se ha conseguido estabilidad social y cultural entre las comunidades rurales. Ello suele explicarse por el alto costo de las fiestas, lo cual obliga a los actores mejor posicionados económicamente a gastar sus excedentes, lo que imposibilita las grandes diferencias socio-económicas en los pueblos. Sin embargo, lo que propone el autor es que en algunos casos el sistema de cargos ya no contribuye al equilibrio comunitario (1997:98-127).

Según Bastian, desde los años cuarenta y cincuenta con la implementación de nuevas políticas de desarrollo promovidas por el Estado, se ha generado un lucrativo mercado ligado al ritual religioso. Con la demanda de artículos como alcohol, flores, velas, cohetes o comida, se beneficia a quienes controlan los mercados locales y a la vez dota de recursos económicos y prestigio a los grupos hegemónicos, quienes pueden acceder a importantes recursos como aguas o buenas tierras. Eso ha generado tensiones y conflictos en algunas regiones de México, por lo que Bastian sostiene que las fiestas religiosas fomentadas por el sistema de cargos también han legitimado desigualdades en el seno de las propias comunidades.

Gustavo Torres, estudioso de las fiestas religiosas, en su trabajo sobre la fiesta del señor de Alotepec en Oaxaca, sostiene una postura similar y señala que los pueblos tienen la necesidad de organizar su vida ritual, para lo cual recurren a la conformación de mayordomías o sistemas de cargos. Es evidente que los cargos están sujetos a una temporalidad, por ello Torres menciona que su duración es de un

año y posteriormente los cargueros se sustituyen por otros. Se debe mencionar que los funcionarios que son relevados en los cargos, más adelante pueden ocupar un cargo diferente o incluso el que ya se había ocupado con anterioridad. Algo interesante que destaca Torres es el resultado de formar parte de las organizaciones en cuestión, pues sostiene que después de escalar peldaños, los cargueros pasan a formar un selecto grupo de prestigio en su comunidad, siempre y cuando se hayan cumplido las duras exigencias de la sociedad y su compromiso como carguero. La manera de alcanzar ese reconocimiento social se asocia a una “economía de prestigio”, la cual se refiere al ahorro, el endeudamiento y el derroche para patrocinar las fiestas patronales (Torres,2003).

Sobre los rituales, Marzal los describe como el medio que una persona religiosa emplea para comunicarse con lo divino, cuyas formas de hacerlo son la oración y el sacrificio. La oración se trata del dialogo con seres superiores en los que se cree, y contiene componentes emocionales y formas de acción ética. El sacrificio es ofrecer algo a los seres superiores como forma de reconocimiento. Marzal clasifica los ritos por su carácter público o privado, periódico o no periódico, y desde luego, por su finalidad. En cuanto a los fines, el autor reconoce los ritos de iniciación, donde el neófito recibe de modo formal la socialización en el grupo religioso. Los ritos de paso que marcan las etapas del itinerario religioso del miembro del grupo, como puede ser el nacimiento, la pubertad, la edad adulta y la muerte. Los ritos festivos que conmemoran los grandes acontecimientos religiosos. Los ritos penitenciales donde la meta es obtener el perdón por las transgresiones rituales o éticas, o los ritos de peregrinación, cuyo fin es visitar normalmente a pie y de modo organizado, lugares hierofánicos para solicitar gracias especiales o cumplir promesas (Marzal,2002:36).

Por otro lado, sobre los rituales del catolicismo popular, Ramiro A. Arzapalo sostiene que expresan contenidos visibles de la cosmovisión de los pueblos de origen indígena. Eso se manifiesta como una compleja red de relaciones sociales con juegos de poder tanto en el interior como en el exterior del pueblo, gestándose una diferenciación entre lo propio y lo ajeno, así como una forma particular de administrar la economía y las relaciones con otros miembros de la comunidad.

El carnaval es parte del presente estudio, por lo que es importante la definición de Arzapalo sobre sincretismo para una mejor comprensión de la tradición Xhita. Al respecto, el autor señala que el sincretismo es un proceso histórico-social conflictivo, donde los dominados tienen una participación activa y protagónica en la reelaboración simbólica y la reformulación de los elementos impuestos por la fuerza, sin que se pierda de vista la posición en las relaciones con los dominantes en torno al nuevo orden establecido (Arzapalo,2013:43). Esa concepción del autor concuerda con la funcionalidad del carnaval que propone Scott, aunado de que puede contener un discurso oculto.

Por otro lado, como ya se mencionó, un tema que emana de las fiestas religiosas en los pueblos y que está estrechamente relacionado con el sistema de cargos es el prestigio de los cargueros, por lo que se consideran de gran utilidad los planteamientos de Bourdieu con su teoría del “capital simbólico”. Con ello sostiene que la estrategia consiste en la acumulación de honor mediante la donación de bienes y prestación de favores, lo cual puede resultar muy costoso, pero no carece de fundamentos lógicos. La estrategia consiste en el modo de formar aliados fieles y una red de relaciones que se mantienen vigentes mediante el compromiso y la deuda de honor. El resultado de ese proceso de formación de aliados, tiene como virtud la disponibilidad y movilización de los grupos dominados para situaciones extraordinarias, lo cual conduce a pensar en conceptos como el control y el poder.

Una obra imprescindible es *Pueblo en vilo* de Luis González, que como es sabido, se avoca al caso de San José de Gracia. La obra aborda a distintos actores que influyeron en la formación del pueblo de los que se puede mencionar al sacerdote quién tuvo un papel fundamental en el ejercicio del poder. Incluso los jefes políticos y encargados del orden en San José acataban la autoridad del sacerdote reconociéndolo como máxima autoridad (González,1984:72).

Es evidente que, en el caso de los pobladores de San José, la figura del sacerdote también tuviera implicaciones en la vida cotidiana. Concretamente, el sacerdote del pueblo determinó cambios en las prácticas colectivas e individuales de los pobladores, lo cual incluía reorientar la escuela de monjas en San José, asumiendo la dirección y enseñanza el propio sacerdote. Por otro lado, influyó en la cancelación

de cohetes y música en las fiestas públicas, se incrementaron las vigilias e impulsó a un grupo de mujeres como auxiliares, quienes tenían que vestir y comportarse como el cura sugería. El ámbito político también estuvo bajo la influencia del cura del pueblo (González, 1984:83).

En algún momento en la historia de San José de Gracia, el sacerdote estuvo interesado en la elevación de categoría política del pueblo, con la intención de consolidarlo como una entidad política y económica de relevancia en la región. En el proceso, González identifica a los actores involucrados que contribuyeron a materializar los objetivos del cura, como el jefe político encargado de la gestión en las instancias públicas y los grupos de grandes terratenientes que se congregaron en el pueblo.

Estas formas en que se articulan las distintas redes de poder y la manera en que desempeñan sus roles, son de gran utilidad para reconocer las distintas formas en que el poder que se entreteje. No obstante, algo importante que no se puede ignorar es el propósito de ejercer el poder. En los casos anteriores son muy claros los fines que distintos actores alcanzan influyendo al resto y que, en la mayoría de los casos, se logran acuerdos entre todos los miembros del colectivo social. En relación con los intereses del presente trabajo, conviene señalar que, en cuanto al ámbito religioso, también se puede hablar de relaciones de poder entre la iglesia y los pueblos con raíces culturales mesoamericanas.

Sobre el tema, María Elena Padrón apunta a que las relaciones de poder entre la iglesia y los pueblos están enmarcadas por la dominación, que se puede entender como el cúmulo de desigualdades sociales que llevan a la imposición, a la sumisión o a la resistencia. La autora entiende el poder situando a los actores sociales en posiciones de dominio y subordinación, definiendo la obediencia al mandato entre grupos de personas que mandan y otras que obedecen (Padrón, 2016:45-49). Uno de los temas en los estudios de Padrón, es el *poder táctico* o de *organización*, entendido

así porque permite a los grupos sociales enrolarse en dinámicas políticas de fuerzas que sirven para el enfrentamiento, negociación y resistencia a la dominación.²

En ese sentido, la autora sugiere que los grupos organizados generan una fuerza contra-hegemónica que, en los ámbitos religiosos y políticos, llevan a resistir y a enfrentar al poder de la iglesia y el estado. Con eso Padrón explica que la resistencia se entiende como el rechazo de determinadas prácticas y la acción de los pueblos por reproducir y crear formas socioculturales propias para defender un proyecto sociocultural propio. Para el caso de Las Huertas será interesante analizar el proceso histórico de articulación de las relaciones de poder en torno a su religiosidad popular y de qué manera se vieron inmersos distintos actores en dinámicas de dominación, subordinación y resistencia ante instituciones religiosas y civiles.

De los actores inmersos en el sistema de cargos son los mayordomos, quienes aún falta por analizar historiográficamente. Para mirar ese caso, hay que recurrir nuevamente al trabajo de Madrigal quien toca el tema en su obra *El espacio de la fiesta y los lugares de tradición. Tensiones y vínculos en torno a la desaparición de un sistema de cargos urbano y sus mayordomías en el barrio de San Miguelito de la ciudad de San Luis Potosí*. En este trabajo, el autor incursiona en la historia para destacar la dinámica de las relaciones de poder entre la mayordomía y la iglesia, reflejándose en la hegemonía de ésta última, lo cual ha conducido al declive del sistema de cargos.

Se han escrito otros trabajos como *Poder y control social en el Carnaval de San Antonio en Grande, Huehuetla*, donde la autora María Gabriela Garrett explica como el carnaval posibilita que el ejercicio del poder chamánico tenga una pervivencia fuera del contexto ritual, pues quien ostenta ese poder, puede influir en el campo civil (Garret,2009). En este caso el carnaval puede aprovecharse para entender los alcances de las relaciones de poder que sobrepasan el ámbito ritual en Las Huertas. Esta idea se puede complementar con la postura de Scott respecto al carnaval como una forma institucionalizada de disfraz político, mediante el cual, los grupos

² María Elena Padrón explica que no en todos los casos se presentan enfrentamientos de carácter abierto en las luchas por imponer o concretar los proyectos de cada grupo social.

subordinados pueden expresar contra las clases dominantes, lo que no pueden cotidianamente.

Sobre el Estado de México, se puede citar a Sonia González de la Cruz quién aborda el estudio de la *Mayordomía de San Francisco Tlalcilalcalpan en su trabajo Mayordomía y fiesta en honor de san Francisco de Asís en la villa de San Francisco Tlalcilalcalpan 1960-2015*, donde resalta el papel de la mayordomía de ese pueblo, donde no existe un sistema de cargos, pues es sustituido por la mayordomía debido a su preponderancia. No obstante, el prestigio de los mayordomos se puede nutrir o incluso mermar según su administración del cargo (González,2016).

La misma autora también estudia las mayordomías de San Mateo Oxtotitlán en su obra *Importancia y función de las mayordomías en San Mateo Oxtotitlán 1964-1999*, donde menciona las funciones de los sistemas de cargos de San Mateo, las cuales incluyen actividades civiles con actividades religiosas. Es una dinámica que se puede explicar mediante el capital simbólico de Bourdieu que un actor adquiere para poder influir en el ámbito civil y en el religioso al mismo tiempo. Otra de las premisas de este trabajo es que la mayordomía de San Mateo se constituye mediante una jerarquía civil- religiosa (González,2001).

Para realizar las fiestas religiosas que incluyen al carnaval Xhita, y las de la patrona del pueblo, los habitantes de Las Huertas se organizan mediante un sistema de cargos, que es el responsable de gestionar y organizar las festividades religiosas que se desarrollan a lo largo del año. Su estructura está basada en encargados, mayordomos y alberos. Este sistema se integra por habitantes de la misma comunidad, quienes asumen un oficio por un periodo de tiempo corto, del cual, al culminar, regresan a su vida cotidiana.

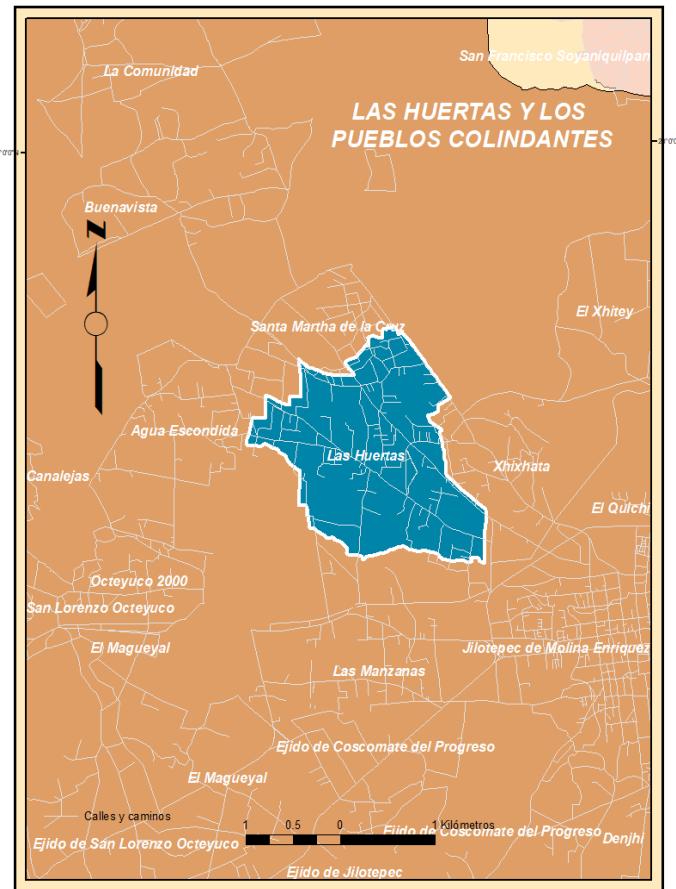
Lo que se presenta en las siguientes líneas es el análisis histórico del sistema de cargos de Las Huertas y su relación con algunas dinámicas el poder en el pueblo entre los años de 1930 y 1970. El propósito es comprender los cambios y la reconfiguración de la vida de los habitantes de Las Huertas, a partir de los efectos del ejercicio del poder de distintos actores e instituciones en torno al sistema de cargos y la vida religiosa del pueblo.

Respecto a las fiestas religiosas de Las Huertas es muy poco lo que se ha escrito. Lo poco que existe es de corte antropológico y se enfoca en el carnaval Xhita y se hace partiendo desde perspectivas espaciales a nivel municipal. Un ejemplo es el ya mencionado trabajo de la investigadora Rosa Brambila Paz *La Actualidad Xhita. Estratigrafía de una fiesta*, donde la autora hace una clara descripción de esa fiesta en específico. En ella se hace un recorrido describiendo las fiestas de Jilotepec, las comunidades (incluyendo Las Huertas) donde se hace el carnaval Xhita, los actores, las acciones y significados. La autora argumenta que la fiesta Xhita es “particular” porque en ella no intervienen las autoridades religiosas ni las civiles (Brambila,2000:37).

Sin embargo, valdría la pena hacer una revisión a la anterior afirmación, pues parece evidente que, en el tema de la organización del carnaval y las fiestas religiosas en general, se desarrollan en una atmósfera autónoma, pero queda la posibilidad de que, en algún punto del pasado, las autoridades civiles y religiosas tuvieron influencia directa o indirecta sobre el carnaval y las fiestas. Esto hace pertinente incluir en el análisis las cuestiones sociales, políticas y culturales de Las Huertas para poder hacer el cruce de variables que permitan conocer la verdadera relación de las fiestas religiosas con otros elementos que al mismo tiempo han estado presentes en Las Huertas. En ese sentido, se parte mediante una revisión de los antecedentes históricos del pueblo y se continúa con especial atención en el periodo de 1930 a 1970 debido a la amplia disposición de fuentes, producto de los procesos de relevancia ocurridos en esa temporalidad.

1.2 Antecedentes históricos de Las Huertas

La comunidad de Las Huertas se encuentra en el municipio de Jilotepec, al norte del Estado de México. Sobre los antecedentes históricos del pueblo se tienen referencias que remiten a la segunda mitad del siglo XIX, cuando comenzó a poblar el actual territorio que ocupa. Solo se conocen los nombres de los primeros habitantes del lugar (De apellido Arce fueron Vicente, Paulino, Juan, Patricio y Marcos; de apellido Santiago fueron Manuel, Atilano, Ignacio y Celedonio) quienes además del castellano, hablaban el otomí.³ El censo del 1910 indica que en Las Huertas aún había una escasa población con un total de 67 habitantes, de los cuales 32 eran mujeres y 35 hombres, lo que hace evidente un número limitado de familias en el pueblo. Las actividades que dieron sustento a sus habitantes, eran por un lado el cultivo de maíz, frijol y calabaza, por el otro en pequeños “solares” tenían sembrados árboles de durazno y manzana para autoconsumo, pues para la época no había muchas oportunidades laborales en el municipio de Jilotepec. Algunas familias complementaban sus actividades agrícolas con la elaboración y comercio de jarros, cazuelas y comales de barro que comerciaban localmente los viernes en el tianguis de la cabecera municipal y en otras partes de la región como Tepeji del Río, Tula o Villa del Carbón.⁴ La distancia que



Mapa 1. Ubicación de Las Huertas y pueblos aledaños en el municipio de Jilotepec. Fuente: Elaboración propia.

³ Libro de memorias de Saturnino Arce. Documento resguardado por el autor.

⁴ Ver Cuadro 1, p. 36.

había entre Las Huertas con la cabecera municipal era de 3 km, con Buenavista 4 km, con Comunidad 6 km, con Coscomate 4 km, con San Pablo 4 km, con Dexcaní Bajo 3.5 km, con Canalejas 8 km, con San Francisco Soyaniquilpan 2 km, con San Lorenzo Octeyuco 1 km y con Las Manzanas 1 km.⁵

Algunos de los procesos en el contexto regional tuvieron influencia en Las Huertas a principios del siglo XX, la cual estuvo relacionada con las limitaciones económicas de sus pobladores. Un ejemplo de ello tuvo que ver con la minería que a finales del porfiriato, contaba con una gran inversión de capital económico extranjero, que se desglosaba desde 1892 a 1907 en \$34, 619, 147 pesos de capital norteamericano, 6 \$613, 050 pesos de capital inglés, \$464, 400 pesos de capital francés y de capital mexicano \$115, 304, 250 pesos (Zavala, 1993:130). A consecuencia de esas inversiones, se produjo una bonanza incluso en las minas cercanas a Jilotepec, como las de Pachuca en el Estado de Hidalgo y el Oro en el Estado de México. Evidentemente ello demandaba mano de obra procedente de distintos lugares de la región, por lo cual algunos habitantes de Las Huertas emigraron en 1909 para formar parte del proceso laborando en la industria minera.⁶

Como es sabido, otro acontecimiento que estremeció al país a principios del siglo XX fue la revolución que dio fin al prolongado periodo de Díaz. También es sabido que el enfrentamiento tuvo mayor presencia en el norte del país y en el caso del centro, lo más difícil tuvo lugar en Morelos. El municipio de Jilotepec no tuvo una participación activa durante la revolución, sino que esta se limitó a lo intelectual con Andrés Molina Enríquez, político, periodista y escritor oriundo del lugar, que destacó como impulsor del agrarismo. Para 1911 se opuso al gobierno provisional de Francisco León de la Barra mediante el Plan de Texcoco, criticando duramente la gran propiedad, los abusos de los latifundistas y sus administradores, la figura del jefe político, el sistema de tiendas de raya, los bajos salarios de los campesinos y propuso el reparto de las tierras (Chopín, 2004:117).

⁵ RAN, Restitución de Ejidos, Exp. 24/2675, Informe de los trabajos ejecutados en el poblado de Xhixhata y Las Huertas, municipio y exdistrito de Jilotepec, Estado de México, 3 de enero de 1936, sin folio.

⁶ Memorias de Saturnino Arce. Documento resguardado por el autor.

Se sabe muy poco de combatientes revolucionarios de Jilotepec; de ello destaca la participación de Pascual Morales y Molina quien fue militar, abogado y político adscrito al carrancismo. Fue designado como gobernador provisional del Estado de México del 19 de octubre de 1915 al 22 de agosto de 1916. Durante ese periodo destaco su labor en pro de la educación impulsando la enseñanza de oficios como la agricultura, comercio, telegrafía y telefonía, aunque debido al corto periodo de su administración, no alcanzó a cubrir Jilotepec (Chopín, 2004:117). Fuera de eso, no se sabe si hubo más jilotequenses envueltos en el movimiento revolucionario.

Por otro lado, algo presente en la memoria colectiva en el pueblo refiere a una epidemia de “gripa” que aquejó a sus habitantes en el año de 1918, la cual cobró muchas vidas sobre todo de niños y ancianos.⁷ La falta de documentos sobre la epidemia dificulta precisar el impacto de las defunciones en la demografía de Las Huertas. En ese sentido, se cuenta con los registros de INEGI del censo de 1921, el cual revela una población total de 390 habitantes, siendo 186 mujeres y 204 hombres.

Cuadro 1. Dinámica demográfica de Las Huertas			
Año	Hombres	Mujeres	Total
1910	35	32	67
1921	204	186	390
1930	240	223	463
1940	692	279	571
1950	640	504	1144
1960	451	451	842

Fuente: Base de datos INEGI, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>⁸

Al finalizar los años veinte, la guerra cristera mantuvo enfrentados a la Iglesia y al Estado desde 1926 a 1929. Sobre el conflicto, se sabe casi nada para el caso de Jilotepec y mucho menos en el caso de Las Huertas. Se tiene noticia de que la persecución hacia los sacerdotes también tuvo efecto en Jilotepec en 1926 y la

⁷ Libro de memorias de Saturnino Arce. Documento resguardado por el autor.

⁸ Durante los años cincuenta, la población de Las Huertas era de 1144 habitantes, a lo que se debe restar 430 habitantes, debido a que el censo que hizo INEGI contemplaba a la población de Xhixhata, por eso se nota un cambio abrupto de población en el censo de 1950. Para los años sesenta el total era de 842 habitantes, siendo 451 hombres y 391 mujeres. Durante la década de los setenta, el tamaño de la población aumentó respecto a la década anterior, siendo esta vez un total de 1063 habitantes, de los cuales no se especifica el total de hombres ni el de mujeres. Otros actores ausentes en los informes poblacionales de Las Huertas en estos años son los niños, no obstante, el porcentaje de la población infantil en el México rural durante el periodo de estudio, era de 40%.

parroquia de San Pedro y San Pablo fue cerrada al culto.⁹ Eso coincide con la falta de documentación en el Archivo Parroquial, en especial de los años de 1927 y 1928, por lo que indica que la parroquia permaneció cerrada durante “la cristiada”. La lucha armada terminó con los “arreglos de 1929” el día 21 de junio, donde la Iglesia y el Estado acordaron dejar las armas (Blancarte, 1992:29). Sin embargo, eso no significó la paz entre ambas instituciones, pues además de que la Iglesia fue silenciada en asuntos de política, también se oponía a la manera de dirigir el país por parte del gobierno. Las limitaciones impuestas a la Iglesia la orillaron a buscar formas de seguir luchando de una manera indirecta por lo que, en diciembre de 1929, se creó la Acción Católica Mexicana (ACM) con la cual los principales actores eran los seglares con claros lineamientos: trabajar mediante el campo social y evitar asuntos políticos directamente. Esa nueva institución se propagó en las parroquias a nivel nacional de una forma paulatina, llegando a Jilotepec que pertenecía a la Diócesis de Tlalnepantla, hasta abril de 1939 siendo párroco el cura José Suárez.¹⁰

La escasa documentación disponible sólo permite conocer datos elementales, como la introducción de la ACM solo en algunos poblados de Jilotepec como Coscomate, Doxichó y San Pablo Huantepec. Sin embargo, esos primeros años, la participación de los católicos jilotepequenses no fue del todo significativa, pues de las personas asociadas, no siempre asistían a los encuentros en la parroquia.¹¹ La llegada de la ACM se dio varios años después en otros poblados de Jilotepec, como fue el caso de Las Huertas, lo cual se analizará en otro capítulo. Por otro lado, como advertía Andrés Molina, el problema de las tierras era grave y tuvo mayor impacto entre los pueblos del municipio de Jilotepec. En Las Huertas no fue la excepción, pues familias acaudaladas en el municipio como los Maldonado o los Garrido, eran propietarios de grandes extensiones de tierra y una cantidad considerable de cabezas de ganado. Los pocos habitantes de Las Huertas disponían de escasas tierras para labor y de donde extraer el barro para la alfarería, que fue una actividad importante casi toda la primera mitad del siglo XX.

⁹ Entrevista a Florencio Mendoza Hernández, Altera Medios, 25 de mayo de 2014, Jilotepec, Estado de México. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=eTLWie60a1o&t=24s>

¹⁰ APJ, Acción Católica Mexicana, Circular sin número, abril de 1939.

¹¹ APJ, Acción Católica Mexicana, Cuestionario sin número, Grupo parroquial de la JCFM, abril de 1939.

En esos años, cada familia poseía un pequeño espacio aledaño a su choza para cultivo, el cual funcionaba mediante el sistema de temporal por la falta de canales de riego, pues los cuerpos de agua cercanos, eran propiedad privada de los propietarios de los ranchos como el Nenguetay o Dendecó. Generalmente eran las condiciones imperantes en territorio mexicano para la época, por lo que el 6 de enero de 1915 se promulgó en Veracruz la Ley Agraria durante el gobierno de Venustiano Carranza. Con dicha ley se tenía el propósito de materializar los objetivos de las luchas agrarias de la revolución ordenando la restitución y repartición de tierras a los pueblos mediante el expolio de haciendas y predios de las que se despojaron a los verdaderos dueños (Silva, 1985:233-239). En ese contexto, Las Huertas junto con los pueblos de Xhixhata, Buenavista, Agua Escondida y La Comunidad solicitaron restitución o dotación de tierras el 11 de abril de 1915. El poblado de Las Huertas comenzó a relacionarse con los vecinos del poblado de Xhixhata debido a la poca población de ambos poblados teniendo por objetivo la creación de una alianza y con ello un grupo más numeroso para solicitar una mayor cantidad de tierra.

El grupo de campesinos interesados en el reparto agrario se formó en Las Huertas creando un comisariado ejidal y su dirigente fue Leocadio Hernández, quien también trató de organizar a gente del poblado de Xhixhata, lo cual se analizará en otro apartado. El ingeniero Ernesto Benavides comisionado para reunir los datos técnicos para el expediente ejidal, mencionó en un informe que escaseaban las zonas urbanas debido a que “el caserío se encontraba diseminado por toda la superficie”.¹² Los ranchos ubicados en la región susceptibles a las afectaciones agrarias eran el Dendecó de Francisca Vallarta e hijos con extensión de 211 hectáreas, rancho Vargas propiedad de Ismael Arias con 278 hectáreas, rancho de Las Manzanas de Esteban Calderón con 54 hectáreas, ranchos El Nenguetay y Pajaritos de Vicente Félix, el rancho El Tejocote fraccionado entre 66 hectáreas de Librada Hernández y 66 de José Garrido y por último el rancho el Xhitey de 671 hectáreas fraccionadas entre los hermanos Maldonado: Vicente, Felipe, Vicenta, Anselmo y Dolores así como otra parte de María de Carmen García. De ese trámite fueron dotados los pueblos de Las

¹² RAN, Restitución de ejidos, expediente 24/2675, foja 57, informe complementario #3, Departamento de Inspección, 9 de agosto de 1934.

Huertas y Xhixhata mancomunadamente de manera provisional el 20 de noviembre de 1931, recibiendo 128 hectáreas que fueron tomadas del rancho Nenguetay y pajaritos para distribuir una superficie de 3 hectáreas a cada ejidatario, de los cuales eran 107 de Las Huertas y 27 de Xhixhata.

Sin embargo, la cantidad de tierras no fue suficiente para dotar a todos los ejidatarios además de que eran de mala calidad. Por esa razón en enero de 1934 los ejidatarios de Las Huertas y Xhixhata redactaron un acta de inconformidad que enviaron al Departamento Agrario en la Ciudad de México. En ella además de su inconformidad, demandaban la dotación de las tierras suficientes, citando todos los ranchos y predios cercanos susceptibles de afectación. El comisariado ejidal siguió gestionando durante los años siguientes el proceso de la solicitud de ampliación de tierras enviando cartas al Departamento Agrario. Por otro lado, se seguía buscando engrosar el grupo de ejidatarios con habitantes de Xhixhata, lo cual resultó ser un trabajo complicado debido que encontraron oposición en ese poblado por estar relacionado con los dueños de los terrenos afectables, lo cual significó una serie de conflictos entre pueblos y terratenientes, proceso del cual se profundizará en el siguiente apartado.

Se logró conseguir los ejidos cuando se dio el fallo en favor de los campesinos el 17 de septiembre de 1937 con 1990 hectáreas de las propiedades de los hermanos Maldonado, de Francisca Vallarta y de Norberto Salgado. Posteriormente estos dueños trataron de revertir la mutilación de sus tierras, negociando con los pobladores por un lado e intentando persuadir al gobierno por el otro. Aunque se debe destacar que esa táctica la emplearon antes de la resolución y después de que fue emitida. Como resultado de las negociaciones que entablaron los terratenientes con los pobladores de Las Huertas, se puede citar la construcción de la primera escuela en el pueblo, pues la educación también era un problema y una necesidad reconocida en el pueblo. En ese sentido, se llegó a un acuerdo con Daniel Maldonado, quien compró una fracción de terreno en Las Huertas en 1935 para donarlo a sus pobladores y edificar una escuela, con el propósito de que se retractaran sobre la

petición de tierras que afectaban su propiedad.¹³ El problema educativo de Las Huertas fue notorio para la época, pues al revisar la documentación como las actas del Comisariado ejidal, se puede saber que solo unos cuantos sabían firmar o escribir su nombre para dar validez a algún acuerdo, el nombre del resto era escrito por el comisario o mayordomo, según la ocasión.

Cuadro 2. Ejidatarios que sabían firmar	
Arnulfo Alcántara	Susano Alcántara
Eligio de Jesús	Graciano Martínez
Salomón de Jesús	Cirilo Arce
Cayetano Soto	Tomás H. Arce
Bartolo Blas	Macario Flores
Cipriano Blas	Melesio de Jesús
Eligio Velázquez	Melitón Santiago

Fuente: LACEHX, Acta No. 1, 25 de junio de 1933, resguardado por el Comisariado Ejidal de Las Huertas y Xhixhata, foja 2.

Cuadro 3. Lista de ejidatarios que no sabían firmar		
Cornelio Hernández	Gabino Soto	Manuel Santiago
Victoriano Martínez	Francisco Nepomuceno	Patricio Arce
Pedro Blas	Bartolo de Jesús	Benito Carpio
Luciano de Jesús	Zenón Soto	Alberto Cruz
Bernabé Cruz	Irineo Santiago	Francisco Cruz
Maximino Barbosa	Merced Nepomuceno	José Cruz
Tomás Blas	José de Jesús	José Hernández
Hermenegildo Martínez	Fermín de Jesús	Quirino Hernández
Cruz Velázquez	Andrés de Jesús	Lucas Cruz
Hilario Blas	Raymundo de Jesús	Simón Velázquez
Felipe Santiago	Camilo Santiago	Máximo Arce
Fulgencio Cruz	Angel Blas	Gregorio Arce
Bruno de Jesús	Modesto Soto	Agustín Arce
Abelino Cruz	Joaquín González	José Sebastián
Sebastián de Jesús	Pedro Santiago	Manuel Gonzaga
Aurelio Velázquez	Antonio Soto	Manuel Reyes
Leandro Cruz	Gregorio Santiago	Octaviano González
Feliciano Florentino	Francisco Santiago	Odilón Cruz
Florentino Blas	Tomás Hernández	Celso Avendaño
Fidencio de Jesús	Lucio Gregorio	Joaquín Avendaño
Abundio Barbosa	Leoncio Reyes	José Nicolás
Joel Francisco	Simón Cruz	
Anselmo Blas	Joel Juan	
Sebastián Blas	Remigio Arce	

Fuente: LACEHX, Acta No. 1, 25 de junio de 1933, resguardado por el Comisariado Ejidal de Las Huertas y Xhixhata, foja 2.

¹³ Entrevista a Andrés Arce Lorenzo, 9 de septiembre de 2019.

El ejemplo de los cuadros representa solo una aproximación del problema, debido a que solo es ilustrativo de una porción de varones, pero sirve como referencia de la situación general de la población y posiblemente de la región. Ante ese panorama, con el terreno donado se iniciaron los trabajos de construcción de la escuela para Las Huertas y Xhixhata con la cooperación económica de los pobladores de 10 centavos, lo cual también les daría derecho de solicitar a un profesor. Con solo construir los paredones se comenzaron las clases con Rosalía Morales, quien en poco tiempo comenzó a tener problemas con el comisario civil Ignacio Santiago.

Según un acta del comisariado ejidal, se presentó un incidente con la profesora lo cual llevó a cancelar las clases afectando a 80 estudiantes de ambos pueblos el 1 de septiembre de 1934. El comisario civil Ignacio Santiago y Manuel Santiago increparon a la maestra “diciéndole malas palabras” sin que nadie se diera cuenta, hasta que unos días después en una asamblea convocada por el comisariado ejidal para resolver la falta de clases, la maestra denunció a los dos ciudadanos que la atacaron. No se conocen más detalles sobre el ataque verbal, sin embargo, significó el descontento de los pobladores que consideraron a Ignacio Santiago como mal elemento político, por lo que se acordó destituirlo del cargo en la misma asamblea, siendo Laureano Gonzales el sucesor. Además, la inconformidad de los pobladores no quedó ahí, pues decidieron vetar a los dos infractores de por vida para ocupar cargos ejidales, civiles o escolares. Lo que no se menciona en el castigo a los infractores, fue vetarlos de ocupar cargos religiosos como encargados, mayordomos o alberos, lo cual será interesante analizar más adelante. Cuando se consolidó la solución, Rosalía Morales, profesora del plantel se reintegró al trabajo y se reanudaron las clases para los 80 estudiantes.¹⁴

A pesar de encontrarse en obra, la escuela ya en funciones era federalizada con el nombre de Escuela Rural Federal de Las Huertas y Xhixhata. Por esa razón los pobladores habían solicitado la docente al gobierno federal. Posteriormente, para el año de 1937, una de las disposiciones de la SEP era culminar la obra del plantel educativo al cual le faltaba el techo y piso. Sin embargo, pudieron sacar provecho

¹⁴ LACEHX, Acta sin número 5 de septiembre de 1934. Documento resguardado por el Comisariado ejidal Las Huertas y Xhixhata.

nuevamente del ejido en donde se encontraba un “jacal” y una casa en el predio del Nenguetay. En asamblea, Leocadio Hernández propuso retirar las tejas de los dos inmuebles para techar la escuela y cumplir con la SEP, lo cual fue aceptado por los ejidatarios:

“La teja se quitará del jacal y de una casa que existe en el mismo ejido, esto se acordó en vista de que no dan servicio alguno al pueblo.”¹⁵

La Escuela Rural Federal de Las Huertas y Xhixhata se convirtió en un espacio importante para el pueblo además de su función vital en la educación primaria (solo abarcaba 1ro, 2do y 3ro), pues también fue un punto de reunión para el poder en el ámbito civil para realizar las asambleas de asuntos ejidales, de orden público y desde luego escolares. Concretamente, los pobladores de Las Huertas y Xhixhata se daban cita en el plantel de la escuela para escuchar noticias que llevaba el comisariado ejidal, el comisario civil (que posteriormente cambiaría a Delegado) o presidente de educación (después presidente de padres de familia). Por ahora es complicado seguir la pista del rumbo del poder civil en Xhixhata como pueblo separado de Las Huertas y hacerlo, se escapa de los fines de este estudio.

Por otro lado, al seguir unidos los pueblos por el asunto del ejido es posible vislumbrar como el tema agrario se tornó en eje fundamental. Las actividades económicas se diversificaron, pero siempre relacionadas al ejido. Se complementó el cultivo de maíz, frijol y calabaza con la explotación del maguey para la producción de pulque, oficio que también ejercieron los pobladores de Xhixhata como peones en los ranchos de los Maldonado. A partir de septiembre de 1937 tras recibir la ampliación y dotación definitiva, recibieron una fracción de la hacienda de Doxichó para explotación de maderas muertas, con lo cual los pobladores de Las Huertas y Xhixhata entraron en el negocio de elaborar y comerciar carbón.¹⁶

También se presentaron problemas derivados de los ingresos del aprovechamiento de los recursos. En 1938 siendo presidente del comisariado ejidal Eligio de Jesús, denunció al anterior presidente Leocadio Hernández por un desfalco

¹⁵ LACEHX, Acta sin número, 18 de junio de 1937, f. 9. Documento resguardado por el Comisariado ejidal.

¹⁶ LACEHX, Acta sin número 4 de abril de 1938, f. 21. Documento resguardado por el comisariado ejidal.

de \$269.00, pesos teniendo la posibilidad de pagar el dinero o ser consignado a las autoridades. Después el acusado comprobó que el dinero había sido empleado para cubrir los viajes al Departamento Agrario en la Ciudad de México durante su gestión como presidente ejidal.¹⁷ El acontecimiento aunque se resolvió, parece que sirvió para mantener en una tensión mutua a los pobladores de Las Huertas y Xhixhata, pues los primeros interpretaron la denuncia a Leocadio Hernández como un intento de desestimigar a la gente de Las Huertas y peor aún, por tratarse de un asunto de familia, pues Eligio de Jesús como presidente del comisariado ejidal, era de Xhixhata y sobrino de Leocadio Hernández.

Por otro lado, el desarrollo agrícola fue notorio a nivel regional en la zona de Jilotepec durante las décadas de los años cuarenta y cincuenta. Un ejemplo de ello fue la construcción de presas como la de Santa Elena aunque ubicada en el municipio de Chapa de Mota, que sirvió para el riego de tierras de algunos pueblos de Jilotepec, entre ellos de Las Huertas y Xhixhata.¹⁸ Posteriormente en 1942 se comenzaron los trabajos de construcción de la presa de Danxhó para abastecer de agua a poblados de Jilotepec y del Estado de Hidalgo. Mientras tanto los ejidatarios construían al mismo tiempo los canales que más tarde se usarían para trasladar el agua a cada pueblo. Eso implicó un nuevo modo de cultivo pues se empleó principalmente para dejar el método de temporal.

Por otro lado, a principios de los años cuarenta el ejido se volvió a modificar, pues las tierras de El Dendecó fueron devueltas a su dueña Francisca Vallarta, lo cual trajo de nuevo problemas entre Las Huertas y Xhixhata, llevando al presidente del comisariado ejidal Eligio de Jesús a perder el cargo por un malentendido del que se profundizará en el siguiente apartado. Ello puso en la presidencia a Celedonio Santiago, habitante de Las Huertas debido problema de la reducción del ejido. No obstante, pocos meses antes de la declaración de posesión definitiva del ejido, David Maldonado propuso en 1942 al comisariado ejidal integrado por Celedonio Santiago (comisario), José María Blas (secretario) y Juan Arce (tesorero), una permuta con lo que buscaba conservar las once hectáreas del Rancho El Quichí y las fracciones de

¹⁷ LACEHX, Acta sin número 20 de septiembre de 1938, f. 33. Documento resguardado por el comisariado ejidal.

¹⁸ LACEHX, Acta No. 5, 1 de septiembre de 1934. Documento resguardado por el comisariado ejidal.

sus hermanos, a cambio de veintisiete hectáreas, veintisiete áreas y treinta y dos centiáreas en el rancho del Xhitey, además de los derechos de un jacal ubicado en el mismo terreno.

Con lo anterior, David Maldonado buscaba conservar las mejores tierras y con mejor ubicación al encontrarse cerca de la cabecera de Jilotepec, a costa de entregar un terreno de mayor extensión, pero de menor calidad. Por otro lado, el comisariado ejidal de Las Huertas se interesó por el hecho de adjudicarse un terreno de mayor extensión, lo cual resolvería el problema de los 75 ejidatarios que quedaron sin derecho a parcela, por lo que el contrato de permuta se celebró el 15 de abril de 1942.¹⁹

La forma en que se trabajaba la tierra desde que la obtuvieron fue de forma comunal, es decir, el trabajo era dividido entre los ejidatarios y posteriormente se dividían la cosecha y las ganancias de la producción de pulque y el carbón del monte. Fue hasta el año de 1955 cuando se comenzó a parcelar el ejido, con lo que cada ejidatario podía disponer de una fracción de tierra con igual superficie de 3 hectáreas aproximadamente con su respectivo título. En esa década de los años cincuenta fue cuando se vieron materializados cambios en las prácticas agrícolas. A finales de la década se terminaron las presas de Santa Elena y Danxhó al igual que los canales que abrieron los ejidatarios hasta los pueblos. Sin embargo, las aguas de esas presas no podían ser trasladadas el ejido ubicado en El Divisadero por lo que se aprovechó el agua del manantial de El



Imagen 1. Inauguración de la primera línea eléctrica en Jilotepec, agosto de 1957 por el presidente municipal Marcelino Sánchez. En sus memorias, Saturnino Arce refiere que toda la década de los años 50, el municipio en general tuvo variadas mejoras materiales y de servicios. Además de la introducción del tendido eléctrico, se mejoraron algunos caminos y comenzó a construirse la presa de Danxhó, la cual benefició a los ejidatarios de algunos pueblos del municipio.

Fuente: Raúl Chávez.

¹⁹ LACEHX, Contrato de permuta celebrado entre don David Maldonado y el comisariado ejidal de Xhixhata y Huertas relativo a once hectáreas del rancho El Quichí y veintisiete hectáreas, veintisiete áreas y treinta y dos centiáreas y derechos sobre un jacal en el rancho del Xhitey, Jilotepec, Mex. 15 de abril de 1942, sin folio. Documento resguardado por el comisariado ejidal.

Sabino, ubicado cerca del ejido en el poblado de San Pablo Huantepec. Con ello se creó un nuevo cargo vinculado al comisariado ejidal que fue el presidente de aguas. Para la elección se reunieron los ejidatarios en la escuela del pueblo el 9 de marzo de 1958, quienes propusieron y votaron por Gregorio Santiago Arce.²⁰ Con las nuevas presas muchas tierras que eran de temporal pasaron a ser de riego, lo cual brindó mayor estabilidad a la producción del campo.

La energía eléctrica llegó a Jilotepec en 1957 a través de la Comisión Nacional de Electricidad, durante la gestión del gobernador Salvador Sánchez Colín, pero fue llegando paulatinamente a los pueblos y comunidades, empezando en Las Huertas hasta 1960. La introducción de la energía eléctrica significó cambios en la vida cotidiana en el municipio. En el caso de las Huertas se fue sustituyendo el uso de las lámparas de petróleo, y comenzaron a penetrar medios de comunicación como la radio o la televisión. Esta última fue más popular entre las familias acomodadas y de la cabecera municipal. La familia Maldonado fue de las que tuvieron televisión, por lo que Esther acondicionó con sillas una habitación en su domicilio en la cabecera, el cual sirvió como un cine improvisado cuando se transmitía alguna función de lucha libre o de box. Vendía la entrada a quince centavos y acudían personas tanto de la cabecera como de los poblados aledaños, incluido el de Las Huertas.²¹

La década de los sesenta, también estuvo enmarcada por algunos acontecimientos de resistencia, pero a la vez por beneficios derivados del ejido. En esos años la escuela seguía siendo un centro de reunión y discusión en el que se abordaban las problemáticas para buscar soluciones, entre las que figuraron abusos de poder como el caso de Apolonio González que en 1964 era el delegado municipal. Los pobladores manifestaron descontento debido a que fue nombrado por el presidente municipal sin considerar la opinión del pueblo. Además, se le acusó de cometer arbitrariedades y múltiples atropellos por haber mandado a muchos vecinos a la cárcel sin causa justificada. Ante la situación, los vecinos de los dos poblados tomaron las riendas del asunto destituyendo a Apolonio González y organizando la elección de un delegado “capacitado y de buena conducta”. Del proceso fue elegido

²⁰ LACEHX, Acta sin número, 9 de marzo de 1958, foja 8. Documento resguardado por el Comisariado ejidal de Las Huertas y Xhixhata.

²¹ Entrevista a Saturnino Arce Santiago, 9 de septiembre de 2018.

Florentino Hernández mediante votación. Evidentemente el problema con Apolonio González caló en la gente del poblado de Xhixhata, pues también encarceló a personas del lugar. Sin embargo, la elección del nuevo delegado fue básicamente entre pobladores de Las Huertas, pues los de Xhixhata se organizaron por su cuenta para tener a su propio delegado, lo cual implicó ser un pueblo aparte, conservando únicamente el vínculo con Las Huertas por el ejido.

Por otro lado, un hecho que benefició económicamente a los ejidatarios fue la creación de la autopista México – Querétaro en 1963²² y el tendido de ductos de Petróleos Mexicanos en 1967 que atravesaron parte del ejido de Xhixhata y Las Huertas en El Divisadero. La carretera afectó zonas de pastal para el ganado, por lo que el gobierno no pagó indemnización, pero se ofreció la condonación de \$25.00 pesos de impuestos anuales a los ejidatarios que tuvieran ganado. Para el año de 1967, PEMEX pagó a los ejidatarios de Xhixhata y Las Huertas \$89.692.00 pesos debido a que los ductos se tendieron bajo tierra. Se acordó que el dinero sería invertido para comprar tractores y los ejidatarios los usaran para trabajar en común,²³ pero finalmente la iniciativa no se concretó. Una posibilidad es que se utilizó el recurso para adelantar los trabajos de la capilla que se tenían avanzados y que tan solo, tres años después entraría en funciones.

Esos antecedentes, hacen evidente la gran importancia que tuvo el campo en Las Huertas y por ende, el asunto agrario se posicionó como un elemento vital que determinó cambios en diferentes aspectos en la vida de la población que no solo se limitaron en lo económico, sino también en lo social con la construcción de la escuela. Sin embargo, hay un factor importante que se anticipó en las líneas anteriores, el cual tiene que ver con el ámbito cultural, pues en medio de todo ese proceso agrario, convergía el ámbito religioso de los pobladores de Las Huertas.

Como ya se mencionó, se trataba de un poblado con caseríos dispersos, pero tampoco tenían un espacio para la adoración de los santos. Para escuchar misa, la única opción de los poblados ubicados en la periferia de la cabecera como Las Huertas, era trasladarse a la parroquia de San Pedro y San Pablo mediante caminos

²² LACEHX, Acta sin número, 14 de julio de 1963, f.27.

²³ LACEHX, Acta sin número, 3 de diciembre de 1967, f. 37.

precarios y algunas veces puestos en discordia con los dueños de los terrenos aledaños. Otra carencia que obligaba a la gente a acudir a la cabecera era la falta de un panteón, por lo que se tenía que hacer el traslado del cuerpo de los difuntos a la Parroquia de San Pedro y San Pablo para el rito fúnebre y posteriormente al panteón municipal. En tiempos de fiesta, cargaban a sus santos hasta la parroquia, lo cual se dificultaba durante la fiesta del 8 de septiembre por las lluvias que tornaban fangosos los caminos.

Sin embargo, se debe destacar el hecho que los pobladores se organizaran y crearan instituciones para administrar los ejidos, la escuela e incluso la distribución de aguas, y su movilización para destituir a representantes de los diferentes poderes, pues ello calza con la concepción de Ranajit Guha cerca de los subalternos, en este caso los habitantes de Las Huertas, pues se puede constatar la conciencia que tenían sobre los problemas así como de la organización y planificación previas a enfrentar a los grupos hegemónicos. Ello lleva a cuestionar ¿qué sucedía con las fiestas religiosas? ¿en qué consistían? ¿cómo se organizaban los pobladores para sus prácticas religiosas?

1.3 Acercamiento histórico al sistema de cargos y las fiestas religiosas de Las Huertas.

Sobre el sistema de cargos de Las Huertas se tienen noticias del año 1852,²⁴ sin embargo, reconstruir su historia en ese periodo sería una empresa complicada pues no se sabe si se elaboraron o si quedan documentos decimonónicos que permitan realizar ese trabajo. El problema educativo como se mencionó anteriormente, era robusto y tan sólo para la década de los años treinta, una abrumadora mayoría de personas no sabía escribir su nombre en las actas, lo cual reduce las posibilidades de escribanos dedicados a redactar actas. Lo poco que se sabe es por las referencias en las actas que resguardan los mayordomos, las cuales datan de finales de los años cuarenta al presente. Sobre esos documentos que se conservan, se puede reconstruir una parte de la historia de Las Huertas, pues contienen información de las relaciones de poder que envolvieron a actores, instituciones y procesos colectivos que fueron claves en la historia del pueblo, incluso ofrecen referencias a décadas anteriores.

Evidentemente, en Las Huertas se practicaba un catolicismo popular como lo concibe Marzal, del cual se desprendían grupos que implicaban deberes religiosos. Uno de los grupos era el sistema de cargos, del cual se sabe que durante los años treinta, se integraba por el diputado primero y el diputado segundo, un mayordomo, tres vitados y dos alberos.²⁵ Los documentos resguardados en la caja de la mayordomía, también dan pistas de cómo se organizaba el pueblo en torno a agrupaciones religiosas, debido a que sus habitantes además del sistema de cargos, se identificaban como socios de la Asociación Guadalupana del Barrio de Las Huertas (AGBH). Una hipótesis es que la asociación Guadalupana, fue una cofradía desde finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. En las actas correspondientes a la década de los años cincuenta, se refieren a los vecinos del pueblo que no integran el sistema de cargos como “*socios y socias de la asociación Guadalupana del Barrio de Las Huertas*”, posteriormente el término se fue remplazando paulatinamente en los años siguientes, lo cual se abordará con más detalle en el capítulo 3.

²⁴ LAMH, Acta sin folio, 20 de enero de 1852, Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

²⁵ Libro de memorias de Saturnino Arce. Documento resguardado por el autor.

En ese periodo, se cambió gradualmente el término de diputado por el de encargado y el de vitado por el de fiscal como se puede corroborar en las actas de los años cincuenta. Para el año de 1956 ya se usaban ambos términos y en el caso de los encargados, sus funciones podían permanecer vigentes por varios años. Desde entonces, sus actividades consisten en organizar y llevar el registro de las personas que van a ocupar los cargos de mayordomos, fiscales y alberos para los siguientes años.

Los que desempeñaban el cargo de mayordomos, eran quienes tenían la obligación de “sacar adelante” el carnaval Xhita a principios de año durante los cuarenta días previos a *miércoles de ceniza*; la fiesta del 8 de septiembre y la fiesta patronal el 12 de diciembre, ambas en honor a la patrona del pueblo, la virgen de Guadalupe.

La función de los fiscales que seguían siendo tres como cuando se les llamaba vitados, era distinta para cada uno. El primer fiscal era el encargado del resguardo de las llaves y las cajas de la mayordomía que contenían los libros de actas y alcancías de los santos. El segundo y tercer fiscal, tenían como función el apoyo al mayordomo en tareas manuales de diversa índole, siempre a disposición de las peticiones del mayordomo.

Los alberos se encargaban de dirigir los rituales que se conocen como *albas*, desde la noche previa a las fiestas del 8 de septiembre y el 12 de diciembre. Estas celebraciones han incluido desde entonces como tradición la elaboración de tamales (especiales para la ocasión y elaborados principalmente por mujeres de manera voluntaria) y tepache, lo cual se ofrecía a los vecinos que asistían a las albas.

La forma de elección de los cargos de mayordomos y alberos se ha diferenciado de los encargados, pues para estos cargos es por petición personal y sólo duran un año. Los encargados han llevado desde entonces el control y registro de las personas en lista para ser mayordomos, fiscales y alberos. También distribuían los años que quedaban vacantes para ocupar algún cargo.

Normalmente, las elecciones de nuevos encargados se realizaban los días siguientes a la fiesta del 12 de diciembre en una asamblea que convocababa a la

mayoría de los vecinos del pueblo. Ya se tenía conocimiento previo de los cargueros entrantes, pues se encontraban en lista de espera desde varios años de antelación. Sin embargo, como acto protocolario eran sometidos a votos de conformidad por parte de los asistentes a la asamblea, a quienes se refería como socios de la Asociación Guadalupana. Posteriormente, en el mes de enero se convocabía a otra asamblea para el cambio de cargos según lo acordado en el mes de diciembre.

Además del cambio de mayordomo, fiscal y albero, se hacía el cambio de imágenes, que significaba trasladar las figuras de sus santos de la casa del mayordomo saliente a la del mayordomo entrante junto con los ornamentos que acompañaban a los santos. Eso significaba también la mudanza de altares y por lo tanto, una movilidad del espacio sagrado, el cual se definía por una *frontera*,²⁶ elemento simbólico que se introdujo en 1935²⁷ y que da cuenta de la importancia religiosa-espacial generada en la casa de los mayordomos.

Ante esto resulta pertinente preguntar ¿Quiénes eran las personas asociadas al sistema de cargos de Las Huertas? Al hablar del sistema de cargos de Las Huertas, se incluyen los encargados, mayordomos, fiscales y alberos. Es interesante ver que de las personas relacionadas con los cargos fueron forjando redes familiares que a la vez tienen conexión con las familias de los primeros pobladores de Las Huertas: los Arce, los Santiago, los Avendaño y los Hernández. De esas redes familiares se formaron dinámicas que situaban a parientes cercanos ocupando cargos al mismo tiempo y anotados en lista de espera.

Un ejemplo de ello es el caso de Manuel Santiago que tomó el cargo de mayordomo en 1956 y Celedonio Santiago que era encargado en ese año, asumido desde 1952. En ese caso, el mayordomo era tío del encargado, aunque ese hecho no significó un ambiente armonioso como se verá más adelante. Sin embargo, los años siguientes, los hermanos de Celedonio Santiago ocuparon cargos como mayordomos, fiscales y más tarde alberos.

²⁶ Las fronteras son arcos ornamentados con *cucharilla*, flores y frutas que marcan el espacio sagrado. Brambila Paz comenta que las fronteras señalan donde se encuentran las imágenes religiosas para que la gente se acerque a venerarlas.

²⁷ Libro de memorias de Saturnino Arce Santiago, resguardado por el autor.

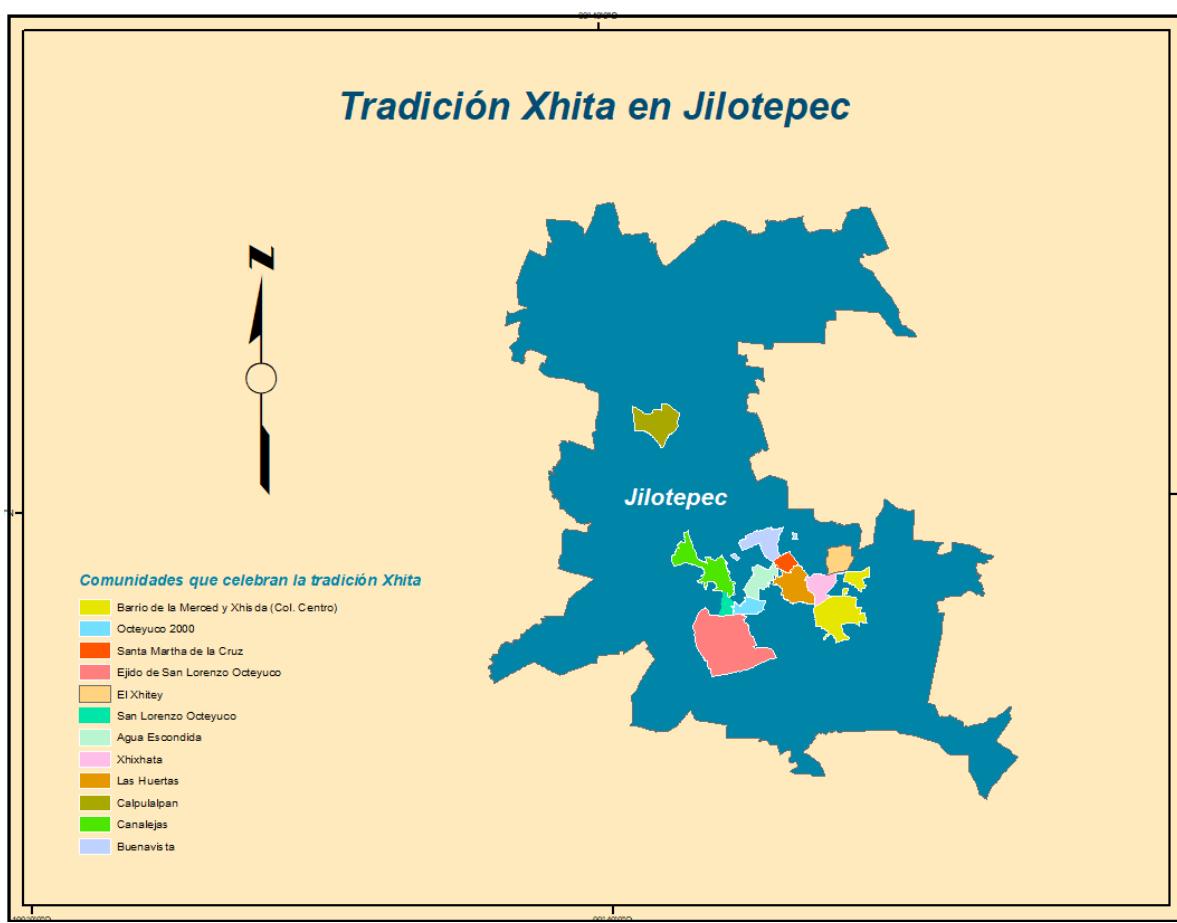
Cuadro 4. Lista de cargos			
Año	Mayordomos	Fiscales	Alberos
1957	<i>Cirilo Santiago</i>	<i>Fortino Cruz</i>	1. <i>Matilde Gregorio</i> 2. <i>Graciano Nepomuceno</i>
1958	<i>Martin Leonardo</i>	<i>Ebodio Arce</i>	1. <i>Atilano Santiago</i> 2. <i>Ricardo Santiago</i>
1959	<i>Mateo León</i>	<i>Cirilo Cruz</i>	1. <i>Jacinto Santiago</i> 2. <i>Eladio Santiago</i>
1960	<i>Lorenzo Blas</i>	<i>Eladio Santiago</i>	1. <i>Gerónimo Cruz</i> 2. <i>Camilo Tolentino</i>
1961	<i>Leopoldo Martínez</i>	<i>Gregorio Arce</i>	1. <i>Lorenzo León</i> 2. <i>Merced Nepomuceno</i>
1962	<i>Hermenegildo León</i>	<i>Martín Leonardo</i>	1. <i>Juan Carpio</i> 2. <i>Norberto Santiago</i>
1963	<i>Agapito Arce</i>		1. <i>Pablino Gregorio</i> 2. <i>Zenón Arce</i>
1964	<i>Alfonso Nepomuceno</i>		1. <i>Martín Leonardo</i> 2. <i>Antonio Blas</i>
1965	<i>Francisco Santiago</i> <i>González</i>		1. <i>Leocadio Hernández</i> 2. <i>Cirilo Santiago</i>
1966	<i>Bartolo Santiago</i>		1. <i>Matías Cruz</i> 2. <i>Juan Leonardo</i>
1967	<i>Placido Blas</i>		1. <i>Feliciano Reyes</i> 2. <i>Ebodio Arce</i>
1968	<i>Agustín Hernandez</i>		1. <i>Desiderio Santiago</i> 2. <i>Eladio Santiago</i>

Fuente: LAMH, Acta de elección No.1, 27 de enero de 1957, resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

Como se mencionó anteriormente, un corpus de fiestas religiosas en Las Huertas ha reposado sobre el sistema de cargos, los cuales se desglosan en las líneas siguientes:

1.3.1 La feria del carnaval Xhita.

Esta es una fiesta interesante, sobre todo porque está muy relacionada con el campo, que como ya se ha mencionado, era una actividad preponderante en Las Huertas. Durante el periodo de estudio, los vecinos de Las Huertas se referían a esta fiesta como *feria del carnaval* y era la primera fiesta a la que los mayordomos tenían que asegurar su desarrollo. El cambio de mayordomos como lo reflejan las actas, se ha fijado durante los primeros días del mes de enero y a partir de su entrada, disponían de poco tiempo para organizar el carnaval. Los festejos y rituales iniciaban cuarenta días previos al miércoles de ceniza y el carnaval se desarrollaba el martes previo a la repartición de ceniza.



Mapa 2. El municipio de Jilotepec y las comunidades en las que se conserva la tradición Xhita. Fuente: Elaboración propia.

Durante los cuarenta días que antecedían al carnaval, se reunían vecinos del pueblo en la casa del mayordomo de manera voluntaria. El propósito, era salir a recorrer el pueblo llevando la imagen de la Virgen de Guadalupe con su alcancía para reunir limosna para el día de carnaval. Para referirse a ellos, en el lugar se les llamaba *figuras* en un sentido individual, y *los xhitas* o *las xhitas* en un sentido colectivo. De ellos, un hombre representaba al *xhita viejo*,²⁸ quien tiene una connotación patriarcal; *la madama*, personaje femenino pero representado por un hombre que vestía con *Quechquémitl* portando una canasta y en los años de estudio, solían cubrir también su rostro; la mayoría representaba al *toro* y su indumentaria consistía en una máscara con el nombre de *greñero* que como se puede ver en la *Imagen 2*, se elaboraba austeramente con sombreros viejos de palma a los que cosían colas de reses, un par de cuernos y una porción de tela al frente con solo dos orificios para mirar;²⁹ también era recurrente el uso de materiales que estuvieran a la mano. Esa situación fue distinta cuando mejoró el ingreso de los pobladores por el ejido. Hubo un mayor interés en mejorar su indumentaria y a gastar dinero para hacerlo más ostentoso, por ejemplo, *greñeros* con abundante pelo de res que se conocen en la actualidad.

Es una fiesta con esencia agrícola-religiosa, pues gracias a las investigaciones antropológicas,³⁰ se sabe que los habitantes del pueblo agradecen a la patrona por



Imagen 2. Xhitas de Jilotepec. Aunque se desconoce el lugar y el autor, se estima que corresponde a los años 30. En la imagen se pueden apreciar de izquierda a derecha el personaje de *el caporal*, tres individuos personificando al *toro* y finalmente *la madama* con su *quechquémitl*. Para la época, la indumentaria era improvisada y constaba de artículos cotidianos desgastados, sin embargo debe destacarse el rostro cubierto, pues el anonimato fue de gran utilidad.

Fuente: Mediateca digital INAH, disponible en:
https://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A11153

²⁸ La palabra Xhita denota ancestro, abuelo o viejo. Ha sido citado también por Brambila Paz y actualmente los vecinos de Las Huertas también asocian la palabra con esa connotación.

²⁹ Entrevista a Saturnino Arce Santiago, 7 de junio de 2019.

³⁰ Brambila, Rosa. *La actualidad Xhita. Estratigrafía de una fiesta*.

las cosechas obtenidas y se pide que la temporada que sigue sea buena. Las aportaciones antropológicas también suelen asociar los rituales del martes de carnaval con la fertilidad de la tierra. Un ejemplo es *el corta gallo* que consistía en el sacrificio de un ave arrancándola de un lazo, para fertilizar la tierra derramando su sangre. Más tarde sigue el *sacrificio o quema del xhita viejo* que representaba el fin del periodo agrícola y con el reparto de su herencia, se representaba la cosecha obtenida. Por último, el *toro* era la representación del animal que ara la tierra, que finalmente, después de cumplir con varios ciclos arando, se sacrificaba y era repartido para contribuir a la alimentación de los hombres.³¹ El ser *xhita viejo, madama* o *toro* se debía principalmente por promesas a la patrona del pueblo, aunque en algunos casos también era voluntario; esto último fue más frecuente para representar al toro. También se tenía la figura del *caporal*, quién vestía como capataz o charro y era el encargado de mantener el orden del grupo y en el ritual, daba muerte al *toro*.

Los encargados llevaban el control de las personas que prometían personificar a alguna *figura*. La fiesta iniciaba desde el mediodía y se prolongaba hasta al anochecer y abundaba el pulque. Esas prácticas se adscriben a los postulados de Johana Broda quien afirma que, mediante los rituales emanados de sincretismos, los pueblos o comunidades responden de forma creativa desarrollando formas y prácticas nuevas que integran muchos elementos de la antigua herencia cultural a la nueva cultura que surgió siglos después de la conquista (Broda,2007), lo cual también se adscribe a la postura de Marzal sobre los ritos del catolicismo popular. ¿qué elementos de la cultura surgida los siglos después de la conquista se pudieron adherir para definir las tradiciones en Las Huertas? ¿se podría hablar incluso de tradiciones inventadas? Hasta este punto resulta prematuro tratad de dar alguna respuesta a esas preguntas, para ello es necesario revisar otros aspectos como la relación que el pueblo sostuvo con el Estado y con la Iglesia, lo cual se analizara más adelante en otros capítulos.

Sobre los actores, el mayordomo ejercía como anfitrión de los Xhitas durante los cuarenta días de actividades, pues era el responsable de darles de comer en su casa, la mayoría de veces con sus propios recursos, pero regularmente con donativos que

³¹ Entrevista a Francisco González Con, 17 de mayo de 2019 y a Agustín Hernández 19 de mayo de 2019.

hacían los vecinos durante los recorridos. Los donativos de semillas y aves de corral para preparar comida para el carnaval, fue un reflejo de cierta prosperidad que llegó al pueblo con el ejido. La gente tenía un mayor margen de disposición de maíz e ingreso económico que llegaba por la producción de pulque y carbón, el cual se repartía entre los ejidatarios.

Las mujeres participaban de otra forma en los rituales y su presencia era valiosa. El papel de la esposa del mayordomo era importante porque coordinaba al grupo de mujeres que acudían voluntariamente para ayudar a preparar tortillas, frijoles, arroz y mole. Los fiscales segundo y tercero, como apoyo del mayordomo, solían proveer a las mujeres de materiales para las actividades de cocina, como la recolección de leña, el abasto de agua transportada desde el ojo de agua ubicado en el pueblo de Las Manzanas.

Se tenía una música especial para el carnaval, la cual se ejecutaba principalmente con violín y guitarra. Solo se interpretaba durante los cuarenta días de actividades, por lo cual, los músicos también acompañaban a las *figuras* cuando se hacían los recorridos. Al respecto, Rosa Brambila ha identificado partituras de la música xhita que publicó Francisco Domínguez en su informe de la investigación folklórico-musical que realizó en Jilotepec en 1931. Sin embargo, no se indica en qué pueblo fueron extraídas o si se trata de una música usada por todos los pueblos.³² La música de los Xhitas era ejecutada en violín y era completamente instrumental para ambientar y acompañar los bailes de las “figuras” y los músicos que la ejecutaban la aprendían empíricamente como enseñanza de padre a hijo y reutilizando el violín como herencia familiar. Uno de los violinistas del periodo fue Mateo León, quién también llegó a ser mayordomo en el año de 1959, desempeñándose en ambos cargos a la vez.

³² Domínguez, Francisco. “Informe sobre la investigación folklórico-musical realizada en Jilotepec, Estado de México, en febrero de 1931”, en *Investigación folklórica en México. Materiales*, Departamento de Música, Sección de Investigaciones Musicales, SEP-INAH, 1962, pp. 13-22.

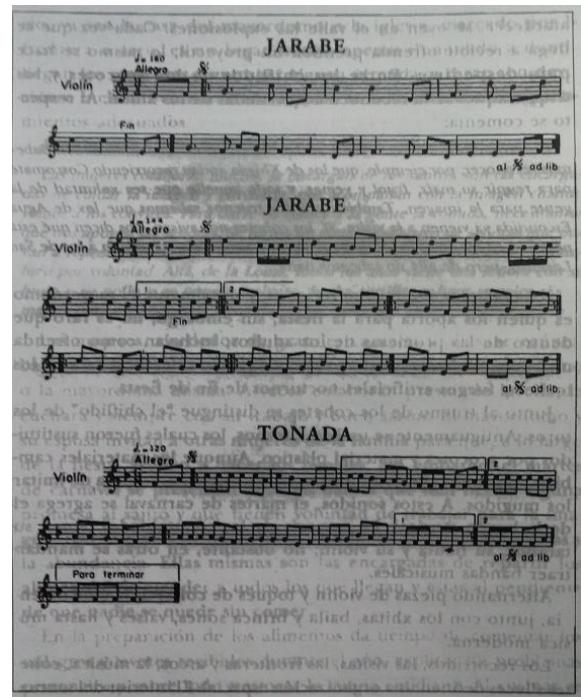
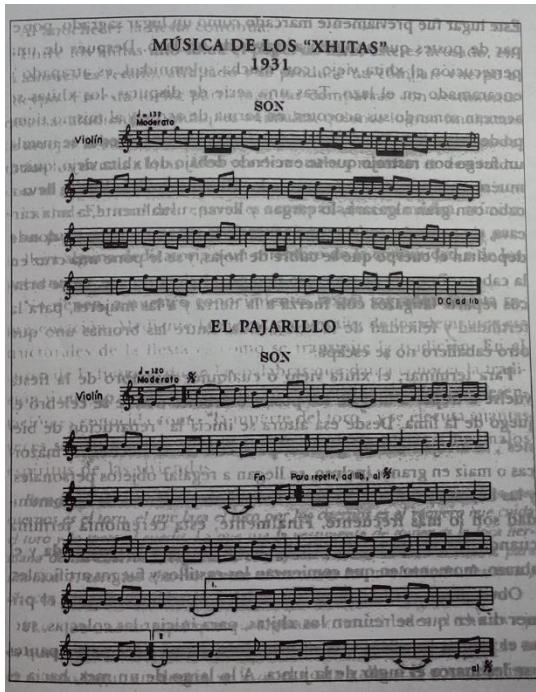


Imagen 3 y 4. Partituras de la música Xhita. Los ejemplos que aquí se presentan son producto de las investigaciones del estudiioso etnomusical Francisco Domínguez en febrero de 1931, talvez se trate del primer estudio realizado acerca del carnaval Xhita en Jilotepec. (Brambila, 2000: 50-51).

La “diplomacia” también fue un rasgo importante del periodo a través de visitas entre comunidades. El trabajo diplomático recaía en los encargados quienes acordaban visitar al santo de otro pueblo o recibir las imágenes de los pueblos vecinos. Cuando Las Huertas era visitante del pueblo de Buenavista causaba una gran congregación de *figuras* por parte de ambos pueblos. Lo mismo sucedía cuando fungía como anfitrión. Posiblemente una de las razones era por el constante flujo de habitantes entre ambos pueblos, pues de forma recíproca, alguna persona de Las Huertas o de Buenavista hacía familia en el pueblo vecino.³³ Se presentaron casos en los que los llegados a Las Huertas ocuparon un cargo como fue Sabino Arce Avendaño, quien llegó de Buenavista y posteriormente fue mayordomo en Las Huertas. En otros casos, quienes eran mayordomos o estaban por serlo, se

³³ Entrevista a Sabino Gregorio Avendaño, 09 de septiembre de 2018.

relacionaban con hijas o hermanas de los mayordomos de Buenavista, con lo cual las relaciones se extendían al ámbito religioso.

La unión con los barrios de La Merced, Xhisda y el pueblo de Xhixhata, era importante y ya se había vuelto una costumbre. Se tenía acordado reunirse en alguno de los pueblos cada año, solamente los encargados dialogaban para definir la fecha de la reunión. Sin embargo, en 1957 se rompió el acuerdo por parte del pueblo de Xhixhata por problemas con Las Huertas, lo cual se analizará más adelante.³⁴ Los encargados de los tres pueblos gestionaron unir solo sus respectivos santos patronos. A partir de esa modificación también se comenzó a hacer visitas por separado, es decir, ahora los Xhitas de Las Huertas podían visitar solo a la virgen de La Merced o solo al señor de Chalma en Xhisda o podían ser anfitriones de esos barrios. No obstante, la cantidad de *figuras* que se reunían en esas visitas individuales, no eran tan significativa en comparación con las de Buenavista o como cuando se reunían los cuatro pueblos. La *feria del carnaval* representaba el primer reto para los miembros del sistema de cargos ante un entramado de fiestas de extensión anual. En ella seguían vivas las manifestaciones culturales tanto materiales (vestimenta y ornamentos) como intangibles (religiosidad, música, ritual, diplomacia).

³⁴ LAMH, Acta de conformidad No. 3, con fecha de 3 de agosto de 1957. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

1.3.2 *Fiesta de San José (19 de marzo), natividad de la Virgen de Guadalupe (8 de septiembre) y día de la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre).*

El santoral de San José no se encontraba entre las obligaciones del sistema de cargos de Las Huertas antes de los años cincuenta. Este santo era venerado en Buenavista y fue adoptado en Las Huertas mediante su flujo de habitantes. Para Renée de la Torre, los procesos migratorios han hecho de la fiesta religiosa un factor determinante para establecer vínculos permanentes entre los pueblos de destino y los de origen (De la Torre, 2016:247). Como ejemplo, en 1952, Vicente Gregorio habitante de Buenavista, al sentirse enfermo escribió su testamento. Con el documento heredó una imagen de San José a su hijo Lucio Gregorio y a su nuera Juana Avendaño, con la promesa de que vieran por la imagen e hicieran su fiesta en el mes de marzo.³⁵ Lucio Gregorio tenía vínculos con Las Huertas, debido a que su esposa era originaria del pueblo. Al ser propietario de la imagen de San José, Lucio Gregorio trató de ponerla en adoración en Buenavista debido a que también estaba relacionado con la mayordomía del pueblo.

Cuadro 5. Mayordomía de San José	
Año	Nombre
1964	Lucio Gregorio
1965	Jerbacio Hernández
1966	Ponciano Reyes
1967	Sabino Gregorio
1968	Alfonso Hernández
1969	Tomás Gregorio
1970	Eusiqui Arce Santiago

Fuente. LAMH, Acta de conformidad, 13 de marzo de 1964, resguardo por la Mayordomía de Las Huertas.

Los patrones de ese lugar eran el Señor de la Humildad y San José, por lo que ya se contaba con una imagen a la que se le tenía mayor apego en Buenavista. Sin embargo, el santo tenía buena aceptación en Las Huertas que era a donde había ido a radicar Lucio Gregorio con su esposa Juana Avendaño.³⁶ El 13 de marzo de 1964, el dueño de la imagen de San José llegó a un acuerdo con los encargados de las

³⁵ LAMH, Testamento de Vicente Gregorio, 12 de octubre de 1952. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

³⁶ Entrevista a Sabino Gregorio Avendaño, 27 de mayo de 2019.

fiestas en Las Huertas para comenzar a festejar a San José desde ese año.³⁷ Para eso se creó una mayordomía paralela a la de la Virgen de Guadalupe.

Para la nueva mayordomía, resultó electo el propio dueño Lucio Gregorio como primer carguero; más tarde su hijo Sabino Gregorio sería mayordomo en 1967 y después el hermano del dueño de la imagen Tomás Gregorio también sería mayordomo en 1969; el resto de los mayordomos fueron vecinos de Las Huertas. La elección de los cargos se efectuó entre los familiares de Lucio Gregorio (su hijo ya era habitante de Las Huertas) y los vecinos de Las Huertas convocados por el encargado.

La fiesta de San José se realizaba en la casa de sus mayordomos durante ese periodo y en su organización, no intervenían los mayordomos de la Virgen de Guadalupe, solo los encargados que fungieron como apoyo. Evidentemente la celebración a San José comenzó siendo pequeña y se hacía en la casa de sus mayordomos donde se montaba un adoratorio al santo. Los encargados gestionaban una misa y la música para el festejo invitando bandas de otras poblaciones.

Desde el comienzo de la celebración a San José, se dio una movilización colectiva por parte del pueblo, no solo para asistir, sino para contribuir a hacer la fiesta. Se donaba limosna en la alcancía del santo o también podía ser en especie, contribuyendo con el gasto económico que hacían los mayordomos del santo. Las mujeres también tenían participación en la elaboración de comida y posteriormente repartiendo las porciones.³⁸ La fiesta de San José transcurrió de esa manera hasta 1969. Ese año fue clave en el pueblo porque representó cambios importantes en las prácticas religiosas en Las Huertas por la construcción de la capilla, la cual abrió sus puertas al culto en ese año, tema que será abordado más adelante. A partir de 1970, la fiesta de San José se trasladó a la capilla, aunque su propio mayordomo Eusiqui (?) Arce pudo cumplir su responsabilidad de la fiesta. Al año siguiente, se modificó el cargo de su mayordomo por el de albero de San José. A partir de entonces se le confirió una responsabilidad más al mayordomo de la patrona del pueblo, al asumir el desarrollo de la fiesta de San José, es decir, el compromiso de asegurar el carnaval,

³⁷ LAMH, Acta de conformidad. 13 de marzo de 1964. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

³⁸ Entrevista a Sofía Cruz Santiago, 27 de mayo de 2019.

el santoral de San José 19 de marzo, la Natividad de la Virgen de Guadalupe el 8 de septiembre y el día de la Virgen el 12 de diciembre.

La natividad de la Virgen de Guadalupe es una de las fiestas a la que están comprometidos los mayordomos en Las Huertas y no se sabe con exactitud cuándo o cómo se originó la fiesta. Algo que está presente en la memoria colectiva, es que la imagen llegó con los primeros pobladores en la segunda mitad del siglo XIX. La falta de documentos de la época, dificulta darle seguimiento preciso. No obstante, atendiendo indicios como la vigencia de la Asociación Guadalupana del Barrio de Las Huertas se puede comprender que para los años 30 y 40 el pueblo ya se organizaba para hacer la fiesta.

Durante ese periodo, las fiestas religiosas de la comunidad se realizaban en la casa de los mayordomos y alberos debido falta de un espacio para el culto, por lo que las imágenes y sus ornamentos se resguardaban en la casa de los mayordomos. Al realizarse el cambio de mayordomos cada año, se trasladaban los santos y ornamentos de la casa del saliente a la del entrante, de lo cual quedaba constancia en un acta y un inventario de los objetos. La natividad de la Virgen de Guadalupe significaba el segundo compromiso del mayordomo para gestionar su fiesta. En ella se involucraba uno de los alberos, cargo que respondía a una manda o promesa con la patrona del pueblo. Las actividades iniciaban desde el 7 de septiembre al trasladar la imagen de la Virgen de Guadalupe de su adoratorio en la casa del mayordomo, a la casa del albero, para lo cual se congregaban los vecinos y hacían una procesión para el cambiar la imagen. Los trabajos del albero iniciaban algunos días antes del traslado, reuniendo leña, ingredientes para preparar comida y buscando pulque. Por la tarde se realizaba la procesión para llevar la imagen a la casa del albero, la cual era encabezada por el mayordomo.³⁹ La llegada a la casa del albero significaba intervalos de rezos y alabanzas. El *alba* consistía en acompañar a la imagen de la patrona del pueblo en la casa del albero, donde también se ocupaban cohetes de trueno lanzados en abundancia al dar la media noche, culminando con los rezos a la

³⁹ Entrevista a Ezequiel Hernández, 13 de octubre de 2018.

una de la mañana; después de eso el albero repartía atole que hacía por su cuenta y la permanencia era voluntaria.

Para esa época, las casas aún se encontraban dispersas y las vías de comunicación eran algunas veredas. Esa situación junto con el clima era un problema significativo para la fiesta de la natividad de la Virgen, pues las lluvias se podían hacer presentes durante la procesión y las condiciones de los caminos y veredas se veían afectadas durante varios días. Esa situación se podía agravar por la creciente de tres arroyos que pasaban por Las Huertas.⁴⁰ También se llegaba a la cabecera de Jilotepec mediante pequeños caminos y veredas por los que tenía que cruzar el día 8 de septiembre para llevar a la Virgen a misa en la parroquia de San Pedro y San Pablo en la cabecera. Era una procesión a la que acudían los encargados, el mayordomo, fiscales y los alberos, acompañados por los vecinos religiosos. Ese traslado era complicado debido a las lluvias y sus estragos en los caminos. Los encargados eran quienes acudían a la parroquia algunas semanas antes a gestionar con el párroco la misa del 8 de septiembre, lo cual se repetía el mes de octubre para solicitar la misa para la fiesta del 12 de diciembre. De regreso al pueblo, la imagen de la Virgen permanecía todo el día del 8 de septiembre en la casa del albero y los vecinos seguían congregándose. Se trataba de una fiesta austera, pues no había música ni comida en abundancia. Se tiene noticia del incumplimiento del compromiso de un albero, no obstante, el problema y la manera de resolverlo se profundizará en el siguiente capítulo.

El último peldaño en los compromisos del mayordomo era la fiesta de la Virgen del 12 de diciembre, para la cual había un mayor derroche económico. Aún es difícil precisar la cantidad aproximada de lo que costaba realizar esa fiesta, pero se tiene referencia del dinero que se llegaba a reunir en las alcancías, como en 1968 cuando se reunieron \$2044 pesos.⁴¹ Esta fiesta generaba mayor movilidad al sistema de cargos, pues los encargados realizaban las gestiones externas, es decir, negociaban los fuegos pirotécnicos con los artesanos del pueblo vecino de San Lorenzo Octeyuco

⁴⁰ Entrevista a Saturnino Arce Santiago, 8 de junio de 2019.

⁴¹ LAMH, Acta de conformidad, 21 de enero de 1968. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

para la quema de un castillo y el torito. En algunos casos llegaron a poblados más distantes como Coyotepec buscando bandas musicales que estuvieran disponibles.⁴²

Como se mencionó en líneas anteriores, la misa se solicitaba al párroco de Jilotepec desde el mes de octubre. En el año de 1955 estuvo por perderse la misa para la fiesta, pues su realización estuvo sometida a condicionamientos muy específicos por parte del párroco de Jilotepec, lo cual será tema para el siguiente capítulo. Sobre los gastos, se sabe que la mayoría corría por cuenta de los mayordomos, pero eran complementados por las contribuciones en las alcancías de los santos. La participación colectiva al igual que en las fiestas anteriores, también era relevante pues se repetía la cooperación en la casa del mayordomo para la elaboración de la comida que se ofrecería. El segundo albero también se preparaba en casa pues recibía la imagen de la virgen desde el 10 de diciembre mediante un proceso similar al que se desarrollaba el 8 de septiembre. Al día siguiente se llevaba a la imagen a la parroquia de San Pedro y San Pablo en la cabecera y se dejaba ahí el día 11 de diciembre; regresaban a la misa el día 12 de diciembre que los encargados habían solicitado y posteriormente, se trasladaban a la casa del mayordomo donde tendría lugar el festejo llevando consigo la imagen.

Durante los festejos se presentaban danzas que posiblemente fueron adoptadas entre los años treinta y cuarenta. La primera era la *danza de las pastoras* representada por mujeres mayores y eran dirigidas durante el periodo de estudio por Agustina Santiago.⁴³ Su trabajo consistía en enseñar y coordinar los ensayos para la danza que se acompañaba con música de violín. Su indumentaria era simple pues usaban capas que ellas mismas bordaban a mano y un bastón con cascabeles. A diferencia de la feria del carnaval, la *danza de las pastoras*, permitía una participación femenina directa en las representaciones culturales. Otro ejemplo fue la danza de *los moros*⁴⁴ que dirigía Magdalena Jiménez. Esta danza se sabe que la introdujo su coordinadora durante los años cuarenta en que llegó a vivir en Las Huertas procedente de San Andrés Timilpan, de donde provenía también la danza, que

⁴² Entrevista a Sabino Gregorio Avendaño y a su esposa Sofía Cruz Santiago 8 de octubre de 2018.

⁴³ Memoria escrita de Saturnino Arce Santiago. Documento Resguardado por el autor.

⁴⁴ Hoy se conoce como los 12 pares de Francia.

consistía en bailar en torno a un poste delgado el cual cubrían con listones de colores. Ante ello, se puede afirmar que la feria del carnaval se trataba de una fiesta masculina y la fiesta del 12 de diciembre como femenina. Con eso podría afirmarse que las mujeres involucradas en la *danza de las pastoras* también entraban en la dinámica de construcción de capital simbólico como reconocimiento social o respeto, y que no solo fue exclusivo de encargados y mayordomos. Tal vez es más notorio el caso de Agustina Santiago de quien sus actividades coordinando a las pastoras, se podían equiparar en reconocimiento a las de las personas que sabían tocar el violín o la guitarra.

Otra danza tradicional de la fiesta de la Virgen la dirigía Mateo León y eran *los danzantes con arco*. Su dirigente era una persona cercana al sistema de cargos, pues era músico durante la feria del carnaval y en diciembre coordinaba a este grupo de danzantes, desde los ensayos hasta la elaboración de sus ornamentos que eran simples, solo una banda de tela cruzada en el pecho de diferentes colores, una corona que también se elaboraba con tela y su arco era de ramas ornamentadas con flores; al igual que en el carnaval, Mateo León era el encargado de la música.

La abundancia de comida, bebida, fuegos artificiales y las bandas musicales serían determinantes en la formación de prestigio en el pueblo, que en palabras de Renée de la Torre, sería determinante para situar a los actores en otros ámbitos como mediadores sociales o políticos (De la Torre, 2016:246). El año de 1969 fue clave al traer consigo cambios en el espacio para el culto en Las Huertas. Como se verá más adelante, el espacio sagrado tuvo modificaciones y las fiestas comenzaron a realizarse en una nueva locación. Esos cambios generados de las necesidades físicas y rituales de Las Huertas de alguna manera, serían guiados por su sistema de cargos mediante actores con un prestigio y reconocimiento social bien definido.

Del corpus de fiestas que integran el año de gestión de los cargueros, se puede decir que la feria del carnaval es la de mayor duración y, por ende, la más compleja, por lo cual genera mayor información. Las fiestas posteriores evidentemente son más cortas como la fiesta de San José o la del 8 de septiembre. Esta última algunas veces se realizó de una forma austera cuando las lluvias dificultaban los pasos por los caminos y arroyos. Sin embargo, la fiesta del 12 de diciembre, aunque su duración

era de un día, se realizaba con mayor esmero. Se puede hablar de un ambiente carnavalesco con la presencia de bebida, comida, pirotecnia, y bailes. Recordando a Scott, bien la fiesta de la virgen podría cumplir con algunos de los usos de lo carnavalesco, como un medio en que la gente pueda expresar algo que cotidianamente tiene restringido.

Como se ha comentado en líneas anteriores, se hacía uso de patrimonio material que se encontraba inventariado y constaba de los objetos y ornamentos que utilizaban para la celebración de misas y el montaje de los altares. Durante el proceso de cambio de mayordomo, el saliente entregaba todos los objetos y ornamentos al entrante y se cotejaba con un inventario que quedaba plasmado en el acta de sucesión. En ese sentido, la *cultura material* también representó un rasgo importante, al entenderse como el cúmulo de objetos que se tienen en común (Sanin,2006). Esto refleja las costumbres y hábitos que componen la vida cotidiana de la gente de Las Huertas y su ámbito religioso.

Para los habitantes del pueblo, todos los objetos que se encontraban en el inventario eran propiedad de la patrona del pueblo, la virgen de Guadalupe, por lo cual era de gran importancia el correcto manejo de esos bienes. Mediante los inventarios los mayordomos podían demostrar al pueblo su honestidad y capacidad durante el año de servicio, entregando íntegros los bienes que se le habían conferido. Eso podría entenderse como un camino para la construcción de prestigio para las personas que dejaban el cargo de mayordomo, que podrían aprovechar para ocupar el cargo más adelante o uno diferente, e incluso trasladarse al campo del poder civil para ser el delegado del pueblo.

Mediante el siguiente inventario de 1958, se pueden conocer los ornamentos y objetos asociados a la cultura material en torno a la vida religiosa del pueblo:

Cuadro 6. Inventario de objetos y ornamentos 1958 / Entrega Cirilo Santiago y recibe Martín Leonardo	
Cantidad	Objetos
1	<i>Imagen de la Virgen de Guadalupe con nicho y vitrina</i>
1	<i>Corona de plata</i>
2	<i>Imágenes</i>
2	<i>Alcancías</i>
1	<i>Cortina roja</i>
1	<i>Cortina blanca</i>
2	<i>Cortinas de hilo</i>
4	<i>Cortinas bordadas y de ceda</i>
1	<i>Cinta de cartulina blanca con adornada con monedas de plata</i>
2	<i>Banderas de rojo y blanco</i>
1	<i>Pabellón de ceda con su asta de latón de 5 piezas</i>
6	<i>Candeleros de latón de 60 centímetros</i>
12	<i>Capiteles</i>
8	<i>Candeleros chicos de bronce</i>
4	<i>Campanas chicas</i>
1	<i>Campana mediana (para las misas)</i>
1	<i>Asetro de latón para depositar agua bendita</i>
2	<i>Cámaras de hierro</i>
11	<i>Palanganas de madera</i>
12	<i>Manteles blancos</i>
2	<i>Manteles de ceda</i>
3	<i>Sábanas de lana bordada</i>
5	<i>Fajas rojas</i>
2	<i>Estandartes de tres colores</i>
1	<i>Manteado grande para hacer la capilla</i>
1	<i>Viga de tres piezas que se usa en el "corta gallo" en el carnaval</i>
1	<i>Cortina de género amarillo que se usa en la semana santa</i>
1	<i>Viga de ocote que se usa en el altar que es de 1930</i>
3	<i>Cajas de madera donde se guardan los ornamentos</i>
1	<i>Alcancia con fecha del 12 de diciembre de 1951</i>
24	<i>Tazas</i>
1	<i>Libro de actas de encargados, mayordomos y socios de la ACM</i>
1	<i>Acta de 1852 y 1853</i>
2	<i>Recibos de instrumentos musicales</i>
1	<i>Tambor de madera y piel</i>

Fuente. LAMH, Acta de conformidad, 16 de febrero de 1958, resguardo por la Mayordomía de Las Huertas.

Los objetos del inventario permiten hacer una asociación de los mismos con las prácticas religiosas populares. Ellos dan cuenta de lo que utilizaban para elaborar los altares en las casas de los mayordomos a lo que llamaban “adoratorios”. Ello incluía manteles, cortina, candeleros y estandartes. También se puede conocer la funcionalidad de algunos objetos como las vigas para los rituales, a lo que Juan Diego Sanín llama *objetualización funcional*, que consiste en la transición de cosa a *objeto* al darle una utilidad a algún elemento de la naturaleza como la propia viga.

La funcionalidad de los objetos para las celebraciones religiosas solemnes se vislumbra con la presencia de la campana para las misas o los recipientes para agua bendita. En inventarios de otros años se asocian algunos objetos con su procedencia, como el caso de una viga donada por Leocadio Hernández en 1930 y una alcancía otorgada por Celedonio Santiago en 1951. Relacionando eso con la posesión de dos alcancías más, se puede inferir que las formas para adquirir objetos y ornamentos eran mediante donaciones y con los ingresos recabados mediante limosnas en las alcancías. Para el año de 1969 se reunieron \$1866.00 pesos en las alcancías,⁴⁵ considerados como fondos de la patrona del pueblo, lo cual daba margen para ornamentos costosos como la corona de plata.

En comparación con otro inventario correspondiente a 1968, año en el que entregaba Plácido Blas al dejar el cargo de mayordomo a Saturnino Arce. En él se puede observar que se conservaron algunos objetos, otros salieron del inventario, pues posiblemente cayeron en desuso, otros pasaron a incorporarse a la cultura material. Sin embargo, se puede afirmar que el crecimiento de posesiones materiales fue la principal tendencia, pues se tiene un inventario incrementado en cantidad de objetos. Evidentemente, los objetos que ocupan un papel central en la religiosidad y que dan razón de ser al sistema de cargos, como las imágenes de la Virgen de Guadalupe y sus ornamentos y repositorios, son los que perduran como se ve en el siguiente cuadro:

⁴⁵ LAMH, Acta de conformidad, 11 de enero de 1970. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

Cuadro 7. Inventario de objetos y ornamentos, 21 de enero de 1968 / Entrega Plácido Blas y recibe Saturnino Arce

Cantidad	Objetos
1	<i>Imagen de la Virgen de Guadalupe con una corona de plata con nicho y vitrina</i>
2	<i>Imágenes de la misma Guadalupana</i>
2	<i>Alcancías</i>
1	<i>Cortina roja para el nicho</i>
1	<i>Cinta de cartulina blanca con adornada con monedas de plata para adornar el rostro de la Virgen de Guadalupe</i>
1	<i>Cortina blanca</i>
2	<i>Cortinas de hilo</i>
4	<i>Cortinas bordadas y de ceda</i>
2	<i>Banderas de rojo y blanco</i>
1	<i>Cortina de terciopelo azul</i>
2	<i>Pabellón de tres colores con su asta de latón de 5 piezas</i>
8	<i>Candeleros chicos de bronce</i>
6	<i>Candeleros de latón de 60 centímetros</i>
12	<i>Capiteles</i>
3	<i>Campanas chicas</i>
1	<i>Campana mediana (para las misas)</i>
1	<i>Cáliz con sus ornamentos</i>
1	<i>Vinajera de cristal</i>
1	<i>Crucifijo de bronce</i>
1	<i>Crucifijo de madera y cristal</i>
1	<i>(Asa)</i>
3	<i>Sábanas</i>
1	<i>Testerilla de latón</i>
1	<i>Platillo de bronce para las comuniones</i>
1	<i>Misal</i>
1	<i>(Atrel de madera)</i>
1	<i>Armonio marca (Beethoven) con estuche y banquito</i>
4	<i>Floreros blancos</i>
2	<i>Floreros Vidriados</i>
2	<i>(Frontales)</i>
1	<i>(Deside)</i>
3	<i>Manteles de lino</i>
4	<i>Casullas con estela manipulio y palio reingalo (ILEGIBLE)</i>
2	<i>Albas</i>
1	<i>Asnito</i>
6	<i>(Basperales)</i>
9	<i>Purificaderos</i>
1	<i>Paño de hombro</i>
1	<i>Alfombra (Se compró el 11 de diciembre de 1967 en \$171)</i>
\$2040.00	<i>Dos mil cuarenta pesos en efectivo en caja (para la construcción de la capilla)</i>

Fuente. LAMH, Acta de conformidad, 21 de enero de 1968, resguardo por la Mayordomía de Las Huertas.

Algo sobresaliente en el inventario de 1968 son objetos que no se usaban aún en su momento, pero que serían utilizados cuando la capilla entrara en funciones. Ellos dan cuenta de una apertura de los vecinos de Las Huertas hacia visiones modernizadoras de procedencia exógena en los procesos religiosos del pueblo, donde el sistema de cargos fungió como institución intermediaria.

Algo de lo que carecía el pueblo era una capilla para el ejercicio religioso. Desde 1956 se acordó edificar un inmueble para los oficios religiosos y se destinó una parte considerable de los ingresos de dinero de las alcancías para la construcción. Además de la edificación, los objetos y ornamentos para su uso serían importantes, razón por la que los encargados fueron adquiriendo de manera paulatina objetos como capiteles, cáliz, vinajera y crucifijos, puestos en resguardo en la casa del mayordomo. De los objetos que aparecen inventariados en 1968, el armonio resulta interesante, debido a que era un instrumento desconocido en Las Huertas y, por ende, no había quien tuviera el conocimiento de su ejecución. Su adquisición fue propuesta por el cura Eduardo Ferrusca con el fin de que alguien aprendiera a tocarlo y darle uso durante las misas. Sin embargo, el armonio no se popularizó en Las Huertas y los dos principales músicos, Mateo León por un lado con el violín y la guitarra, y Macedonio Jiménez por el otro con los instrumentos de viento, siguieron apegados a sus instrumentos tradicionales.

Consideraciones finales

Los antecedentes históricos del poblado de Las Huertas dan cuenta de cómo se forjó su población. En ese sentido, desde que se pobló el lugar fueron dos los elementos que han cobrado mayor relevancia, la tierra y la religión. Como se fue desarrollando, el tema de la tierra fue determinante porque de ello dependía el sustento de la mayoría de la gente, no solo por el aprovechamiento agrícola, sino también para la extracción de barro para la alfarería. Sin embargo, además de la carencia de tierra para aprovechamiento agrícola, se sumaba a las necesidades de la población la falta de infraestructura como caminos, escuela e iglesia, lo que llevó al poblado a organizarse para la búsqueda de aquello que les hacía falta.

De esa manera fue central el reparto agrario, proceso del cual fueron participes de manera muy activa por lo menos en el caso de Las Huertas. Ello enfrasco a los pobladores en una serie de conflictos que dan cuenta de cómo se organizaban y que tipo de relación se mantuvo con otros pueblos, los terratenientes e incluso con el gobierno en sus diferentes niveles. Son varios aspectos los que se pueden tomar en cuenta para considerar que el poblado de Las Huertas a pesar de ser pequeño y con carencias, no se encontraba ajeno a los procesos que acontecían en otras latitudes. De esa manera los pobladores se vieron relacionados con los trabajos en zonas mineras, la construcción de presas y desde luego con la política nacional, principalmente con el reparto agrario, lo cual se prolongó hasta entrados los años 40. También el hecho de movilizarse formando instituciones y gestionando peticiones ante el gobierno, da cuenta de que no se trataba de personas pasivas, sino todo lo contrario siendo actores completamente activos y conscientes del entramado social y político al que pertenecían.

Por otro lado, se mencionó que al igual de la tierra, la religión fue un aspecto fundamental en la zona de estudio, de lo que emana un cúmulo de relaciones que vinculan ambos aspectos. La forma en que esas relaciones se hacen visibles, es mediante el abanico de fiestas que reflejan cómo se ha forjado la cultura de Las Huertas con sus manifestaciones materiales e inmateriales en apego a la actividad

agrícola, siendo el carnaval Xhita donde es más notoria la relación entre los dos aspectos. En ese marco se inscriben instituciones locales que se formaron para la gestión de las actividades de cada rubro. Concretamente el comisariado ejidal para los asuntos agrarios y un sistema de cargos para las fiestas religiosas. Este último básicamente se integra por un par de encargados, un mayordomo (que podía esperar hasta diez años para ocupar el puesto), tres fiscales y dos alberos, de quienes los encargados eran los únicos que podían permanecer prestando sus servicios por varios años y el resto sólo uno. La participación de los cargueros era voluntaria y representaba un gran honor para quienes entraban a la institución ocupando un cargo, el cual respondía también al compromiso de sacar adelante las fiestas en honor a la patrona del pueblo. Sin embargo, sus alcances fueron más amplios, pues el compromiso de las fiestas involucraba también a la pequeña sociedad de Las Huertas de ese periodo incluidas las mujeres de forma indirecta durante la feria del carnaval y directa en la fiesta del 12 de diciembre, debido su protagonismo en la organización o dirección de danzas. A través de la organización del sistema de cargos se reconocen los principales grupos familiares que constituyen la sociedad del pueblo. Esta institución no solo fue crucial en el desarrollo de relaciones de cooperación entre la gente de Las Huertas, sino con pueblos vecinos organizados también por un sistema de cargos propio mediante vínculos familiares y mudanzas esporádicas entre pueblos colindantes, formando redes de paisanaje que terminaban por relacionar a Las Huertas con santos de otros poblados.

Se puede entender al sistema de cargos de Las Huertas durante las décadas de 1930 y 1960, como una institución jerarquizada que funcionaba como reguladora del orden y la cooperación social en el pueblo. A ello se puede agregar la utilidad social del sistema de cargos como proveedor del espacio ritual al no tener donde adorar a la patrona del pueblo que, a la vez en algunas ocasiones representaba dificultades a las que se sumaban la falta de caminos en buen estado. Al respecto, los servicios de los cargueros involucraban la búsqueda de soluciones ante problemáticas de distinta índole. Con eso queda claro que el sistema de cargos estaba presente en muchos ámbitos de la vida en Las Huertas. Vale la pena reconocer esos alcances de las acciones que se desarrollaron desde los sistemas de cargos en los pueblos, cuyas

virtudes se han señalado generalmente desde la antropología, para entender sus transformaciones en el tiempo hasta una posible pérdida de virtudes como apunta Jean-Pierre Bastian. Sin embargo, visto desde esa óptica, podría pensarse que el hecho de organizarse en diferentes instituciones mantendría a cada representante ya sea agrario o religioso, enfocado solo en su propio cargo. No obstante, se ha mencionado que el tema agrario y la religión fueron aspectos cruciales en Las Huertas y la relación entre ambas partes tuvo impactos e influencias mutuas. Evidentemente esas relaciones se han construido mediante un proceso que englobó distintas problemáticas, pero para tener más claro el proceso, resulta pertinente responder a una serie de preguntas: ¿cuáles fueron los principales problemas sociales en Las Huertas y cómo fueron abordados por las instituciones locales como el comisariado ejidal y el sistema de cargos? ¿qué tipo de actores intervenían, qué relación tenían con los pobladores de Las Huertas? ¿cuáles fueron los efectos de los conflictos agrarios en las fiestas religiosas? ¿cómo influyeron los conflictos en el prestigio o el desprestigio de los actores involucrados?

Para tratar de responder estas preguntas, se abordarán algunas problemáticas suscitadas en Las Huertas desde los años treinta hasta finales de la década de los sesenta. Con ello se podrá tener una visión clara del complejo entramado que involucra actores en Las Huertas tanto internos como externos y cómo las diferentes problemáticas tuvieron eco en las fiestas religiosas y otras manifestaciones culturales.

Capítulo II. Conflictos sociales en Las Huertas, tierra, espacio y religión.

Lo que se abordará en el presente capítulo, son algunos conflictos por los que ha transitado la historia del poblado de Las Huertas, es especial los que estuvieron relacionados con el reparto agrario. Por esa razón, la pregunta central para desarrollar este capítulo busca responder ¿cómo impactó el reparto agrario en la estructura social y las fiestas religiosas de Las Huertas entre los años de 1930 a 1970?

La primera parte se concentra en revisar los antecedentes de Las Huertas como pueblo unido con el poblado de Xhixhata y cómo tuvieron que sortear problemas con los terratenientes y rancheros de Jilotepec por el uso de los caminos durante los años treinta. Eso dará pie a entrar en el tema del proceso de dotación de tierras que sucedió

en el lugar a mediados de los años treinta y principios de los años cuarenta. Al respecto Carmen Salinas Sandoval menciona que los problemas por la tenencia de la tierra son de los conflictos sociales más concurrentes en la historia de los pueblos de México (Salinas,2001:3). Analizar esta situación resulta necesario no solo para comprender las relaciones de poder y los problemas sociales en Las Huertas y sus pueblos vecinos, sino también para comprender como las problemáticas derivadas por asuntos de tierras fueron llevadas al ámbito de la religiosidad popular, causando impactos y alteraciones en las relaciones entre Las Huertas con sus vecinos.

Al final se tratará el tema de la reestructuración de las prácticas religiosas en Las Huertas, enmarcada en la introducción de cambios que fueron generando problemas dentro del poblado, como la llegada de un párroco adscrito a la Acción Católica Mexicana y portando ideas emanadas del concilio Vaticano II, lo cual colocaba al sacerdote como figura central en la dirección de la parroquia. Por otro lado, la edificación de una capilla que significó un cumulo de esfuerzos y organización de los que también emanaron algunos problemas, los cuales fueron más agudos al momento de apertura de la capilla, lo cual significó un choque con las costumbres de celebrar a la patrona del pueblo, lo que en un principio fue complicado de asimilar por algunos integrantes de la mayordomía.

2.1. Los barrios de Las Huertas y Xhixhata. Conflictos con los terratenientes y rancheros por los caminos.

Lo que aquí se pretende abordar es la relación que han tenido los actuales pueblos colindantes de Las Huertas y Xhixhata, que como se puede apreciar en el *Mapa 1*, se encuentran divididos únicamente por una avenida. A lo largo de la historia, han compartido muchas cosas en común. Como ejemplos de ello, en los años treinta la persona al frente del poder civil era el *comisario*, quien tenía a ambos barrios dentro de su jurisdicción. Por otro lado, al formarse los ejidos en 1937, compartieron la figura del *comisario ejidal*. Hasta 1960 el *comisario* cambia a *delegado* y se nombra uno para cada comunidad, por lo que se puede entender como una separación, conservando para ambos sólo la figura del *comisario ejidal*.

Un elemento de relevancia para los dos barrios fue el ámbito religioso. Se sabe que los cultos a la virgen de Guadalupe en Las Huertas y la virgen de los Remedios en Xhixhata son muy antiguos, sin embargo, hasta ahora resulta difícil determinar con exactitud cómo y desde cuándo comenzaron a venerar a su respectiva virgen. Otro elemento evidente que han compartido los barrios en el campo religioso, es la tradición Xhita, aunque con su propio sistema de cargos y con algunas variaciones que se derivan de los santorales de las patronas que se veneran en cada lugar, 12 de diciembre en Las Huertas y 10 de octubre en Xhixhata.

No obstante, las relaciones de ambos barrios han sido variables y esto ha repercutido en el ámbito civil y el religioso. Las diferentes problemáticas que enfrentaron los pobladores fueron muy constantes, las cuales algunas veces mantuvieron a los barrios unidos y en otras, en franca confrontación. Algo significativo que se pretende explicar en este trabajo, es cómo algunos procesos que situaron a los barrios de Las Huertas y Xhixhata en querella, impactaron en el desarrollo de las fiestas religiosas.⁴⁶

Como se mencionó anteriormente, los barrios de Las Huertas y Xhixhata han sorteado muchas dificultades. Se pueden citar algunos antecedentes desde los años treinta, periodo en que política y administrativamente, eran *barrios unidos*. Desde el

⁴⁶ LAMH, Acta de Conformidad no. 3, agosto 3 de 1957. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

año de 1930, se vislumbraron problemas entre los habitantes de ambos pueblos con los propietarios de ranchos por el tránsito a través de caminos. Vecinos de ambos barrios acudían al Ayuntamiento para solicitar su intervención para habilitar un camino que Tomás Arce, Justa Arce y Modesto Soto habían obstruido y dificultaba el acceso a la cabecera de Jilotepec. En el mismo año, vecinos de ambos barrios solicitaron de nuevo la intervención del Ayuntamiento, esta vez debido a que Susano Alcántara desvió el caudal de un arroyo, utilizando el camino que conectaba a Las Huerta y Xhixhata con la cabecera para abastecer un cuerpo de agua ubicado en su propiedad, y por tal motivo, volviendo el camino intransitable.⁴⁷

Las peticiones de los vecinos de los barrios de Las Huertas y Xhixhata fueron atendidas por el síndico Joel del Río, quien envió una comisión a inspeccionar la situación de los caminos para poder emitir una resolución. Con ello se determinó que el primer caso no podía proceder, pues el camino bloqueado por Modesto Soto y Tomás y Justa Arce se trataba en realidad de una vereda y que los quejoso podían utilizar otros caminos. La segunda queja para evitar el paso de agua por el camino si pudo proceder y se solicitó a Susano Alcántara no usar el camino para conducir el agua a su propiedad, pues así resultaban perjudicados los vecinos de ambos barrios, sobre todo en temporada de lluvias.⁴⁸

Sin embargo, los vecinos de los poblados de Las Huertas y Xhixhata continuaron teniendo dificultades con Susano Alcántara, quien no atendió la disposición del Ayuntamiento y seguía usando el camino para conducir agua a su propiedad, por lo que se acordó imponer una multa de \$25.00 pesos por desobediencia a la disposición del ayuntamiento y el perjuicio público.⁴⁹ Para 1938 regresaron los problemas por un camino, lo que nuevamente orilló a los habitantes de Las Huertas y Xhixhata a solicitar el apoyo del ayuntamiento. El problema que aquejaba a los vecinos de ambos lugares se debía a que el propietario del rancho *Nenguetay*⁵⁰ Federico Garrido, bloqueó un camino que atravesaba parte de su propiedad, afectando a los habitantes de ambos pueblos para dirigirse a la cabecera de Jilotepec. Nuevamente el caso fue atendido

⁴⁷ AMJ, Libro de Cabildos No.2, octubre 20 de 1930, Caja No.1, sin folio.

⁴⁸ AMJ, Libro de Cabildos No. 2, noviembre 19 de 1930, Caja No. 1, sin folio.

⁴⁹ AMJ, Libro de Cabildos No.2. agosto de 1931, Caja No.1, sin folio.

⁵⁰ Actualmente se trata de los terrenos donde se ubica la central camionera y el tianguis municipal.

en junta de cabildo y el ayuntamiento determinó hacer una inspección en el lugar con un representante enviado por el síndico y algunos quejosos de los dos barrios. El camino se encontró obstruido por una cerca de tres metros de altura. Federico Garrido había designado a un peón llamado José Monroy para cuidar de la cerca y evitar que la cruzaran. El peón fue señalado por agresiones verbales a la gente que intentaba usar el camino.

Finalmente se resolvió que ese camino no debía ser cerrado. Por un lado, se trataba de la vía más corta para acceder a la cabecera y daba acceso a otros pueblos como Los Corrales, El Xhitey, San Miguel de la Victoria y Carranza, donde se encontraba la estación de tren.⁵¹ Por otro lado, se consideraba un camino de “servidumbre” por tener servicios de más de 20 años, por lo que se tenía que permitir el tránsito libre y legal que solicitaban ambos pueblos.⁵² Ese mismo año, los vecinos de los dos barrios volvieron a interponer su queja en el ayuntamiento debido a que el ranchero Federico Garrido no acató el dictamen de abrir el camino. Por esa razón se hizo acreedor de una multa por la desobediencia y la afectación a los pobladores de Las Huertas y Xhixhata. Para estos ejemplos se puede matizar el choque entre los rancheros como grupos dominantes y los pobladores como subalternos. Siguiendo a Guha, es posible comprender que las formas de insurgencia de los campesinos contra los actores hegemónicos pueden ser muy variadas. En ese sentido, las denuncias ante el gobierno municipal fueron la forma en que se los pobladores de Las Huertas y Xhixhata se sublevaron, y evidentemente de manera planeada y organizada reconociendo la institución pertinente para poder resolver la querella.

Algunas veces, los poblados de Las Huertas y Xhixhata vivían un consenso debido a que las problemáticas que se presentaban eran de interés común. Eran tiempos donde los asentamientos en cada lugar eran básicamente caseríos dispersos y la necesidad de los caminos radicaba en el intercambio o venta de distintos artículos, asuntos civiles en el ayuntamiento y desde luego las fiestas religiosas, debido a que ninguno de los dos pueblos tenía capilla y para cualquier necesidad religiosa, era

⁵¹ La estación de tren de Carranza era un recurso importante para la región de Jilotepec debido a que era la forma más rápida de viajar a la Ciudad de México, pues la otra forma era a pie por el camino real a través de Tepeji del Río en el estado de Hidalgo. Libro de memorias de Saturnino Arce. Documento resguardado por el autor.

⁵² AMJ, Libro de Cabildos No.2, 23 de febrero de 1938, Caja No.1, sin folio.

forzoso acudir a la parroquia de San Pedro y San Pablo en la cabecera. Aunado a eso, los problemas por los caminos entre pobladores de ambos barrios con los propietarios de los ranchos, estuvo relacionado a un proceso importante que fue el reparto agrario. Es a mediados de los años treinta cuando la población de Xhixhata y Las Huertas se encontraban resolviendo el asunto de sus ejidos que habían obtenido provisionalmente desde 1931 y que necesitaban obtener de manera definitiva. A partir de eso se enmarcaron las diferentes disputas por las tierras creando un entramado en el que se encontraban los poblados de Xhixhata – Las Huertas y los propietarios de los predios disponibles para ejidos, lo cual a la vez impactó en diferentes ámbitos como las relaciones entre pueblos sus fiestas religiosas.

2.2 Los contratiempos del reparto agrario en Las Huertas y Xhixhata.

En el escenario político, el país experimentaba una reorientación en el gobierno con la administración de Lázaro Cárdenas. Se inició un cambio de enfoque del partido hegemónico y se implementaron varias reformas. No obstante, el elemento que es fundamental para el caso de Las Huertas y Xhixhata, tiene que ver con la creación de los ejidos. La reforma agraria de Lázaro Cárdenas se distinguió por la cantidad y la calidad de tierras que se repartieron (Katz,2004:16). En ese reparto muchas buenas tierras de riego fueron destinadas a la formación de ejidos, cuya organización sirvió para que las tierras no se vendieran a caciques y campesinos acomodados para evitar que se convirtieran en terratenientes. El reparto de tierras fue amplio y en el caso de Jilotepec, se extendió desde el sexenio de Cárdenas hasta el de Manuel Ávila Camacho en 1942.

Como ya se mencionó, el reparto agrario en Las Huertas y Xhixhata fue un proceso largo donde las solicitudes iniciaron desde 1915, logrando un primer reparto provisional de ciento treintainueve hectáreas del predio “El Nenguetay” en 1931. De ello, treinta y ocho hectáreas no eran laborables, por lo que hasta 1937 no se contaba con lo suficiente para satisfacer las necesidades de doscientos treinta y un jefes de familia de barrios hasta entonces unidos de Las Huertas y Xhixhata.⁵³ El problema por tierras es de importancia y merece la pena ser revisado debido a que se trata de un complejo proceso que algunas veces significó distanciamientos entre los barrios de Las Huertas y Xhixhata, por conflictos que se generaron entre habitantes de los pueblos y otras veces, alianzas para sortear enfrentamientos con los rancheros y terratenientes de Jilotepec por el reparto agrario.

⁵³ LACEHX, Petición de ampliación y posesión definitiva, 22 de junio de 1937, sin folio. Documento resguardado por el Comisariado Ejidal de Las Huertas – Xhixhata.

Cuadro 8. Ciudadanos con derecho a dotación de ejidos en los pueblos de Xixhata y Las Huertas, perteneciente al municipio y ex distrito de Jilotepec, Estado de México, 22 de enero de 1934

1.- Melitón Santiago	2.- Cayetano Soto	3.- Irineo Santos
4.- Emilio Santiago	5.- Pedro Santiago	6.- Andrés de Jesús
7.- Fermín de Jesús	8.- Benito de Jesús	9.- Bartolo de Jesús
10.- Benigno Santiago	11.- Luciano Blas	12.- Refugio Santiago
13.- Isaac Santiago	14.- Salón de Jesús	15.- Raymundo de Jesús
16.- Cristóbal de Jesús	17.- Gabino soto	18.- Bartolo Blas
19.- Nicolás Blas	20.- Teodoro Monroy	21.- José Monroy
22.- Arnulfo Alcántara	23.- Casimiro Monroy	24.- Felipe Alcántara
25.- Carlo Hernández	26.- Luis Hernández	27.- Antonio Soto
28.- Tranquilino Soto	29.- Modesto Soto	30.- Cenón Soto
31.- Francisco Granada	32.- Cirilo Arce	33.- Tomás Cruz
34.- Eligio de Jesús	35.- Graciano Martínez	36.- Melesio de Jesús
37.- Anselmo Blas	38.- Paulino Cruz	39.- Cipriano Blas
40.- Federico de Jesús	41.- Luciano de Jesús	42.- Felipe Santiago
43.- Maximino Barbosa	44.- Tomás Blas	45.- José Ma. Blas
46.- Hermenegildo Martínez	47.- Gregorio Martínez	48.- Juan Martínez
49.- Victoriano Martínez	50.- Juana Martínez	51.- José Francisco
52.- José Romulado	53.- José Feliciano	54.- Martiniano Florentino
55.- Lucas Cruz	56.- Quirino Hernández	57.- Juan Hernández
58.- Cruz Velázquez	59.- Eligio Velázquez	60.- Aurelio Velázquez
61.- Aniceto Velázquez	62.- Canuto de Jesús	63.- Francisco Cruz
64.- Apolinar Blas	65.- José Cruz	66.- Marcelino Blas
67.- Pedro Blas	68.- Bernabé Cruz	69.- Sebastián de Jesús
70.- Bruno de Jesús	71.- Ignacio Nieto	72.- Abundio Barbosa
73.- José de Jesús	74.- Hipólito de Jesús	75.- Florentino Blas
76.- Ángel Blas 1ro	77.- Florencio Soto 1ro	78.- Simón Velázquez
79.- Julián Velásquez	80.- Pedro Cruz	81.- Leandro Cruz
82.- Hilario Blas	83.- Alberto Cruz	84.- Tomás Arce
85.- Sabino Arce	86.- Bernardino Arce	87.- Silvestre Arce
88.- Fausto Arce	89.- Gregorio Arce	90.- Emiliano Arce
91.- Melesio Cruz	92.- Micaela González	93.- Macario Reyes
94.- Dionisio Reyes	95.- Máximo Arce	96.- Francisco Juan

97.- Francisco Santiago	98.- Miguel León	99.- Macario Flores
100.- Miguel Gonzaga	101.- Benito Flores	102.- Isidra Gonzaga
103.- José Sebastián	104.- Manuel Reyes	105.- Joaquín González
106.- Laureano González	107.- Cesáreo Cruz	108.- Saturnino Reyes
109.- Octaviano González	110.- María Patricia	111.- Cirilo Santiago
112.- Tomasa María	113.- Julián González	114.- Gregorio Santiago 2do
115.- Bartolo Santiago	116.- Narcisa Cadena	117.- Francisco Santiago
118.- Alberto Santiago	119.- Agustín Jiménez	120.- María Roberta Anselma
121.- Celedonio Santiago	122.- Manuel Santiago	123.- José Nicolás
124.- José Juan	125.- Odilón Cruz	126.- Francisco Nepomuceno
127.- Anastasia Hernández	128.- Jacinto Santiago	129.- Dionisio Cruz
130.- María Eugenia	131.- Ignacio Santiago	132.- Mateo León
133.- Atilano Santiago 2do	134.- Agustín Flores	135.- Rómulo Cruz
136.- Gerónimo Cruz	137.- Pablo Santiago	138.- María de Jesús
139.- Manuel Miranda	140.- Epifanio Tolentino	141.- Lorenzo Blas
142.- Aurelio Arce	143.- Patricio Arce	144.- Graciano Arce
145.- Paulino Arce	146.- Graciano Nepomuceno	147.- Alejandro López
148.- Lucio Gregorio	149.- Juan Arce 2do	150.- Remigio Arce
151.- Camilo Arce	152.- Valente flores	153.- Joaquín Santiago
154.- Benito Carpio	155.- Juan arce 3ro	156.- Eusebio Arce
157.- Macario Leonardo	158.- Simón Cruz	159.- Rosalío Tolentino
160.- Nicolás Martínez	161.- Pedro Arce	162.- Juan Hernández
163.- Juan Arce 1ro	164.- Vicente Arce	165.- Macario Arce
166.- Hirineo Arce	167.- Dolores Arce	168.- Gregorio Santiago 1ro
169.- Prisciliano Martínez	170.- Eligio Martínez	171.- Esteban Jiménez 1ro
172.- Leopoldo Martínez	173.- Isidro Flores	174.- Jacinto Arce
175.- Juan Blas	176.- Severiano Blas	177.- J. Guadalupe Blas
178.- Marcos Santiago	179.- Florentino Santiago	180.- Juana Flores
181.- Alberto Santiago 1ro	182.- María Rosas Santiago	183.- Delfino Blas
184.- Victoriano Avendaño	185.- Juan Nepomuceno	186.- José Santiago
187.- Cosme Hernández	188.- Juana Hernández	189.- José Santiago

190.- <i>Bernardo Trejo</i>	191.- <i>Modesto Flores</i>	192.- <i>Jorge Santiago</i>
193.- <i>Leocadio Hernández</i>	194.- <i>Pedro Tolentino</i>	195.- <i>Florencio Soto 2do</i>
196.- <i>Manuel Natividad</i>	197.- <i>Juan Santiago 2do</i>	198.- <i>Joaquín Avendaño</i>
199.- <i>Cosme Martínez</i>	200.- <i>Merced Nepomuceno</i>	201.- <i>Francisco Arce</i>
202.- <i>Cayetana Santiago</i>	203.- <i>Macedonio Jiménez</i>	204.- <i>Esteban Jiménez 2do</i>
205.- <i>Agustín Arce</i>	206.- <i>Laureano Arce</i>	207.- <i>Juan Santiago 2do</i>
208.- <i>Adelaida Flores</i>	209.- <i>Trinidad Reyes</i>	210.- <i>Susano Alcántara Jr</i>
211.- <i>Félix Santiago</i>	212.- <i>Carlo Santiago</i>	213.- <i>Ascensión Santiago</i>
214.- <i>Gabriel Hernández</i>	215.- <i>Cornelio Hernández</i>	216.- <i>Ciriaco Hernández</i>
217.- <i>Alejandro Flores</i>	218.- <i>Francisco Plácido</i>	219.- <i>José Cornelio</i>
220.- <i>Prisciliano Hernández</i>	221.- <i>Atilano Santiago</i>	222.- <i>Bonifacio Santiago</i>
223.- <i>Seferino de Jesús</i>	224.- <i>Marcial Basurto</i>	225.- <i>Eleuterio Basurto</i>
226.- <i>Agustín Hernández</i>	227.- <i>María Inés</i>	228.- <i>Marcos Trejo</i>

Fuente: RAN, Lista de ciudadanos con derecho a dotación de ejidos en el pueblo de Xhixhata y Las Huertas, 22 de enero de 1934. Exp. 24/2675, fs. 7-9.

El primer reparto provisional de 1931 resultó insuficiente ante lo cual, los habitantes de Las Huertas y Xhixhata protestaron formalmente mediante un acta de inconformidad. Esa dotación la consideraron injusta debido a que, de las 139 hectáreas solo 30 eran de labor, quedando pendiente la necesidad de pastos para el ganado, por lo que solicitaban una ampliación que incluyera terrenos de los ranchos El tejocote, Xhitey, El Quichí, Dendecó, Dení y El Cóporo, los cuales estaban señalados como terrenos afectables pero que habían resultado intactos, a lo que los pobladores acusaban las influencias políticas pues esas tierras pertenecían a familiares del Diputado Local Esteban S. Huitrón.⁵⁴ La necesidad de los pobladores de Las Huertas era ampliar el ejido a 934 hectáreas de labor además de tierras de “agostadero” para la cría de ganado, ante lo cual, declaraban que el predio El Dendecó de Francisca Vallarta podía cumplir con esas características:

Pedimos ante usted al que corresponda que active nuestra posesión definitiva de estos poblados, que próximamente necesitamos bastante agostadero y para cultivo; la finca más inmediata es Dendecó que corresponde a la señora Vallarta de P.M. Molina adinerada y fuereña que no merece de tierras. Esa finca Dendecó existen puros

⁵⁴ RAN, Restitución de ejidos, Exp. 24/2675, Solicitud, 5 de febrero de 1934, f.12.

*medieros de la señora Vallarta y esto es justo que en esa finca tengamos pasteos libres para estos poblados. Pedimos orgullosamente esa finca Dendecó, porque fue comprada después de las solicitudes y es nula y no se respeta sea afectada, y el Xhitey y todas las fincas que señalamos en el acta de inconformidad son fincas que nos reducen bastante a nuestros poblados, de ellas carecemos agostadero y cultivo; pasteos libres pedimos del Xhitey.*⁵⁵

La solicitud de ampliación llegó también a la Liga de Obreros y Campesinos del Estado de México que dirigía Agustín Riva Palacio, quién también solicitó al jefe del Departamento Agrario que acelerara el trámite y los estudios necesarios para poder atender la solicitud de los pueblos de Xhixhata y Las Huertas, para poder emitir la dotación definitiva.⁵⁶ La liga se trataba de una organización que reconocía al Partido Nacional Revolucionario (PNR) como principal medio para competir por el poder ante el Partido Socialista del Trabajo del Estado de México (PSTEM). Sus actividades se restringían a la administración de los sindicatos y organizaciones campesinas (Maldonado,2000:260). La atmósfera era el conflicto de los años treinta por el poder político del Estado de México, por lo que la Liga trataba de combatir a los partidarios de Filiberto Gómez (Gobernador de 1929-1933). Para ese periodo, el PSTEM era el símbolo de identificación local de las clases medias y cacicazgos. Se oponían firmemente los movimientos populares obrero-campesinos ligados al reparto agrario y los derechos laborales. En ese sentido, la alternativa popular y reformista del PSTEM, era solo el disfraz para mantener inalteradas las condiciones sociales y políticas existentes.

El investigador Salvador Maldonado, afirma que el PSTEM no se edificó como una contra hegemonía al centro nacional, pues el mismo Gobernador Filiberto Gómez militaba en el PNR, sino como un medio de supervivencia de intereses creados y tolerados por las élites nacionales (Maldonado,2000:236). Sobre esa disputa por el control político en el Estado de México, el municipio de Jilotepec también fue escenario de algunos incidentes. Un ejemplo de la praxis del PSTEM ocurrió en 1931, cuando el presidente municipal de Jilotepec Salvador Maldonado, afiliado al PST,

⁵⁵ RAN, Restitución de ejidos, expediente 24/2675, foja 46, carta al jefe de procuradores del Departamento Autónomo Agrario Graciano Sánchez, 01 de junio de 1934.

⁵⁶ RAN, Restitución de ejidos, expediente 24/2675, foja 49, Liga Socialista de Obreros y Campesinos del Estado de México, oficio núm. 849.

solicitó permiso para manifestarse con la intención de anular las elecciones por “farsa electoral”. No aceptaba los resultados que favorecían a Marín S. Huitrón como el siguiente presidente municipal. Al mismo tiempo, un grupo de habitantes del municipio solicitó la misma fecha para manifestarse. El gobierno del Estado determinó que los simpatizantes de PST se manifestaran el 20 de diciembre y el grupo de ciudadanos el 27. El primer acto se llevó a cabo sin contratiempos, y en el del 27 de diciembre, el presidente municipal informó que también se realizó sin incidentes. Sin embargo, el diputado Arroyo Huitrón, también simpatizante del PST, realizó un acto que desató actos violentos donde hubo campesinos muertos, heridos y varios presos, agresión apoyada por fuerzas estatales. El problema llegó con Plutarco Elías Calles, secretario de Guerra y Marina, quién solicitó información del incidente al gobierno estatal. Por parte del gobierno del Estado de México se argumentó que no se tenía conocimiento de los hechos. Más tarde el presidente municipal admitió que “hubo dos heridos de poca gravedad y el decomiso de varillas de fierro, palos y piedras a los manifestantes.” Sin embargo, la Liga Nacional de Campesinos se pronunció al respecto y sostuvo que vecinos del pueblo de Coscomate en Jilotepec, asistieron a una manifestación a la cabecera municipal, donde Arroyo Huitrón los recibió a balazos con dos ametralladoras Tolsomm, más tropas del Estado, todos bien armados (Muñoz,2008:92-93).

Generalmente esa fue la manera en que funcionaba el PST en el Estado de México, robustecido principalmente por las élites políticas y las clases medias. Era una facción estatal del PNR que se oponía al reparto agrario; en 1933 cuando finalizaba la gestión de Filiberto Gómez, el mismo PNR se encontraba dividido, y para frenar la facción gomista con el PST, el nuevo gobernador José Luis Solórzano trató de neutralizar y desaparecer el PST, para crear en su lugar la Liga Socialista de Obreros y Campesinos del Estado de México (Muñoz,2008:259). De esa manera en el mismo año, la Liga marcó la pérdida de influencia de los gomistas en los procesos electorales. Mediante la dirección de Agustín Riva Palacio, el nuevo órgano comenzó a captar a los grupos de campesinos y obreros que vivían a la sombra del PSTEM mediante acciones de intervención en las querellas a favor del reparto de tierras. Ante ese panorama, la Liga tuvo participación en Las Huertas tratando de apoyar el reparto

de tierras, ejemplo de ello fue la solicitud al Departamento Agrario de acelerar el trámite y los estudios para poder emitir la dotación definitiva de los pueblos de Xhixhata y Las Huertas, entre otros.

Por otro lado, con el propósito de incrementar el número de beneficiarios para el reparto, el grupo dirigido por Leocadio Hernández, buscó mayor cooperación en el barrio de Xhixhata. Sin embargo, en ese lugar, la población estaba dividida entre los interesados en recibir tierra y quienes se opusieron decididamente. Los primeros habían sido convencidos por Leocadio Hernández, como fue el caso de Eligio de Jesús, quien en un principio se oponía a unirse con sus vecinos de Las Huertas. Algo importante a resaltar, es que las relaciones familiares fueron de importancia y sirvieron a Leocadio Hernández para convencer a sus vecinos de Xhixhata, como Eligio quien era su sobrino.⁵⁷ De esa manera se trataba de convencer a quienes no aceptaban el reparto para formar un grupo mayor y así poder solicitar una mayor cantidad de tierras. No obstante, la postura del resto de los vecinos del barrio de Xhixhata fue tan firme que acentuaron las tensiones y posteriormente querellas que obligaban a los vecinos de ambas facciones a portar pistolas o navajas escondidas en la ropa.

Con esos conflictos por el reparto de tierras, la vida cotidiana comenzó a tornarse complicada en Xhixhata, pues en muchas ocasiones, en una familia podía haber partidarios de ambos bandos y llegaban a pelear al tratar el tema del reparto de tierras. Un ejemplo de ello ocurrió en febrero de 1938 cuando Raymundo de Jesús celebró el bautizo de uno de sus hijos, lo que ameritó la reunión de sus familiares y los de su esposa. Los hermanos De Jesús, Raymundo, Esteban y Cayetano eran partidarios del reparto, sin embargo, el suegro de Raymundo, Tomás Arce se oponía firmemente,



Imagen 5. Leocadio Hernández de Jesús, impulsor del reparto agrario en Las Huertas-Xhixhata, y primer comisariado ejidal. Actualmente se le reconoce el mérito y sigue vigente en la memoria colectiva de los pobladores de Las Huertas. La imagen que se aprecia se trata de una fotografía ampliada a manera de estandarte que se utilizan algunos eventos relacionados con el ejido o cabalgatas. Fuente: Andrés Arce Lorenzo

⁵⁷ Entrevista a Andrés Arce Lorenzo, 9 de septiembre de 2019.

por lo que el encontrarse en la misma casa y consumiendo alcohol, comenzaron a discutir. El hecho terminó en una pelea entre los hermanos de Raymundo de Jesús con Tomás Arce, quien hirió a Esteban de Jesús en una pierna con un arma de fuego. El argumento de Arce consistía en que ya era poseedor de una parcela en Xhixhata y consideraba la ampliación del ejido como un acto de bandidaje.⁵⁸ Ante eso cabe preguntar ¿por qué había una facción de pobladores en Xhixhata que se oponían rotundamente a unirse al barrio de Las Huertas para solicitar la ampliación de su ejido?

Para responder la pregunta hace falta revisar el contexto del barrio de Xhixhata, pues evidentemente tenía sus diferencias con Las Huertas. En cuanto a población, Xhixhata ha sido más pequeña, teniendo 254 habitantes en la década de los años treinta, en los años cuarenta 362 habitantes, mientras que Las Huertas 463 habitantes en los años treinta, 571 en la década de los años cuarenta y 1144 en los años cincuenta. Otra diferencia de los pobladores de Las Huertas es que tenían cierta independencia económica al dedicarse a la elaboración y comercio de utensilios de barro, así como el cultivo de pequeñas parcelas, los de Xhixhata estaban relacionados con los terratenientes de la cabecera de Jilotepec con quienes se empleaban como peones. Las familias acaudaladas de la época con quien trabajaban los pobladores de Xhixhata eran los Maldonado y los Garrido, cuya principal actividad económica era la agrícola, por lo que requerían mucha mano de obra. Algunos grupos familiares del barrio de Xhixhata como los Barbosa, los Velázquez o los Martínez, se contaban entre los trabajadores de las tierras de los Maldonado y los Garrido. De las personas que carecían de instrucción en letras, había quienes trabajaban como peones en la producción de maíz, cebada y trigo, otros se empleaban como *tlachiqueros*⁵⁹ y algunos como arrieros; quienes si tenían instrucción educativa eran empleados en las tiendas de abarrotes de la cabecera.⁶⁰

Durante los años treinta se tenía una dotación provisional y se había hecho ya una solicitud de ampliación y dotación definitiva la cual incluía tierras de la familia Maldonado con quienes había gente de Xhixhata que estaba subordinada y a la vez

⁵⁸ Entrevista a Genaro de Jesús Arce, habitante de Xhixhata, 6 de septiembre de 2019.

⁵⁹ Productores de pulque.

⁶⁰ Entrevista a Saturnino Arce Santiago, 17 de mayo de 2019.

bajo su influencia. Esta la ejercían los terratenientes sobre sus trabajadores de Xhixhata para tratar de evitar que se adscribieran a la iniciativa agrarista debido a la posibilidad de ampliar los ejidos, lo cual amenazaba los intereses de los terratenientes. No solamente las propiedades de la familia Maldonado se encontraban como afectables, pues los ejidatarios de Xhixhata y Las Huertas habían solicitado propiedades de Francisca Vallarta, Norberto Salgado, Jesús Garfias y de la hacienda de Doxichó,⁶¹ quienes emplearon diferentes recursos para evitar la mutilación y pérdida de sus propiedades.

Por otro lado, las noticias de que los ejidatarios de Xhixhata y Las Huertas habían solicitado algunos predios como ampliación, movilizó a los propietarios de los predios afectados y afectables a buscar la protección de sus tierras tratando de justificar de diferentes maneras ante los organismos gubernamentales, que sus terrenos no podían ser afectados.

Los dueños de los predios que ya habían sido afectados buscaban revertir el dictamen de dotación provisional y recuperar sus tierras, como fue el caso de José Garrido Jr. quien había perdido el predio de El Tejocote, del cual argumentó que se trataba de una pequeña propiedad. Para ello empleó al ingeniero Rubén Huitrón para la elaboración de los planos del rancho El Tejocote que colindaba al norte con la propiedad de Simón Monroy, al este con la de Vicente y Anselmo Maldonado, al sur con la de Tomás Arce y al oeste con el camino a San Miguel de la Victoria, teniendo una superficie de 63 hectáreas.⁶²

Quienes no habían sufrido las afectaciones del reparto agrario fue la familia Maldonado, aunque sus propiedades se encontraban dentro del radio de 7 kilómetros que estipulaba la ley para considerarse afectables. Debido a ello los ejidatarios de Xhixhata y Las Huertas habían solicitado esos terrenos para la ampliación del ejido. Evidentemente, los Maldonado al enterarse que sus terrenos habían sido solicitados por los ejidatarios, buscaron la manera de protegerlos ejerciendo presión por un lado sobre los ejidatarios y por otro persuadiendo al jefe del Departamento Agrario.

⁶¹ RAN, Restitución de ejidos, Exp. 24/2675, solicitud 5 de febrero de 1934, f. 12.

⁶² RAN, Restitución de ejidos, Exp. 24/2675, Plano del Rancho El Tejocote.

Como mencionó Ranajit Guha, al revisar el discurso de los dominantes, en este caso los Maldonado, se pueden vislumbrar sus posturas emanadas del prejuicio respecto a la posición partidaria de los campesinos. En ese sentido, recurrieron a condicionar los empleos de sus trabajadores y amenazando de revocárselos junto con la “protección” a quien solicitara la ampliación de ejidos. También recurrieron a convencer a sus trabajadores basándose en un discurso católico, con la idea de que era incorrecto despojar al prójimo de sus bienes, por lo que acusaban a la gente de Las Huertas de bandidos.⁶³ Al respecto, la gente de Las Huertas argumentaba que esas familias se habían apropiado de grandes extensiones de terreno al ver que nadie las reclamaba.⁶⁴

Por otro lado, hubo intentos de convencer a la gente de Las Huertas, mediante una táctica altruista, pues David Maldonado donó un terreno que se destinó a la construcción de la escuela de Las Huertas y Xhixhata en 1935. La intención era convencer a los pobladores de Las Huertas de no seguir buscando gente de Xhixhata y desde luego para que sus propiedades no fueran amenazadas mediante el trámite que se encontraba vigente. Sin embargo, a pesar de eso, Leocadio Hernández siguió buscando más personas interesadas y en representación de los ejidatarios, enviaron constantemente cartas al jefe del departamento agrario solicitando agilizar el proceso de ampliación y dotación definitiva. Evidentemente eso disgustó a David Maldonado y Alfonso Garrido, quienes en un cambio de estrategia acudían personalmente al pueblo para amenazar al dirigente.⁶⁵ El momento de mayor tensión se alcanzó cuando los peones de Xhixhata recibieron la orden de golpear a sus vecinos de Las Huertas, quienes fueron llevados con un falso citatorio a la cabecera, donde se cerraron un par de calles para acorralarlos y agredirlos con piedras y palos.⁶⁶ Ese acontecimiento dejó claro el control de los terratenientes sobre la gente de Xhixhata y que por ello no se unirían con sus vecinos para la obtención de tierras.

En sus intentos ante las instancias de gobierno, los hermanos Maldonado enviaron una carta colectiva al jefe del Departamento Agrario el 26 de febrero de 1937,

⁶³ Entrevista a Genaro de Jesús Arce, 6 de septiembre de 2019.

⁶⁴ Una hipótesis es que a finales del siglo XIX se reclamaron como terrenos baldíos para apropiarse de ellos.

⁶⁵ Entrevista a Andrés Arce Lorenzo, 8 de septiembre de 2019.

⁶⁶ Entrevista a Saturnino Arce, 17 de mayo de 2019.

quedando David Maldonado como porta voz de sus hermanos. En ella manifestaban oponerse a cualquier afectación que pudiera hacerse a sus terrenos, recurriendo al mismo argumento que habían utilizado los anteriores propietarios de ampararse en el artículo 51 de la ley agraria de pequeñas propiedades, pues cada fracción variaba entre 10 y 15 hectáreas sumando en total 105 hectáreas, por lo cual no podían ser afectables pues el mínimo para ello debía ser de 150 hectáreas. Pedían que se considerara su carta en el expediente que incluía los certificados del Registro Público y de la Administración de Rentas, como pruebas para que se declararan inafectables. En ese sentido el documento enviado por los hermanos Maldonado describía sus propiedades de la siguiente manera:

- Concepción Maldonado Rodea.- Propietaria de las facciones 5 y 6 del rancho denominado El Quichí con 26 hectáreas, de las cuales 7 son de riego y el resto pastal de tercera, con un valor de \$400.00 pesos de plata.
- Antonio Maldonado Rodea.- Propietario de las fracciones 9 y 10 del rancho El Quichí conocidas como La Nopalera y El Plan, las cuales forman un solo predio de 44 hectáreas, de las cuales 7 y media son de labor y el resto pasteo pedregoso de tercera, con un valor de \$450.00 pesos de plata.
- Los menores Roberto, Arcadio e Indalecio Maldonado.- Propietarios de la fracción 3 denominada La Esperanza que se compone de dos predios, teniendo el primero una superficie total de 11 hectáreas y la segunda 3 hectáreas, siendo en total 14 de las cuales 3 y media son de labor de medio riego y el resto de pasteo de tercera, con un valor de \$200.00 pesos de plata.
- Los menores Alfredo, Guadalupe y Esther Maldonado.- Propietarios de la fracción 4 del rancho El Quichí denominada La Sosa con una superficie de 14 hectáreas de las cuales 2 y media son de labor de medio riego y el resto pasteo de tercera, con un valor de \$200.00 pesos de plata.
- Daniel Maldonado Rodea.- Propietario de la fracción 1 del rancho El Quichí llamada El Sauz que tiene una superficie de 14 hectáreas de terreno pastal pedregoso de segunda con un valor de \$200.00 pesos de plata.

- Juliana Barrios.- Propietaria de dos porciones del rancho El Quichí, con una extensión de 14 hectáreas, de las cuales 2 son de labor de temporal y el resto de pasteo de tercera, con un valor de \$200.00 pesos de plata.⁶⁷

Además del recurso de la carta colectiva que enviaron los Maldonado, trataron de poner a salvo sus propiedades enviando telegramas a Gabino Velázquez quién era jefe del Departamento Agrario, donde se expusieron otros elementos que pretendían aclarar para no ser afectados por la solicitud de los ejidatarios de Xhixhata y Las Huertas. Un ejemplo de ello es el que envió Concepción Maldonado donde solicitaba al jefe del Departamento Agrario justicia por la pretensión de despojarla de sus propiedades para dotar a los ejidatarios, acusando a “políticos enemigos” de su familia que los calumnian haciéndolos pasar como “terratenientes” y que en realidad se trataba de una pequeña propiedad de solo 17 hectáreas siendo este su único patrimonio.⁶⁸ En otro telegrama, Rafaela R. de Maldonado también intenta poner a salvo su patrimonio revelando que políticos locales se encontraban desechados por que no quisieron unirse a sus filas, por lo que intrigaban en contra de su familia como venganza. Otro telegrama fue enviado pero esta vez en unión de José Garrido, Facundo Ordóñez y Vicente Maldonado, en el cual sostuvieron que había un elemento político enemigo en Jilotepec que los acusaba de ser terratenientes. Insistieron en que ellos eran pequeños propietarios porque ninguna de sus propiedades pasaba de 60 hectáreas.⁶⁹ Se estima que los Maldonado estaban asociados al PSTEM, por lo que la intervención de la Liga Socialista de Obreros y Campesinos del Estado de México en favor de los ejidatarios, fue considerada como el elemento político “enemigo” que los acusaba de terratenientes.

La propietaria del predio El Dendecó protestó usando el argumento de que se trataba de una pequeña propiedad dividida entre varios dueños, siendo ella y sus pequeños hijos. También buscó amparo en el artículo 51 de la Ley Agraria.⁷⁰ La dueña del predio Dendecó reportó una extensión total de 234 hectáreas, fraccionadas de sur

⁶⁷ RAN, Restitución de ejidos, Exp. 24/2675, comprobante “J”, 25 de febrero de 1937, fs. 127-128.

⁶⁸ RAN, Restitución de ejidos, Exp. 24/2675, telegrama dirigido al Lic. Gabino Velázquez por parte de Concepción Maldonado, 1 de marzo de 1937, f. 132.

⁶⁹ RAN, Restitución de ejidos, Exp. 24/2675, telegrama dirigido al Lic. Gabino Velázquez por parte de José Garrido, Facundo Ordóñez y Vicente Maldonado, f. 150.

⁷⁰ RAN, Restitución de ejidos, Exp. 24/2675, Informe de propiedad Dendecó de Francisca Vallarta de Morales Molina f. 156.

a norte en tres partes. La primera tenía una extensión de 78 hectáreas a nombre de Francisca Vallarta viuda de Morales y Molina, la segunda fracción estaba a nombre de la menor de edad Martha Morales Vallarta y la tercera a nombre del menor Mario Morales Vallarta. Colindante con esas propiedades se encontraba el predio conocido como El Fresno, ubicado en la ranchería de Las Manzanas, el cual tenía una extensión de 30 hectáreas perteneciente al menor Claudio Morales Vallarta. En colindancia con la ranchería de Xhixhata había tres fracciones de terreno, El Cristo, El Quichí y otra que no tenía nombre. Los tres terrenos en conjunto tenían una extensión de 16 hectáreas, los cuales estaban a nombre de Clara Luz Morales Vallarta. Finalmente se encontraba un terreno de forma irregular de 25 hectáreas que colindaba con los anteriores pero perteneciente al barrio de la Luz, el cual estaba a nombre del difunto Pascual Morales y Molina y se encontraba intestado.

Ese mismo argumento del artículo 51 de la Ley Agraria fue usado por José Garrido lo cual justificaba que el rancho el Tejocote era una pequeña propiedad inafectable que solo tenía una extensión de casi 64 hectáreas de tierra de temporal de segunda con huizachería. Otro recurso que utilizó José Garrido para tratar de recuperar su rancho fue el contrato de compra-venta de la propiedad que anteriormente se le denominaba “Los Corrales”, el cual le compró a Guillermo Monroy, lo que sirvió para comprobar la extensión de la propiedad que en el contrato estipulaba 638,543 m² con un valor de \$300.00 pesos de plata, tratándose de un terreno de temporal con una pequeña parte de labor y lo demás de pasteo resaltando que era pedregoso y de mala calidad. Por otro lado, su hermano Federico Garrido como se mencionó anteriormente, hostilizaba a los pobladores de ambos barrios cerrando el paso de los caminos que pasaban por su propiedad.

Otro caso fue el de J. de Jesús Garfias, propietario de los predios conocidos como El Colorado y Las Manzanas. También trató de prevenir la afectación de sus tierras que en extensión sumaban 56 hectáreas, por lo que resalta el amparo del artículo 51 de la Ley Agraria que solo hacía afectables los predios de más de 150 hectáreas. Sin embargo, a diferencia de los anteriores propietarios, no trató de mencionar la mala calidad de su tierra, debido a que no tuvo reparo en señalar las tierras limítrofes como opciones para dotar a los ejidatarios:

Limítrofe al predio de mi propiedad, existe el rancho denominado Dendecó que también lleva por nombre Rancho de Las Manzanas. Esta propiedad al igual que la de Bargas, Doxhichó, Tandejé y otras son mayores de 400 hectáreas de tierras de diversas clases y creo que cuales quiera de ellas y sin menos cabio de sus intereses, pueden cubrir las dotaciones solicitadas. Por lo antes expuesto, con todo respeto suplico a usted se sirva de tener en cuenta la extensión superficial de mi predio denominado El Colorado o de Las Manzanas y a dictar su respuesta de resolución sobre el expediente de Xhixhata y Las Huertas, se sirva declarar inafectable mi pequeña propiedad.⁷¹

Pero esos intentos de los dueños de los terrenos afectables por evitar que sus propiedades fueran considerados para la ampliación del ejido de Xhixhata y Las Huertas no fueron suficientes, pues aun así acudieron los ingenieros para medir los terrenos y verificar las condiciones de los predios. Al encontrarse en esa situación, los propietarios comenzaron a recurrir a otras estrategias. Por ejemplo, María del Consuelo Maldonado volvió a escribir al jefe del Departamento Agrario quejándose porque un ingeniero había acudido a medir su terreno en el Rancho El Quichí. En esa segunda carta recurrió a mencionar que su terreno solo media 6 hectáreas y que representaban su único sustento que, si se lo llegaban a quitar para darlo en dotación, podría caer en “la más espantosa de las miserias”, pues ya había hecho un esfuerzo inaudito por reunir el dinero para pagar el certificado y copia del terreno. Para ello también utilizó el recurso de proponer los predios de otras personas para la ampliación como El Dendecó, Doxichó y La Goleta.

Por otro lado, los habitantes de Xhixhata con filiación agrarista no siempre sostuvieron relaciones pacíficas con los de Las Huertas, pues también encontraron serias diferencias que en algún punto representaron la tentativa de una separación definitiva. Tal es el caso que se desprende de la inconformidad del poblado de Xhixhata de haber sido dotados provisionalmente con poca tierra además de las quejas de un intento de sabotaje en contra suya, debido a un escrito que llegó a Ernesto Benavides, encargado de levantar los censos en los pueblos para el Departamento Agrario, en el cual supuestamente los pobladores de Xhixhata no

⁷¹ RAN, Restitución de ejidos, Exp. 24/2675, Solicitud al Departamento de Inspección, 4 de marzo de 1937, f. 147.

querían dotación de tierras. Ese problema involucró a Esteban Calderón Jr., que era la persona a quien la gente de Xhixhata recurrió para la redacción de documentos. En ese sentido, se le había solicitado a Calderón Jr. que redactara una petición para separarse del poblado de Las Huertas y tener un expediente aparte. Sin embargo, los pobladores de Xhixhata acusaron a Calderón Jr. de ser un instrumento de los dueños de las fincas de probable afectación, debido a que manipuló la información para hacer creer al ingeniero Benavides que el poblado de Xhixhata quería renunciar a sus derechos de tierra.

La intención original del poblado de Xhixhata era separarse de los ejidatarios de Las Huertas y no de renunciar a sus derechos de dotación. Debido a eso, solicitaron al ingeniero Benavides la ratificación del censo donde solo se había tomado en cuenta a 22 ejidatarios, dejando sin derecho a 64 personas que quedaron fuera del conteo por los “trucos” de los dueños de las fincas. Por otro lado, pidieron que no se tomara en cuenta el oficio del 31 de enero de 1931 el cual estaba trucado por Calderón Jr. Esa petición fue hecha por Eligio de Jesús quien manifestaba el problema con Las Huertas por molestias con los comisariados ejidales procedentes de ese poblado por acaparar la correspondencia de interés común llegada del Departamento Agrario.⁷²

Por su parte los habitantes de Las Huertas mostraban indiferencia por supuestas inconformidades en cuanto a las cooperaciones que se hacían para financiar los viajes a la Ciudad de México del comisariado Leocadio Hernández con el fin de acelerar el dictamen, pues los ejidatarios de Xhixhata se retrasaban con los 30 centavos por ejidatario que se había establecido.⁷³ Con ello se creó un círculo vicioso en el que se generó malestar por ambas partes y culpándose mutuamente. Una separación significaba más problemas al estar abierto el expediente de ampliación y dotación definitiva, pues implicaba iniciar nuevamente el procedimiento y disponer de una menor cantidad de tierra. Por ello se logró un acuerdo en el que se cambió el cargo de presidente del comisariado ejidal, entregándolo a un ejidatario de Xhixhata; de esa manera entregó Leocadio Hernández a Eligio de Jesús en 1937, el mismo año que se obtuvo la resolución. Por otra parte, la manipulación de la información que

⁷² RAN, Restitución de ejidos. expediente 24/2675, oficio 31 de enero de 1931, f. 36.

⁷³ LACEHX, Acta sin número, 4 de marzo de 1937. Documento resguardado por el Comisariado Ejidal.

empleó Calderón Jr. está relacionada con la facción de habitantes de Xhixhata que se oponían al reparto agrario, quienes sostenían esa postura por influencia de las familias acaudaladas de Jilotepec, de quienes eran empleados en trabajos agrícolas o en sus tiendas de abarrotes.

A pesar de los intentos de los propietarios por retener sus tierras, el Fallo llegó el 17 de septiembre de 1937 con el que se modificó la dotación provisional que emitió el Gobernador del Estado de México el 11 de agosto de 1931, negando la restitución, pero concediendo la dotación definitiva de 550 hectáreas, las cuales incluyeron.⁷⁴

- *El Dendecó con 43 hectáreas de riego y 40 de agostadero laborable.*
- *Del predio de Francisco Maldonado 11 hectáreas de riego.*
- *Del predio de Salvador Maldonado 5 hectáreas de riego.*
- *De la hacienda de Doxichó 175 hectáreas de monte.*
- *De la hacienda de La Cañada 164 hectáreas de riego y 152 de agostadero para cría de ganado.*

Aunque los dueños de los terrenos afectados intentaron persuadir al gobierno de que eran pequeños propietarios y que tenían tierras de mala calidad, los criterios del gobierno estuvieron fundados en la Ley Agraria y los reportes de los ingenieros comisionados para medir los predios. Como ejemplo, en el caso de El Dendecó de Francisca Vallarta, se argumentó que estaba fraccionado entre diferentes propietarios, lo cual fue revocado por el artículo 36 de la Ley Agraria.⁷⁵ Con ello se desconoció el fraccionamiento, considerándolo como un solo predio debido a que los propietarios de las fracciones eran los hijos menores de edad de Francisca Vallarta, teniéndola como usufructuaria.

Para el caso de la hacienda de Doxichó, también el Art. 36 de la Ley Agraria invalidó la transacción de compra-venta a favor del señor Chávez Hernández y las ventas que él hizo posteriormente, todas realizadas después de la solicitud hecha por

⁷⁴ RAN, Restitución de ejidos, expediente 24/2675, Memorándum sobre restitución y dotación de tierras a los poblados de Xhixhata, Las Huertas y anexos, municipio de Jilotepec, Edo. De México, 17 de septiembre de 1937.

⁷⁵ El Art. 36 de la ley agraria disponía que las superficies de las fincas para los efectos en materia agraria serán las que tengan en la fecha de la publicación de la solicitud ejidal. Eso quería decir que las transacciones y fraccionamientos hechos antes de que las tierras fueran solicitadas, se tomarían como válidas y se respetaban como "inafectables", contrariamente si los movimientos se habían realizado después, no se consideraban válidos y los terrenos podían ser "afectables".

los ejidatarios de Xhixhata y Las Huertas. Por esa razón no se tomaron en cuenta las modificaciones de los terrenos, quedando únicamente las medidas que tenía al momento de la solicitud. Por otro lado, se aplicó el mismo principio para el caso de la hacienda de La Cañada de Norberto Salgado. En otro caso, tras la revisión del expediente y los reportes de los ingenieros, se revocó el dictamen de afectar los predios de Nenguetay y Los Pajaritos, pues se pudo comprobar que eran las únicas propiedades Vicente Félix que, con certificados del registro y catastro, se expuso que en realidad su propiedad no media 614 hectáreas, sino sólo 200 hectáreas. Por ello se procedió en definitiva a no afectar esos predios.⁷⁶

Después de esa resolución, comenzó una oleada de cartas de los propietarios afectados a Lázaro Cárdenas para tratar de revertir el dictamen. En el escrito que envió Daniel Maldonado reiteraba que su terreno era tan solo de 14 hectáreas siendo su único patrimonio y el de sus pequeños hijos; que, según la ley las pequeñas propiedades eran inafectables.⁷⁷ Posteriormente en otra carta reiteró que se revocara la decisión presidencial diciendo que sólo tenía una hectárea de labor y 9 de pasteo por lo que le parecía injusto que se la quitaran, pues consideraba que le “quitaban el pan de la boca a sus cinco hijos”. Antonio Maldonado también dirigió una carta al presidente y siguió el patrón de su hermano David, mencionando que él junto con sus hermanos eran pequeños propietarios y que el predio denominado El Quichí había sido repartido entre los once hermanos, siendo la tierra el único sustento de su numerosa familia, pues tan solo reunidos todos los hijos de sus hermanos sumaban 25 vástagos.⁷⁸ Después los hermanos Maldonado enviaron una carta en conjunto poniendo a David como representante, en la cual insistían en una reconsideración del presidente Lázaro Cárdenas para que no les quitaran sus tierras, debido a que “eran muy pobres” por lo que requerían el amparo del presidente para seguir disfrutando de sus tierras y asegurar el sustento de sus hijos.⁷⁹

⁷⁶ RAN, Restitución de ejidos, expediente 24/2675, Comunicado, fs 224-227.

⁷⁷ RAN, Restitución de ejidos, expediente 24/2675, cartas de Daniel Maldonado a Lázaro Cárdenas, f. 241.

⁷⁸ RAN, Restitución de ejidos, expediente 24/2675, carta de Antonio Maldonado a Lázaro Cárdenas, 16 de noviembre de 1937, f. 258.

⁷⁹ RAN, Restitución de ejidos, expediente 24/2675, foja 274, carta de la familia Maldonado a Lázaro Cárdenas, 24 de noviembre de 1937, f. 247.

La propietaria de El Dendecó también escribió a Lázaro Cárdenas pidiendo su intervención en la declaratoria de dotación definitiva que afectó su predio. Entre sus fundamentos recurrió a citar los méritos revolucionarios de su difunto marido:

Mi esposo fue el General y Licenciado Pascual Morales y Molina, uno de los primeros revolucionarios que dejó las comodidades de la capital, se incorporó a las fuerzas del primer jefe don Venustiano Carranza con el grado de sargento, quien después de la trágica acción de Tlaxcalantongo, Puebla, cayó herido como consecuencia de esas lesiones, falleció años después.

Durante la actuación revolucionaria de mi esposo, sostuvo al Gobierno constituido y desempeñó cargos de muy alta representación.⁸⁰

Mediante ese discurso, en términos políticos cabe la posibilidad de que la viuda de Morales hubiese sido simpatizante de PSTEM, que como se comentó anteriormente conglomeraba a las clases medias y caciques que, desde luego, se oponían al reparto agrario. En ese sentido, servía mencionar los méritos del difunto marido, agregando que, al enviudar quedó a cargo de sus hijos sin ningún patrimonio y sin que la Nación brindara la pensión que con justicia les pertenecía, por lo cual, desde entonces su vida había sido de penurias, con poca educación para sus hijos por no poder sostenerla. En ese sentido explicó que las propiedades afectadas habían sido el único patrimonio que su difunto esposo construyó para sus pequeños hijos, que al ser menores y ejercer ella la patria potestad, tenía la obligación de administrar y explotar los bienes que pertenecen a sus hijos, lo cual no era en beneficio propio, sino sólo en representación de los menores, a quienes, al adquirir la mayoría de edad, entregaría para que los administraran y explotaran personalmente. No obstante, después de algunos años los dueños de los predios afectados tuvieron respuesta a sus peticiones, por lo que el jefe de Departamento Agrario Fernando Foglio Miramontes comisionó en julio de 1941 al ingeniero Rubén D. Tola con el objetivo de medir y deslindar los predios afectados.

Durante el tiempo que los dueños de los predios tuvieron respuesta, los ejidatarios pudieron explotar la mayoría de los terrenos que se les asignaron, excepto las tierras

⁸⁰ RAN, Restitución de ejidos, Exp. 24/2675, carta de Francisca Vallarta a Lázaro Cárdenas, f. 246.

de Francisco y Salvador Maldonado de 11 y 5 hectáreas respectivamente. Francisco era el padre de los hermanos Maldonado y para ese momento ya había muerto, pero sus descendientes no permitieron a los ejidatarios tomar esos dos terrenos porque siguieron explotando la tierra adelantándose a los trabajos de los ejidatarios y sin entregarles ningún documento. Por esa razón el comisariado ejidal de Xhixhata y Las Huertas enviaron una solicitud al jefe del Departamento Agrario para que enviara a un ingeniero a medir los predios de Francisco y Salvador Maldonado y que se girara la orden de liberar la propiedad para que los ejidatarios pudieran trabajar en ella.⁸¹

Por otro lado, en el mismo año de 1941, ya se tenían resultados de la revisión, por lo que se precedió a revocar la afectación de algunos predios cuyos dueños pudieron comprobar su condición de inafectable. Ante eso Manuel Ávila Camacho emitió los certificados de *inafectabilidad* agrícola con lo que se amparó el predio de El Fresno de Claudio Morales Vallarta perteneciente al Dendecó, que también fue devuelto a Francisca Vallarta. El reporte menciona que el deslinde se llevó a cabo sin incidentes a diferencia de las propiedades de los Maldonado, que no fueron deslindados debido a que presentaron un documento que ya habían enviado al entonces gobernador del Estado de México Wenceslao Labra, el cual trataba de una permuta del rancho de Santa Bárbara Xhitey de 95 hectáreas a cambio de las 16 hectáreas de las afectaciones de Francisco y Salvador Maldonado.⁸² El hecho fue motivo de una nueva discordia entre los pueblos de Las Huertas y Xhixhata, donde los habitantes del primero acusaron al presidente del comisariado ejidal Eligio de Jesús como un representante débil. Eso ocurrió debido a una falta de entendimiento de las aclaraciones que presentaron los dueños de los predios que fueron devueltos, por lo que se realizaron diversas asambleas para afrontar dos problemas, es decir el de un comisario ejidal sin liderazgo y el de la nueva reducción del ejido.

Como solución al problema del comisariado ejidal, se sometió a votación la destitución de Eligio de Jesús por Celedonio Santiago, estableciendo además que no se volvería a elegir a un comisariado del poblado de Xhixhata, quienes también eran

⁸¹ RAN, Restitución de ejidos, expediente 24/2675, Solicitud, Confederación Nacional Campesina, 21 de octubre de 1941, s.f..

⁸² RAN, Ejidos ampliaciones, Expediente 25/2675 (7235) Xhixhata Pueblo Nuevo y anexas, Informe sobre comisión conferida en el poblado de Xhixhata Las Huertas municipio de Jilotepec, Edo de México, f. 87.

minoría. Aunque se aceptaron los términos, los habitantes de ambos pueblos quedaron con resentimientos mutuos, lo cual acercaba más a los habitantes de Xhixhata que habían estado divididos por el reparto agrario en contra de sus homónimos de Las Huertas y viceversa.

La permuta a la que hicieron referencia los hermanos Maldonado, tuvo cabida debido al problema de la revocación de afectación a los predios que correspondían al rancho del Dendecó que redujo las tierras de los ejidatarios. Después de la dotación, 75 ejidatarios quedaron sin derecho y los terrenos dentro del radio de 7 kilómetros que marcaba la Ley Agraria quedaron reducidos, por lo que ninguno cumplía con el requisito de las 150 hectáreas para poder ser afectable. Evidentemente ante esa falta de tierra para 75 solicitantes, el comisariado ejidal volvió a solicitar una ampliación de ejido la cual fue negada por falta de tierras afectables, aunque si se mantuvieron a salvo los derechos de los 75 ejidatarios faltantes. La respuesta fue una solución provisional de esperar a la creación de un nuevo centro de población agrícola o esperar a detectar parcelas vacantes de otros ejidos para poder incorporarlos.

Para el mes de octubre del mismo año, Manuel Ávila Camacho junto con el gobernador del Estado de México Alfredo Zárate Albarrán visitaron el pueblo de Doxhichó, donde entregó los títulos de dotación definitiva a todos los pueblos de Jilotepec que solicitaron tierra.⁸³

⁸³ Entrevista a Florencio Mendoza Hernández, 25 de mayo de 2014, Altera Medios, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=eTLWie60a1o&t=25s>

Cuadro 9. Reparto de tierras. Distrito de Jilotepec	
Poblado	Acción
<i>San Juan Acazuchitlán</i>	<i>Dotación</i>
<i>San Lorenzo Nenamicoyan</i>	<i>Dotación</i>
<i>San Lorenzo Octeyuco</i>	<i>Dotación</i>
<i>San Martín Tuxcuitlapilco</i>	<i>Dotación</i>
<i>San Miguel de la Victoria</i>	<i>Dotación</i>
<i>San Pablo Huantepec</i>	<i>Dotación</i>
<i>El Rosal</i>	<i>Dotación</i>
<i>Santiago Oxtoc</i>	<i>Dotación</i>
<i>San Sebastián de Juárez</i>	<i>Dotación</i>
<i>Tecolapan</i>	<i>Dotación</i>
<i>Xhimojay</i>	<i>Dotación</i>
<i>Xhisda</i>	<i>Dotación</i>
<i>Jilotepec</i>	<i>Ampliación</i>
<i>Doxhichó</i>	<i>Ampliación</i>
<i>Xhixhata y Huertas</i>	<i>Dotación</i>
<i>Las Manzanas</i>	<i>Dotación</i>
<i>Coscomate del Progreso</i>	<i>Ampliación</i>

Fuente: AMJ, Colección Documentos Históricos. Exp. Ejidos Distrito de Jilotepec, Caja No. 1, f. 2.

A pesar de haber conseguido ser beneficiados con la ampliación y dotación de tierras para ambos barrios, las relaciones entre sus habitantes siguieron siendo hostiles creándose un ambiente de rivalidad. En el ámbito cotidiano, las riñas entre habitantes de los dos barrios fueron constantes casi siempre después de haber bebido alcohol, manteniendo a la vez un círculo vicioso donde los vencidos ya fueran de Las Huertas o Xhixhata, buscaban revancha.⁸⁴ Esa condición se extendió durante los años siguientes en la década de los años cincuenta y los sesenta. Un caso de los conflictos entre habitantes de los dos barrios ocurrió el 25 de diciembre de 1959 en Xhixhata durante la fiesta en honor al niño dios, a la cual también asistía gente de Las Huertas. En el lugar se dio un enfrentamiento que inició como una ligera bronca entre Pablo Martínez de Las Huertas y Gelasio Barbosa de Xhixhata quienes habían estado bebiendo juntos. Sin embargo, Pablo Martínez inició golpeando a Gelasio por razones

⁸⁴ Entrevista a Juan Cruz Santiago, 8 de septiembre de 2019.

que no quedan del todo claras, pues algunos testimonios refieren que Gelasio derramó bebida sobre Pablo Martínez⁸⁵ y otros indican que fue Pablo quien inició al romper el tarro de Gelasio.⁸⁶ No obstante, los primos de Gelasio, Victoriano y Carlos Barbosa intervinieron golpeando a Pablo Martínez, quien a su vez fue apoyado por Felipe Arce y Tarsicio Tolentino, ambos también de Las Huertas. La pelea fue retomada entre Victoriano Barbosa y Tarsicio Tolentino, la cual se prolongó hasta que Carlos Barbosa, primo de Victoriano, le dio un cuchillo con el cual arremetió contra Tarsicio haciéndole una amplia herida en el estómago, la cual le causó la muerte camino a la cabecera en busca de un médico.⁸⁷

Tras el acontecimiento, Victoriano Barbosa estuvo en la cárcel municipal, aunque no se tienen más detalles sobre su sanción. Aun así, el caso ejemplifica los alcances de los problemas de convivencia entre los habitantes de los barrios de Las Huertas y Xhixhata que se fueron madurando desde los años treinta. Algo que ya se ha anticipado, es que esa rivalidad entre los dos barrios y sus problemas tuvo impacto también en el ámbito de la religiosidad popular como se verá en las siguientes líneas.

Por ejemplo, desde que se obtuvieron ejidos en la década de los años treinta, las tierras habían tenido un carácter comunal, es decir sin divisiones. Posteriormente en 1955 se decidió parcelar las tierras para que cada ejidatario gozara de una parcela de las mismas dimensiones que las demás,⁸⁸ lo cual representó algunas dificultades principalmente por la posesión de los títulos parcelarios. Tal fue el caso de Norberto Santiago Hernández con su madre Anastasia Hernández, quienes en 1960 buscaban adquirir el título parcelario, lo cual fue resuelto sin mayor complicación por el comisario ejidal Agapito Arce, asignando la parcela dividida al 50%.⁸⁹

Sin embargo, la parcelación y la emisión de títulos parcelarios no fueron del todo eficaz para erradicar los problemas, pues se presentó el caso que llevó a Celedonio Santiago a la cárcel en 1966. El problema se presentó con Irinea Arce de Martínez quien trató de invadir la parcela de Celedonio, quien, para ese momento llevaba más

⁸⁵ Entrevista a Juan Cruz Santiago, 8 de septiembre de 2019.

⁸⁶ Entrevista a Andrés Arce Lorenzo, 9 de septiembre de 2019.

⁸⁷ Testimonios de Sofía Cruz Santiago, Jesús Cruz Santiago, Andrés Arce Lorenzo y Genaro de Jesús Arce.

⁸⁸ LACEHX, Acta del 3 de agosto de 1955, Comisariado Ejidal Las Huertas – Xhixhata.

⁸⁹ LACEHX, Acta del 5 de junio de 1960, Comisariado Ejidal Las Huertas – Xhixhata.

de 29 años trabajando su parcela de una hectárea con el certificado #13123. Irinea tenía en su poder tres certificados de parcelación por lo que sustentaba tener el derecho de la parcela en cuestión. Por otro lado, Celedonio Santiago continuó trabajando el terreno, por lo que Irinea Arce lo denunció por despojo siendo apresado en la cárcel de Jilotepec. Los ejidatarios no estaban conformes con que Irinea Arce tuviera tres derechos de parcela y que Celedonio Santiago se encontrara preso, pues gozaba de prestigio en el poblado de Las Huertas.

Ese capital simbólico fue nutriéndose debido a que había sido comisariado ejidal a principios de los años cuarenta, encargado de las fiestas del pueblo y Delegado de los grupos filiales de la Acción Católica Mexicana en 1957, institución que se abordará en el siguiente capítulo. Ante ese problema intervinieron al protestar ante el Comité Nacional Ejecutivo de la Unión General de Obreros y Campesinos (en sustitución de la Liga Socialista de Obreros y Campesinos) para que el comisariado ejidal solicitara a las autoridades civiles de Jilotepec poner en libertad a Celedonio y se les reiterara que se abstuvieran de intervenir en asuntos de ejido. Posteriormente se logró la libertad de Celedonio Santiago el 20 de septiembre de 1966 de forma “provisional”. Despues el comisariado ejidal certificó que quien había sido la víctima de despojo fue Celedonio. Finalmente, Fernando Aguirre Sanabria jefe de la zona Agraria Ejidal No VIII, convocó a una asamblea general donde todos los ejidatarios acordaron hacer una revisión sobre los derechos parcelarios para esclarecer irregularidades y evitar más problemas.⁹⁰

No obstante, la problemática agraria en Las Huertas no puede entenderse como un proceso aislado a otros elementos, como el religioso o cultural, entendiendo el catolicismo popular en el poblado según la propuesta de Marzal. Para comprender esa relación entre distintos procesos, es conveniente reiterar a los actores con los que los campesinos de Las Huertas interactuaron, es decir los caciques como clase hegemónica y los vecinos de Xhixhata, sus similares subalternos. Es evidente que mientras se mantuvo vigente la querella por las tierras, la gente en Las Huertas llevaba a la par su vida religiosa y por ende los rituales que ello implica. Ante esa

⁹⁰ RAN, Restitución de ejidos, expediente 24/2675, Informe Comité Nacional Ejecutivo de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, s.f..

situación surgen más interrogantes: ¿qué impacto tuvo el enfrentamiento de los campesinos de Las Huertas, incluso los de Xhixhata con los caciques y familias acaudaladas en sus manifestaciones religiosas? ¿cómo se vivieron las manifestaciones religiosas en el marco de la rivalidad entre Las Huertas y Xhixhata?

Para responder la primera pregunta se debe considerar una pista clave proporcionada por Jesús Cruz Santiago,⁹¹ habitante de Las Huertas que sostiene que el carnaval Xhita se trata de una forma de protesta en contra de los terratenientes con los que se libraron los problemas por la tierra. Eso lleva a pensar en las afirmaciones de James C. Scott respecto al uso del carnaval, como disfraz político el cual permite decir a los subalternos lo que normalmente tienen restringido. Al respecto William H. Beezley quien menciona que mediante el carnaval, los practicantes encuentran una válvula de escape ante sus frustraciones acumulada de manera temporal y segura de las represalias de la clase dominante (Beezley,1994:21).

Los planteamientos anteriores calzan con el caso de Las Huertas (posiblemente también con los casos de otras comunidades que tienen carnaval Xhita), donde su carnaval les permitía un desahogo ante la presión de las querellas por la tierra, de manera que pudieran evitar represalias en su contra por parte de las familias acaudaladas. Al respecto no se han encontrado registros documentados que hablen de ello, ni en documentos del Estado ni en actas de la mayordomía. Sin embargo, se pueden seguir pistas mediante los registros orales, pues Jesús Cruz relaciona las figuras del toro con el ganado de los caciques y la figura del caporal con la de los capataces de los ranchos. Otro dato interesante es el que se refiere a la introducción del arco “frontera” en 1935.⁹² Ello lleva a interpretar que por lo menos, algunos de los elementos que dan forma al carnaval Xhita se fueron construyendo a lo largo del siglo XX, lo cual sugiere retomar a Hobsbawm con las tradiciones inventadas, donde se adaptan viejos usos rituales en nuevas circunstancias. De esa manera los habitantes de Las Huertas lograron fundir reminiscencias culturales de sus antepasados indígenas con su presente, lo que les permitió definir parte de su catolicismo popular y mantener una forma de resistencia a los grupos hegemónicos. Sin embargo,

⁹¹ Entrevista a Jesús Cruz Santiago, 8 de septiembre de 2019.

⁹² Memorias de Saturnino Arce Santiago. Documentación resguardada por el autor.

mediante E. P. Thompson, es posible comprender que el carnaval no solo sirvió contra los caciques, sino contra ellos mismos cuando tuvieron que enfrentarse a sus vecinos de Xhixhata, lo cual se analiza en el siguiente apartado.

2.3 Conflictos de Las Huertas y Xhixhata durante las fiestas religiosas

La religiosidad popular es un rasgo en común que han tenido los pueblos de Las Huertas y Xhixhata, aunque cada uno con elementos propios. En primer lugar, ambos conservan la tradición del carnaval Xhita cuarenta días antes del miércoles de ceniza, el cual dedicaban a la Virgen de Guadalupe en Las Huertas y a la Virgen de los Remedios en Xhixhata. Posteriormente como ya se vio, a lo largo del año en Las Huertas celebraban la Natividad de la virgen de Guadalupe el 8 de septiembre y finalmente su santoral el 12 de diciembre. En el caso de Xhixhata, después del carnaval se continuaba con la fiesta patronal de la Virgen de los Remedios para culminar el 25 de diciembre con la fiesta en honor al santo niño dios. A pesar de no llevar una buena relación y de contar con antecedentes de peleas durante los días de fiesta en alguno de los lugares, había personas de un pueblo que acudían al otro a la fiesta, unas veces por devoción a los santos y otras para buscar un ajuste de cuentas.⁹³ Para esos casos como se citó anteriormente, los choques sucedían después de haber consumido bebidas alcohólicas.

Por otro lado, la tradición del carnaval Xhita también fue escenario donde se manifestaron los choques entre los dos pueblos que se habían gestado durante los años del proceso de dotación y ampliación de los ejidos. Para la década de los años cincuenta, las riñas entre Xhitas de ambos lugares eran comunes al encontrarse en el camino. Eso sucedía cuando el grupo de alguno de los poblados acudía de visita a otro lugar, por ejemplo, era forzoso que los Xhitas de Xhixhata pasaran por Las Huertas para visitar a los de Agua Escondida, o los de Las Huertas tenían que pasar por los límites de Xhixhata cuando visitaban a los de La Merced. En el primer caso, los Xhitas de Xhixhata intentaron rodear a Las Huertas por el norte a través de Santa Martha y así poder llegar al poblado de Agua Escondida, lo que evitó algunos encuentros hostiles con los Xhitas de Las Huertas. Como lo indica E.P. Thompson en tradiciones como el *charivari* o el *cacerolazo*, un factor que daba cabida a las riñas era el anonimato que ofrecía la indumentaria de los Xhitas en el ambiente carnavalesco, el cual se aprovechó para entrar en pelea sin ser reconocidos por los

⁹³ Entrevista a Jesús Cruz Santiago, 8 de septiembre de 2019.

adversarios, con lo que, al trasladarse a la vida cotidiana, quedaba una rivalidad entre pobladores de manera general y se evitaban represalias con tintes personales.

Algo que se debe considerar es que también el martes de carnaval se usó como día de tregua en algunas ocasiones, pues durante los años cincuenta se mantenía la tradición de unirse los barrios de Xhixhata, La Merced, Xhisda y Las Huertas en algún momento del día, sin que los barrios en cuestión recurrieran a las riñas.⁹⁴ Hasta el momento ha sido difícil determinar el origen de algunos rituales o prácticas que componen el corpus festivo-religioso en Las Huertas y pueblos vecinos, como la reunión de los cuatro barrios debido a que en algún momento carecieron de cultura escrita. Esa congregación involucraba actividades diplomáticas de los encargados de cada barrio donde acordaban la sede de la reunión, que se efectuaba en febrero durante la feria del carnaval Xhita. Antes del proceso en el que se repartieron los ejidos, la unión de los cuatro barrios se había realizado sin contratiempos. Sin embargo, el choque entre Las Huertas y Xhixhata rompió con la tregua del martes de carnaval afectando la tradición de reunión de los cuatro barrios ya mencionados. Al respecto, existe un acta del mes de agosto de 1957 perteneciente a la mayordomía de Las Huertas, en la que se manifiesta el malestar que causaron los Xhitas de Xhixhata a los tres barrios restantes que conformaban la unión, por el hecho de no haberse presentado a ella:

Se sigue los acuerdos, como en años pasados, en la unión de los 4 barrios que son Huertas, Xhisda, La Merced y Xhixhata, en amor de la santa virgen de Guadalupe, el señor de Chalma, la virgen de la Merced y la de los Remedios. Pero en vista que en años pasados han demostrado grandes dificultades en las funciones los del barrio de Xhixhata a partir del año 1939-1942-1949-1952-1953 y ahun mas aya, = valido en que es dia de humildad, de recogimiento, sacian rigurosamente sus venganzas, en malos conflictos, en faltas a la moral, se acordó dividir la devoción en esa unión, no por falta de amor a dios y a los milagros, sino para evitar malos deseos en humor de los malos intencionados, ya que oportunamente el dia 5 de febrero próximo la feria del carnaval, demostraron desaire los del barrio de Xhixhata, ya no vino las figuras.

⁹⁴ Entrevista a Saturnino Arce Santiago, 8 de junio de 2019.

*A la ves ni mayordomos ni la virgen paso por su limosna en agosto para la misa del 1ro de septiembre. En vista de todo todo lo sucedido acordaron sujetarse cada quien a su barrio = la unión será solo con el barrio de Xhisda, La Merced y Huertas.*⁹⁵

El aporte del fragmento del acta es importante porque advierte que el grupo del barrio de Xhixhata había estado presentando dificultades en sus funciones ante los otros barrios que conformaban la unión. Concretamente se menciona que los problemas comenzaron en el periodo de 1939-1942, el cual coincide con los años en que recién se habían dotado los ejidos de manera provisional a finales de los años treinta, así como la dotación de títulos definitivos en 1942, precisamente cuando se perdió el predio de El Dendecó, lo cual causó la destitución de Eligio de Jesús y prohibir comisariados de Xhixhata. Eso hace evidente el impacto de las diferencias de los dos barrios respecto a la dotación de tierras, incluso varios años después de haber concluido el proceso. Las acciones del grupo de Xhixhata que señala el documento consistieron simplemente en no interactuar con el grupo de Las Huertas al no presentarse *las figuras* ni la imagen de la Virgen de los Remedios evitando así alguna riña, lo cual se explica por una tregua implícita en el día de carnaval.

En el discurso del documento se puede reconocer una intencionalidad de desprestigar a la gente de Xhixhata por *desairosos, vengativos, mal intencionados y transgresores a la moral*. Sin embargo, para el año de 1957 el párroco de Jilotepec Eduardo Ferrusca, del cual se hablará más adelante, informado de la *desunión* de los barrios de Xhixhata y Las Huertas, trataba de cambiar la situación y condenaba las riñas entre los dos pueblos. En ese sentido, Xhixhata evitó la unión con Las Huertas, Xhisda y La Merced en apego a las peticiones del cura Ferrusca de evitar provocaciones y riñas con los vecinos.⁹⁶

Por otro lado, los pobladores de Las Huertas lo tomaron como ofensa debido a la visión que tenían acerca de la unión de los cuatro barrios, pues consideraban que la visita no era dedicada a los vecinos, sino a los santos patrones de cada uno de los pueblos. Por esa razón es que tomaron la inasistencia de Xhixhata como un acto irrespetuoso para los santos de los tres pueblos. Por parte de los pobladores de Las

⁹⁵ LAMH, Acta no 3, agosto 3 de 1957. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

⁹⁶ Entrevista a Genaro de Jesús Arce, 6 de septiembre de 2019.

Huertas, la unión de los barrios significaba una forma de apegarse a las disposiciones del cura Ferrusca de evitar la desunión que vivían los barrios, por lo que también se consideró como una desobediencia al sacerdote.

La situación fue un tema que siguió vigente por lo menos la primera mitad de 1957, pues en el mes de agosto, los encargados y mayordomos de Las Huertas, Xhisda y La Merced acordaron no unirse más con Xhixhata, con lo que se modificó la tradición de la unión de los cuatro barrios. Lo que queda claro es que no se trató solo de una exclusión por parte de los tres pueblos sobre el de Xhixhata, pues este fue en un principio quien tomó la iniciativa del distanciamiento al no presentarse las figuras de los Xhitas. La postura manejada por la gente de Las Huertas, Xhisda y La Merced aparentó ser pacífica en el sentido de evitar la interacción con los del barrio de Xhixhata para evitar más dificultades, pero se desconoce la postura de Xhisda y La Merced y si hubo influencia por parte de los encargados y mayordomos de Las Huertas para terminar con la unión con Xhixhata.

Por otro lado, en el ámbito civil a finales de los años cincuenta se comenzaba a materializar en el barrio de Xhixhata la idea de separarse de Las Huertas. Para 1960 se da el cambio de *comisario* al de *delegado municipal* para la figura representante del poder civil en el pueblo, pero al mismo tiempo se asigna un delegado para Xhixhata, siendo Placido Blas el primer *delegado* de Las Huertas y Eligio de Jesús en Xhixhata. Con los años se pudo fijar en los habitantes de cada pueblo un sentimiento de identidad y pertenencia a cada lugar. Ello estuvo enmarcado en la serie de acontecimientos que sucedían al terminar la década de los años cincuenta y que fueron dando forma a cada pueblo por separado: comienza la administración de cada delegado para la atención de asuntos propios, la edificación de la capilla de Las Huertas y posteriormente la de Xhixhata, se gestiona como obra aparte la construcción de la escuela primaria para Xhixhata; sólo se conservaron homologados los cargos del comisariado ejidal. De este conjunto de acontecimientos, aunada la intervención del párroco de Jilotepec Eduardo Ferrusca, las relaciones entre Las Huertas y Xhixhata se fueron reestructurando paulatinamente tornándose menos hostiles y con mayor tolerancia.

Sin embargo, la atmósfera de rivalidad se mantuvo desde un enfoque distinto, concentrándose en competir introduciendo infraestructura pública en cada pueblo. Algo que queda pendiente por revisar respecto a la rivalidad entre ambos barrios que parece muy remota, es el hecho del antagonismo entre la patrona de cada pueblo los que enfrentaría a la virgen de Guadalupe con la virgen de Los Remedios. Es un antagonismo originado durante el proceso de independencia de la corona española, donde la virgen de Guadalupe era el estandarte de los insurgentes, los oprimidos e indígenas, mientras que la virgen de Los Remedios fue la protectora del ejército realista (Meier, 1974:473). Sería interesante poder profundizar más al respecto, pues en el caso de Las Huertas y Xhixhata, la historia no se repite con exactitud, pero si hay un vínculo de los habitantes de Xhixhata con los rancheros descendientes de los españoles a vecindados en Jilotepec siglos atrás.

2.4 Cambios en la vida religiosa, nuevos actores y conflictos internos en Las Huertas 1956-1969

Los últimos años de la década de 1950 son significativos porque enmarcaron una serie de cambios y reestructuraciones en la vida religiosa de Las Huertas. Una de las principales dificultades que había tenido el poblado había sido el de los caminos que habían disputado con algunos terratenientes de Jilotepec. La necesidad de desplazarse a la cabecera municipal radicaba en los requerimientos comerciales y desde luego religiosos. Como se ha mencionado, antes de tener una capilla propia, era necesario acudir a la parroquia de San Pedro y San Pablo para escuchar misa y de igual manera en días de carnaval o de fiesta a la virgen de Guadalupe. La carencia de caminos asfaltados o encementados complicaba los desplazamientos hacia la cabecera o en el mismo poblado, sobre todo en los meses lluviosos donde también tenía lugar la natividad de la virgen de Guadalupe. Bajo esas condiciones se fueron planteando mediante la mayordomía del pueblo, las intenciones de construir una capilla donde hacer sus misas y venerar a la virgen, que desde 1944 no había sido posible realizar.⁹⁷ Sobre eso, queda evidencia en un acta de la mayordomía de Las Huertas fechada en octubre de 1944, la cual menciona que en una reunión que tuvo la finalidad de trasladar la imagen por motivo de cambio de mayordomo, la cual conglomeró a encargados, mayordomos (entrante y saliente) y vecinos del pueblo, se expuso la idea de construir una capilla para la patrona del pueblo. Sin embargo, los encargados de ese momento no lograron encausar a la gente para tal empresa, por lo que el asunto solo quedó en papel. Parece ser que no era fácil organizar a los pobladores para un proyecto de ese tipo, debido a que se vislumbraban muchos obstáculos. Por ejemplo, no se contaba con un espacio para la construcción ni tampoco los recursos económicos necesarios para comprar un terreno.

También el cúmulo de desacuerdos por parte de los vecinos frenaba la puesta en marcha del proyecto, pues había quienes apoyaban la propuesta y había quienes se oponían. Ante esas dificultades, por parte de los encargados hubo quienes optaron por mantenerse al margen de las tensiones. Como ejemplo de ello se tiene el caso de

⁹⁷ LAMH, Acta del 28 de octubre de 1944, Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

los encargados Cirilo Santiago y Mateo León, quienes presentaron su renuncia de sus cargos el 13 de diciembre de 1951, justo al día siguiente de la fiesta de la Virgen de Guadalupe. Ese acontecimiento tuvo impacto en el prestigio de Cirilo Santiago y Mateo León, pues ante los vecinos de Las Huertas quienes cedieron de conformidad la renuncia, fue entendida como una falta de voluntad de servir a la patrona del pueblo.⁹⁸

La elección de nuevos encargados era un proceso similar a la elección de representantes del poder civil, pues se congregaban la mayoría de los habitantes del pueblo (quienes se llamaban socios de la Virgen de Guadalupe), mayordomos, alberos y fiscales, quienes emitían su voto de conformidad para ratificar a los nuevos encargados. El proceso de elección sucedió al siguiente mes después de la renuncia el 20 de enero de 1952, resultando electos como nuevos encargados Celedonio A. Santiago, quien ya gozaba de prestigio en el pueblo debido a su gestión como comisariado ejidal, y Francisco Nepomuceno. Hay que recordar que antes de tener su capilla, en años cincuenta se realizaban los festejos religiosos en la casa del mayordomo con altares que se montaban y ornamentaban para la ocasión; para escuchar misa tenían que desplazarse a la cabecera.

En el ámbito regional, en 1954 tuvo lugar el cambio de párroco al llegar a la parroquia de Jilotepec el cura Eduardo Ferrusca en sustitución de Odilón Cortés. La presencia del nuevo párroco fue relevante debido a su influencia en los pueblos para la difusión de la Acción Católica Mexicana en la cual militaba. Esta institución ya tenía presencia en Jilotepec desde principios de los años cuarenta, siendo antecesores de Ferrusca los párrocos José Suárez y el ya mencionado Odilón Cortés. La ACM fue una institución que surgió a raíz de la condición subordinada que adquirió la Iglesia ante el Estado después de la guerra cristera, y permitió al clero mexicano tener presencia en el escenario político a través de grupos de laicos. A pesar de ello, había facciones dentro de la Iglesia que se encontraban inconformes y no simpatizaban con la ACM ni con otros procesos que se desarrollaron a lo largo de los años cincuenta, lo cual se va a analizar en el capítulo 3.

⁹⁸ LAMH, Acta sin número y sin fecha. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

No obstante, uno de los primeros acercamientos del poblado con el nuevo párroco sucedió cuando el encargado Celedonio Santiago, solicitó al cura Eduardo Ferrusca una misa para la celebración del 12 de diciembre en 1955. El cura trató de aprovechar la posición del encargado para solicitarle una reunión con el pueblo porque quería hablar con la gente. Los documentos no precisan con exactitud la fecha de la reunión, pero si refieren el acuerdo entre el cura Ferrusca y el encargado Celedonio Santiago para tener reunirse en la casa del mayordomo Manuel Santiago que sería antecedida por una misa. Sin embargo, el acuerdo entre Ferrusca y Celedonio generó inconformidad por parte del mayordomo, quien sostuvo una postura renuente a que se encontraran en su casa por solicitud del cura. Manuel Santiago optó por negar su casa para que el cura Ferrusca oficiara la misa y hablara con la gente, por lo que Celedonio ofreció su propia casa para que las actividades se llevaran a cabo.⁹⁹

Ese acontecimiento y la misma redacción del acta que narra los hechos, ponen en evidencia una marcada división en la mayordomía. Por un lado, quienes se inclinaron del lado del cura Ferrusca, quienes básicamente fueron además de los encargados, los alberos y el escribano de las actas, pues en el documento se señala a Manuel Santiago como *caprichoso* por rehusarse a asistir a la misa y reunión en la casa de Celedonio Santiago. Se desconoce el motivo de la postura de Manuel Santiago, pero si se puede vislumbrar la influencia con los vecinos de Las Huertas, quienes hasta ese momento se inclinaron por seguir al mayordomo, aunque se puede pensar que optaban por mantener un catolicismo popular como estaban acostumbrados. Eso se ve reflejado por la escasa asistencia ante la convocatoria de Ferrusca y Celedonio, pues la asistencia que se tiene registrada menciona solo a cinco hombres, algunas mujeres y unos cuantos niños.

A pesar de la poca asistencia al encuentro en la casa del encargado, el cura expresó el propósito de la reunión y animando a los pocos asistentes para hacer propaganda entre los vecinos con el fin de asistir todos los días a reuniones con el encargado parroquial Eduardo Dorantes para recibir instrucción religiosa:

⁹⁹ LAMH, Acta sin número, 1955. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

*En esa santa misa el señor cura Ferrusca animó a todos los que estuvieron que hicieran propaganda con todos sus convecinos para que asistieran a reuniones todos los días que el se encargaba de comisionar al señor Emilio Dorantes para las explicaciones de instrucción religiosa.*¹⁰⁰

Por otro lado, en una posición hegemónica el líder religioso tenía claras posibilidades de controlar e influir en la decisión de los habitantes de Las Huertas para que se adscribieran a su proyecto. Esa hegemonía quedó en evidencia en el mes de noviembre de 1955, cuando el encargado Celedonio Santiago acudió con Ferrusca para solicitarle la misa para la fiesta del 12 de diciembre. Sin embargo, el cura no concedió la misa por lo que consideró “incumplimiento” del compromiso de propaganda y convocatoria que había hecho con él. Reiteró su propósito de hablar con el pueblo para poder conceder la misa para el 12 de diciembre. La respuesta de Celedonio fue ceder ante la petición del cura y organizó una comisión de diez personas para poder convocar al mayor número de asistentes posible:

*En el mes de noviembre del mismo año el señor encargado se acerco de () con el fin de conseguir la santa misa para el 12 de diciembre, no fue posible que se nos concediera por el incumplimiento de los que habían ofrecido, el señor cura necesitaba hablar con una comisión del pueblo para indicarles algunas dificultades. El encargado organizó una comisión de diez personas (comprendibles?).*¹⁰¹

Antes de reunirse con el cura, el encargado concretó una reunión en la casa del mayordomo Francisco Santiago en 16 de febrero de 1956, en la que se congregó más gente que la última vez. Fueron cuatro puntos los que el encargado trató con los vecinos que asistieron a esa asamblea. En primer lugar, se hizo un esbozo de las dificultades por las que pasaban trasladándose de un lado a otro con las imágenes religiosas en tiempos de celebración. Las recientes tensiones derivadas de la postura

¹⁰⁰ LAMH, Acta sin número. Libro de actas de la mayordomía de Las Huertas, 1955. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

¹⁰¹ LAMH, Acta de Conformidad No. 1, 16 de febrero de 1956. En el documento se señala que acudió un aproximado de 74% de socios, que es como se denominaban los habitantes de Las Huertas por la filiación a la Asociación Guadalupana del Barrio de Las Huertas. Sin embargo, esa cifra no cuenta con un sustento estadístico oficial. Una posibilidad es que ese porcentaje fue citado para denotar una mayor asistencia a la asamblea en comparación con la que tuvo lugar en la casa del encargado Celedonio Santiago. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

que mantuvo el anterior mayordomo Manuel Santiago, denotaron el problema de no contar con un espacio fijo y exclusivo para practicar las devociones a sus santos.

Ante esas dificultades, Celedonio Santiago retomó el tema de la edificación de una capilla como un proyecto colectivo. En segundo lugar, se pidió formalizar el compromiso de todos a desempeñar los trabajos *movibles*¹⁰² donde fuera necesario. En tercer lugar, se delimitó el espacio físico para edificar la capilla, siendo un predio ubicado en el centro de pueblo propiedad de los vecinos Romualdo Lugo y José Juan. Por último, se comprometieron a cooperar con el cura Eduardo Ferrusca y asistir a la misa que ofrecería dos días después en el predio designado para la construcción.

Para el día 18 de febrero de 1956, tuvo lugar la misa tal como se tenía planeado; posteriormente el cura aprovechó para dirigirse con la gente. En un principio dio lectura al acta anterior por lo que el párroco preguntó a los pobladores si había conformidad con los acuerdos establecidos, recibiendo una respuesta afirmativa. En ese momento el párroco se adscribió al naciente proyecto de la capilla; con ello Ferrusca consiguió una posición de figura conciliadora al adentrarse en el proyecto. Por otro lado, los vecinos del pueblo acordaron mediante votos, la formación de una mesa directiva para la administración de los fondos para la construcción. Como representantes de la mesa directiva resultaron electos Manuel Santiago como presidente, J. Asención como secretario y Luciano Hernández como tesorero. De ese proceso resulta interesante enfatizar la figura de Manuel Santiago y su influencia en el pueblo. Para ese periodo, tenía una reciente separación del cargo de mayordomo y a pesar de haberse opuesto a cooperar con el cura Eduardo Ferrusca durante su servicio, así como el antecedente de 1934 de ofender a la maestra de la escuela, logró mantener su prestigio y el apoyo de pueblo al ser votado y electo como presidente de la mesa directiva.¹⁰³

¹⁰² LAMH, Acta de Conformidad No. 1, 16 de febrero de 1956. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

¹⁰³ LAMH, Acta de Conformidad No. 2, 18 de febrero de 1956. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

Después de ratificar la conformidad de los pobladores sobre el compromiso de edificar una capilla, el párroco Ferrusca comenzó a dar propuestas para la obtención de fondos, para que “no se hicieran pesados los impuestos”. Organizó un mecanismo orientado en la producción de maíz de los habitantes de Las Huertas, y consistía en que todo aquel que había levantado de 20 a 15 cargas, tenía que ceder una para la construcción de la capilla; quién había levantado de 15 a 10 cargas, tenía que ayudar con 50 cuartillos de maíz; quien había levantado de 9 a 1 carga, tenía que ayudar con 25 cuartillos de maíz y quien no tuviera producción, se le fijaría una cooperación según sus posibilidades. También a todas las mujeres (señoras y señoritas), encomendó la tarea de recolectar “centavos”, los cuales se emplearían para la compra de todos los ornamentos necesarios para la celebración de las misas.¹⁰⁴ Al mismo tiempo, le fue posible a Ferrusca cumplir su propósito que tenía pendiente en Las Huertas y persuadió a las personas de enlistarse en los grupos de la Acción Católica Mexicana. Generalmente el párroco mostró una postura de cooperación con el pueblo e incluso de tolerancia, especialmente con la práctica del carnaval Xhita, pero en el caso del comité recién conformado para dirigir la construcción de la capilla, se mantuvo al margen permitiéndole actuar libremente.

Enseguida comenzaron a surgir los problemas, y el primero de ellos fue la dificultad de encontrar a los propietarios del terreno en el que se habían interesado los pobladores, debido a que José Juan Lugo radicaba en la ciudad de México. A partir de eso, la figura del encargado Celedonio Santiago tomaría un papel central forjando paulatinamente su capital simbólico. Para resolver el problema del terreno, Celedonio Santiago propuso una segunda opción en el predio que era propiedad de



Imagen 6. Eduardo Ferrusca, párroco de Jilotepec 1954-1969. Fue uno de los actores de relevancia en distintas poblaciones de Jilotepec, pues se le identifica como impulsor de la edificación de iglesias como fue en Las Huertas. Sin embargo, su papel también fue importante pues además de ser responsable de introducir los grupos de la ACM a los pueblos, permitió que el carnaval siguiera realizándose y ayudo a controlar la rivalidad entre Las Huertas y Xhixhata.

Fuente: Retrato resguardado en el APJ.

¹⁰⁴ LAMH, Acta de Conformidad No. 2, 18 de febrero de 1956. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

sus hermanas Sofía y Teresa Santiago. Una dificultad para proceder fue la disponibilidad de dinero, pues no se contaba con el suficiente para liquidar la compra. El encargado Celedonio Santiago fungía como intermediario entre el presidente de la directiva de obras materiales Manuel Santiago y las propietarias del predio en cuestión. Sin embargo, el encargado fue responsable de dificultar las negociaciones pues solicitaba al presidente de obras un solo pago, siendo que las propietarias tenían apertura de venderlo con facilidades. Es posible que los obstáculos de Celedonio Santiago se debían a una enemistad con Manuel Santiago, la cual se había agravado el año anterior cuando siendo aún mayordomo Manuel Santiago, negó su casa para la reunión que negoció Celedonio Santiago con el párroco Ferrusca.

Por otra parte, los pobladores ejercían presión a Manuel Santiago debido a que no se tenía algo concreto para poder iniciar los trabajos de la capilla, por lo que sugería a Celedonio Santiago llamar la atención de sus hermanas para que pudieran acceder a brindar facilidades de pago. Como era evidente, las hermanas del encargado Sofía y Teresa Santiago tenían esa disposición lo cual se aclaró en una reunión entre sus esposos Gerónimo Cruz y Eligio Hernández respectivamente con el presidente de obras Manuel Santiago y el encargado de las fiestas Celedonio Santiago a finales de 1956.¹⁰⁵ Para ese momento Manuel Santiago contaba con una segunda opción para adquirir un predio a Luis Hernández en el Dendecó. En esa reunión se pudo aclarar el malentendido, pues los esposos de las propietarias influenciados por Celedonio Santiago, entendían que el presidente de obras actuaba de mala fe. Sin embargo, se logró concretar la negociación para la compra del predio descartando la opción del Dendecó. El trato fue hecho por la compra de los terrenos de Sofía Santiago por \$250.00 pesos y el de Teresa Santiago por \$150.00 pesos, por lo que se daría un primer pago en febrero de 1957 de \$204.00 pesos, siendo en total \$400.00 pesos de 2844 metros cuadrados.¹⁰⁶ Ante el acuerdo, el presidente de obras Manuel Santiago solicitó la posesión del predio para iniciar con los trabajos de excavación de los cimientos.

¹⁰⁵ LAMH, Acta sin número, agosto de 1956, Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

¹⁰⁶ LAMH, Vale fechado el 30 de diciembre de 1956. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

La obra inició con la delimitación para los cimientos de la capilla y el atrio, lo cual generaba gastos de material y de mano de obra. Esto significó otro problema, debido a que los fondos se encontraban mermados por el reciente pago que se había hecho del predio. Eso fue un factor que retrasó la obra y solo permitió avanzar en la mampostería de la capilla y algunos tramos de la barda del atrio durante tres años. La estrategia para conseguir fondos era mediante cooperaciones según las posibilidades de cada familia, además de las limosnas que se recaudaban en la alcancía de la virgen.

Nuevamente la rivalidad que Celedonio Santiago tenía con Manuel Santiago se hizo presente, pues Celedonio aprovechó para influir en los pobladores para destituir a Manuel Santiago argumentando que su gestión no reflejaba avances en los trabajos de construcción, a pesar de que solicitaba repetidamente cooperaciones. Finalmente, la situación de estancamiento de la obra, orilló a los pobladores a protestar en contra de Manuel Santiago en el año de 1959, solicitando su cambio como proponía Celedonio Santiago, quien gozaba de una buena posición en el pueblo, pues además de ser encargado, acababa de asumir la delegación de los grupos filiales de ACM en Las Huertas. En ese mismo año se cambió de presidente de la mesa directiva de obras materiales pero debido a que nadie se mostró interesado en asumir el cargo, fue cedido al hasta entonces tesorero Luciano Hernández. Por otro lado, Celedonio Santiago no duró mucho ocupando dos cargos, pues también los pobladores le solicitaron dejar el puesto de primer encargado para que conservara solo el de delegado de grupos filiales de ACM. Así en el mismo año de 1959 entregaron como primer y segundo encargados Celedonio Santiago y Francisco Nepomuceno a Aurelio Hernández y a Saturnino Arce.¹⁰⁷

Los nuevos encargados junto con el nuevo presidente de la mesa directiva de obras, plantearon una nueva manera de trabajar con la intención de acelerar la obra en construcción, pues era el principal objetivo de los cambios solicitados por los vecinos de Las Huertas. El asunto de las cooperaciones económicas resultaba pesado para la mayoría, pues también tenían que considerar los gastos para el

¹⁰⁷ LAMH, Acta sin número, 19 de enero de 1959, resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

carnaval y las fiestas del 8 de septiembre y 12 de diciembre. Por ello Luciano Hernández y Aurelio Hernández propusieron que los mismos pobladores realizaran los trabajos de construcción dividiendo el trabajo por manzanas. Los recursos económicos serían tomados de las limosnas depositadas en la alcancía de la virgen.

Es difícil determinar el costo total de la edificación de la capilla debido al extravío de algunos documentos sobre el proyecto, lo cual dificulta seguir con exactitud la cronología de los ingresos y egresos. Sin embargo, los que se encuentran disponibles permiten tener una idea de las cantidades que circulaban del encargado Aurelio Hernández al presidente de obras y tesorero Luciano Hernández, al igual del gasto de adquisición de algunos materiales:¹⁰⁸

Cuadro 10. Ingresos destinados a los trabajos de la capilla	
Fecha	Cantidad
Año de 1959	
julio 21	\$25.00
Julio 25	\$170.00
agosto 15	\$139.00
agosto 31	\$95.00
diciembre 6	\$50.00
Total	\$647.00
Año de 1960	
agosto 20	\$265.00
agosto 27	\$81.00
Total	\$346.00
Año de 1961	
julio 22	\$50.00
agosto 4	\$75.00
Total	\$125.00

Fuente: LAMH, Recibos Presidencia de Obras, años 1959 (No. 30,31,32,34,35 y 39) 1960 (No. 42 y 43) y 1961 (No. 47 y 48), resguardados por la mayordomía de Las Huertas.

¹⁰⁸ LAMH, Datos extraídos de recibos firmados por Luciano Hernández. Documentos resguardados por la mayordomía de Las Huertas.

Algo que también impide saber la falta de documentación completa, es el tema de la liquidación del predio a las hermanas Sofía y Teresa Santiago, debido que circuló la cantidad necesaria para liquidar la compra, pero se carece de alguna acta que dé noticias de la culminación del trámite. Por otro lado, los egresos también fueron significativos, por ejemplo, para el año de 1966, los gastos que se registraron solo de algunos materiales, superaron los \$1000.00 pesos:

<i>Compra de cantera-----</i>	\$600.00
<i>Compra de morillos y tablas-----</i>	\$800.00
<i>Compra de un paño de hombro-----</i>	\$171.00
<i>Total-----</i>	\$1,571.00 ¹⁰⁹

El sostenimiento de esos gastos aunado a los que se generan para las fiestas a lo largo del año, significó un esfuerzo considerable por parte del pueblo, entendido como cooperación para las fiestas y limosnas para la virgen, pues la edificación de la capilla se prolongó por doce años. En el año de 1969 se tenía un avance considerable de la construcción con lo que ya podía ser utilizada. El día 2 de diciembre, reunidos en la casa de Pablo Avendaño presidente de la Unión de Católicos Mexicanos (En el siguiente capítulo se abordará la Acción Católica Mexicana y sus organizaciones fundamentales: Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), Unión de Católicos Mexicanos (UCM), Juventud Católica Femenina Mexicana (JCFM) y Unión Femenina Católica Mexicana (UFCM)), encargados de las fiestas religiosas y representantes de la Unión de Católicos Mexicanos de Las Huertas, se tomó una decisión precipitada a pocos días de la fiesta de la virgen de Guadalupe:

1.-Reconociendo los sacrificios que el pueblo a sedido para adelantar la obra de la construcción de la capilla para mejor entusiasmo y para asi recordar el espíritu de la juventud, se llego a un conclusión de acuerdo ya que en momentos anteriores hemos venido sujetando opiniones mas claras que es el de nuestro director espiritual vasado

¹⁰⁹ LAMH, Lista de fondos para el año de 1966 y 1967. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

a la orden que es reconocer nuestros errores y según el camino de nuestra fe aceptamos celebrar la fiesta del 12 de diciembre en la capilla.

2.- Para que la fiesta del pueblo tenga mas animo y unión de acuerdo con los dos mayordomos el saliente como el entrante y todos los que estuvieron.

3.- Por lo que todos reconocemos que escogieron para edificar un altar para adorar a dios nuestro señor y venerar a la santísima virgen de Guadalupe, se acepto de conformidad que toda las fiestas religiosas dedicadas a ella se harán en la capilla.¹¹⁰

La decisión de ocupar la capilla para la fiesta de la virgen fue impulsada por los miembros de la Unión de Católicos Mexicanos (UCM, grupo filial masculino de la ACM) aprobada por el pueblo y posiblemente inducida por el párroco de Jilotepec. En contraparte, para la posición de los encargados y mayordomos desembocó en un problema debido a la cercanía de la fecha, pues el mayordomo ya contaba con los preparativos y gastos para la fiesta en su casa. El trasladar la fiesta a la capilla bajo esas condiciones, fue también un choque considerando el honor que representaba tener las imágenes de los santos en casa, la costumbre y su forma habitual de practicar el catolicismo como lo explica Marzal; y aunque los cargueros también se encontraban interesados en la conclusión de la obra, los encargados se mostraron descontentos por no haberse hecho la fiesta en casa del mayordomo a último momento y tampoco el respaldo de los pobladores, quienes después de doce años se encontraban entusiasmados por la apertura de la capilla.

Finalmente, la inconformidad de los cargueros se hizo saber durante la asamblea que se celebró al día siguiente de la fiesta con motivo de cambio de mayordomo, donde el segundo encargado Mateo León quien tenía un año en el cargo, cuestionó la facultad de los representantes de la UCM para decidir sobre las fiestas del pueblo. Eso fue detonante para iniciar una discusión con el presidente de la UCM Pablo Avendaño quién contaba con el apoyo de la mayoría de los asistentes incluyendo al mayordomo saliente Saturnino Arce que también estaba vinculado con la Acción Católica. En esas condiciones, la balanza desfavoreció a Mateo León al ser señalado por alterar el orden, por lo que en un franco empoderamiento de los dirigentes de la

¹¹⁰ LAMH, Acta de conformidad, 2 de diciembre de 1969. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

UCM y aprovechando el apoyo que dadas las circunstancias encontraron en los vecinos que asistieron a la sucesión de mayordomo, se acordó retirar del cargo a Mateo León.¹¹¹ Fue a finales de los años sesenta en que la ACM había tomado el control de algunos aspectos en el desarrollo de la vida en Las Huertas y desde luego también tuvo su incidencia en las fiestas del pueblo, aunque a la vez se encontraba en una etapa de debilitamiento, lo cual se analiza en el siguiente apartado.

¹¹¹ LAMH, Acta de conformidad No. 2, 21 de diciembre de 1969, Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

Consideraciones finales

Resulta interesante encontrar una población de Las Huertas que se organizaba para enfrentar los agravios que, como grupo subalterno, recibía de los dominantes. Esto involucró a todo un entramado de actores que se vieron inmersos en las problemáticas que enfrentaron los pobladores, incluso algunas veces unidos con los vecinos del pueblo de Xhixhata. Esa unión entre Las Huertas y Xhixhata se tornó muy dinámica pues en el caso de los caminos, los agravios recibidos por los dueños de las tierras llevaron a ambos poblados a gestionar sus denuncias ante el gobierno municipal con el fin de obtener justicia de manera conjunta. Por otro lado, las cosas se tornaron complicadas durante el proceso del reparto agrario, lo cual mantuvo muy dividida a la población de Xhixhata. Como se desarrolló en las líneas anteriores, la repartición de tierra tomó tiempo y paso desde dotaciones provisionales, dotación definitiva y reestructuraciones y apelaciones, que fueron modificando los ejidos. Sin embargo, durante todo ese tiempo se presentaron fricciones entre los dos pueblos, sobre todo porque un sector de la población de Xhixhata se opuso al reparto, y quienes fueron partidarios, en algún momento encontraban discrepancias con la gente de Las Huertas. Evidentemente los choques calaron hondo, pues los problemas se trasladaron a la vida cotidiana y desde luego a la vida religiosa.

La manera en que se trasladaron los conflictos a las prácticas religiosas entre los pueblos, se hizo visible mediante riñas durante las fiestas patronales y en tiempos de carnaval. Incluso se hace notorio en este último debido a que el anonimato de los Xhitas licenciaba a la gente a cobrarse cuentas pendientes sin ser identificados. Por otro lado, el carácter diplomático que mantenían ambos pueblos durante los tiempos de carnaval, también se vio afectado, lo cual llevó a los poblados a la decisión de evitar reunirse junto con sus santos patronos. Políticamente se habían mantenido desde los años 30 como pueblos unidos compartiendo al comisario civil, la escuela y al comisariado ejidal. Sin embargo, con todo el historial de roces, fue insostenible continuar unidos, por lo que en 1960 cada uno siguió su propio rumbo, conservando en unión solo el ejido y al comisario ejidal.

Esos problemas permiten entender la importancia de la lucha agraria de Las Huertas y pueblos aledaños, la cual ha sido eje central en la delimitación cultural. Ante ello surge la posibilidad de apreciar en la tradición Xhita no solo como el mecanismo para poder cobrar cuentas con rivales de otros pueblos, sino también como una forma de protesta sobre los grupos de rancheros y familias acaudaladas que poseían grandes extensiones tierras laborables y de pasteo, cosa que sigue presente en la memoria colectiva del lugar.¹¹² Ello se puede ligar a los procesos que han pasado algunos pueblos de Jilotepec, lo cual toma sentido al considerar que independientemente de que se tienen noticias del carnaval desde mediados del siglo XIX, muchos elementos en la fiesta fueron incorporados (Frontera y viga de corta gallo) y otros reforzados (Indumentaria) hasta mediados del siglo XX. Se trata de una reinención de la tradición de manera que se permite a los pobladores expresar cosas que en otro momento reprimían. En ese sentido conviene tomar en cuenta el hecho de que otros poblados que se vieron subordinados a las familias acaudaladas de Jilotepec tengan también la tradición Xhita, aunque cada uno con sus diferencias.

También es importante señalar que posterior al reparto agrario, comenzó una serie de cambios en la vida religiosa en Las Huertas. Un ejemplo de ello se ligó a el proyecto de edificación de la capilla en el pueblo lo cual coincidió con la llegada de la Acción Católica. El análisis de estos aspectos permitió ver cómo fueron sobresaliendo actores como líderes mediante la construcción de prestigio o capital simbólico, adquirido después de realizar una buena labor dirigiendo alguno de los ámbitos agrario, civil o religioso (en algunos casos todos los cargos), e incluso otros fueron sancionados por el pueblo cuando se desaprobaba su gestión.

Con el proyecto de la capilla vinieron nuevas mesas directivas y nuevos conflictos internos que evidenciaron a los líderes o a los vecinos con bajo prestigio, a quienes se les puede asociar como funcionarios agrarios civiles o religiosos. Mediante ese prestigio, los pobladores valoraron si los dirigentes debían continuar o no, lo cual da cuenta de que no se trataba de ciudadanos rurales silenciosos que pasaban

¹¹² Entrevista a Jesús Cruz Santiago, 8 de septiembre de 2019.

desapercibidos, sino que tenían clara una actitud política que ejercían de manera activa.

Sin embargo, el tener una capilla significó modificar sus prácticas religiosas muy definidas respecto a la casa del mayordomo como espacio sagrado. Ello significó trasladar ese espacio a la capilla lo cual causó problemas a los mayordomos que aun esperaban continuar con la costumbre. La manera de resolver el problema de nueva cuenta traía a colación a los actores con buen prestigio, pero también la intervención de los grupos de ACM que introdujo en Las Huertas el párroco de Jilotepec Eduardo Ferrusca.

En ese sentido el aspecto religioso, fue fundamental para implantar una nueva institución que tendría vigencia paralelamente con el sistema de cargos local, pero generando cambios inevitables en la vida religiosa del pueblo. A ello se puede agregar el hecho de que la iglesia buscaba hacer frente al Estado de alguna manera debido a los problemas que atravesaron desde la guerra cristera, por lo cual optó hacerlo a través de los laicos. Era una época en que la iglesia en México buscaba erradicar una gama de males presentes en la sociedad mexicana e incluso poniendo especial énfasis en los campesinos y zonas marginadas. Entre las preocupaciones de la iglesia estaba la inmoralidad, la cual podía abarcar el alcoholismo o el adulterio, la ignorancia religiosa y desde luego, desaprobaron el reparto agrario. En ese sentido Las Huertas era el pueblo ideal según la Iglesia, para la intervención de la ACM para encausarlo a corregir sus males y practicar correctamente la religión.

Capítulo III. La Acción Católica Mexicana y su proyecto en Las Huertas.

En este capítulo se analizará la manera en que diferentes actores y organizaciones de laicos sostuvieron procesos de participación colectiva con el sistema de cargos de Las Huertas. Los organismos que ocupan un lugar determinante en este estudio son la Asociación Guadalupana del Barrio de Las Huertas (AGBH) y la Acción Católica Mexicana por ser instituciones que en algún momento operaron de forma paralela entre sí, al igual que con la mayordomía del pueblo. Se partirá haciendo un esbozo sobre los antecedentes de la ACM, institución religiosa que tuvo un papel importante a raíz del movimiento cristero que ocurrió en el periodo de 1926 a 1929, donde la Iglesia católica mexicana se apoyó en instrumentos como la Acción Católica para hacer frente al conflicto que sostuvo con el Estado. La explicación del capítulo trata de responder ¿de qué manera intervino localmente la iglesia como institución ante el panorama social y político de Las Huertas durante los años propuestos?

El primer apartado se enfoca en explicar y comprender el papel que desempeñó la Acción Católica Mexicana en Las Huertas, analizando cómo llegó esa institución al lugar. Se parte revisando el contexto de la Acción Católica para poder comprender el por qué y el para qué se introdujo en una población como Las Huertas. También se explican las lógicas establecidas por el organismo para realizar su labor religiosa en diferentes espacios sociales. Para este el análisis, las fuentes consultadas son actas, cartas, oficios y circulares de la Acción Católica de Jilotepec desde los años treinta resguardadas en el Archivo Parroquial de Jilotepec (APJ). También se consultaron actas la caja de la mayordomía que datan de 1950 a 1969, y por último documentación proveniente del Archivo Histórico de la Acción Católica Mexicana, concretamente de los expedientes de la Junta Parroquial de México y la Junta Diocesana de Tula resguardados en la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero de la Universidad Iberoamericana.

En el segundo apartado se analiza el desarrollo de la Acción Católica en Las Huertas tomando como referencia los listados de socios y socias de tres diferentes años, 1957 que fue el primer listado, 1961 y 1964. La comparación de los tres listados refleja la dinámica de crecimiento de los grupos de la ACM en el pueblo. También se explican las actividades que los miembros de los grupos de la ACM realizaban a lo largo del periodo en el que la institución estuvo vigente. De la misma forma se abordará el proceso mediante el cual la ACM fue perdiendo protagonismo en Las Huertas, lo que culminó con la desintegración de la institución. Para el análisis que integra este apartado fue insuficiente la información documental disponible, por lo que se complementó con trabajo de campo realizando entrevistas y localizando material impreso que la ACM difundió en el pueblo.

El último apartado está dedicado al análisis de las relaciones de la ACM con el sistema de cargos de Las Huertas y otras organizaciones religiosas que existieron en el pueblo antes de la llegada de la institución. Con esto se dará explicación a una serie de procesos que involucraron a la ACM con la mayordomía de Las Huertas y cómo se insertaron actores mediadores en la construcción de relaciones poder basadas en la formación de capital simbólico, siguiendo la finalidad de cada organismo para concretar fines colectivos. Se destacarán algunos de los actores que jugaron un rol importante en esas relaciones de poder, entre ellos socios de la ACM,

el párroco y miembros del sistema de cargos. Para realizar este apartado, fueron de gran utilidad las actas de la mayordomía del pueblo, los expedientes consultados en el Archivo Histórico de la Acción Católica Mexicana y complementando la información con datos recabados en el trabajo de campo. Analizar el caso de Las Huertas en Jilotepec es interesante porque se puede atender una realidad específica, lo cual enriquece las miradas generales ofrecidas por la historiografía existente. En el caso de Las Huertas, la ACM se adhirió al espacio religioso popular, el cual involucra manifestaciones culturales de profundo arraigo claramente definidas por los pobladores, materializadas con el carnaval Xhita y sus fiestas a los santos. Aunque bien, el cristianizar cada aspecto de la vida de los pueblos y alcanzar el bien común, era una de las premisas de la ACM, en el caso de Las Huertas no siempre hubo condiciones de concilio y acuerdo entre los miembros de la institución y los participantes en el carnaval, lo cual se abordará más adelante.

3.1 La llegada de la ACM a las Huertas 1956

Desde finales del siglo XIX y principios del XX, la Iglesia Católica en México y el Gobierno mexicano se disputaban el control social del país. Para la segunda década del siglo XX, la querella entre ambas instituciones llegó al máximo de tensión con la guerra cristera. Posterior a 1929, se acordó implementar el modus vivendi como un acuerdo mutuo entre la Iglesia y el Estado para establecer pautas de comportamiento y regir las relaciones entre ambas instituciones, es decir el Estado no intervendrá en asuntos eclesiásticos y aceptando manifestaciones públicas de carácter religioso, siempre y cuando la Iglesia no intervenga en lo político y en lo social (Concha,1986:55). Básicamente el Estado reconoció la existencia de la Iglesia pero no como lo demandaba, con personalidad jurídica (Romero,2005:367), se reguló el número de sacerdotes y se prohibió la enseñanza religiosa, tolerada únicamente a los templos(Aspe,2008:110). Aspe Armella sostiene que los acuerdos fueron sostenidos con alfileres, pues dentro de la iglesia hubo reacciones divididas. Un sector de los católicos sobre todo de los beligerantes en la guerra, rechazaban los acuerdos; cuando se concretaron los acuerdos, la instrucción hacia los cristeros de deponer las armas se emitió desde el Vaticano (Aspe,2008). Al respecto, Romero de Solís menciona que de esa forma el modus vivendi representó para los maltrechos y mal armados cristeros, una ruptura de los ideales por los que se había luchado con tanto sacrificio, mientras que el sector dirigente de la iglesia, quienes no estuvieron en el frente, optaban por la negociación (Romero,2005:372-373).

En ese sentido, el modus vivendi significó el fin de la guerra cristera, aunque no de las tensiones Iglesia-Estado. Por ejemplo, la institución religiosa se mostraba sumamente inconforme con la educación laica. Otro elemento de oposición de la Iglesia tiene que ver precisamente con el reparto agrario. Para la institución, el derecho a la propiedad fue otorgado por Dios para que los hombres atendieran sus necesidades. La jerarquía eclesiástica argumentaba que el Estado no tenía derecho a disponer arbitrariamente de la propiedad ni a intervenir en la transmisión de los bienes por herencia ni a suprimir el derecho a la propiedad (Blancarte,1992:50). Ante esa postura de oposición, la Iglesia recurrió al apoyo de diferentes instrumentos que

le permitieron enfrentar a los gobiernos que la institución religiosa consideraba autoritarios. La reacción en defensa de la Iglesia sustentó su ideología en un movimiento social de los católicos, el cual debía entenderse como una reconquista del mundo en el terreno religioso, político y cultural. Cuando la guerra cristera se encontraba en su apogeo, desde la más alta jerarquía católica dando seguimiento al conflicto en México, el papa Pío XI mediante la carta apostólica *Paterna Sane Sollicitudo*, proponía la fundación de la Acción Católica Mexicana para hacer frente a los problemas (Romero,2005:356). Sin embargo, la turbulencia en el país de los años siguientes impedía poner en marcha esa institución. Ello se logró después de los arreglos de 1929, materializándose el 25 de diciembre del mismo año, estando presentes el arzobispo de México Pascual Díaz, algunos miembros de la alta jerarquía católica de México y representantes de organizaciones católicas del país (Aspe,2008:144-145). Barranco sostiene que la ACM surgió siguiendo el abandono y reconfiguración del radicalismo católico. En ese sentido, la Iglesia católica mexicana visualizaba a la ACM como instrumento de control y de recuperación de la hegemonía ideológica con lo cual se podría contribuir a disciplinar a los grupos de personas que habían desarrollado posturas radicales y autonomía a partir de la guerra cristera y desde luego seguir haciendo frente al Estado de forma indirecta (Barranco,1996:57).

En ese escenario, en cuanto a la regulación de sacerdotes, el poder legislativo promulgó leyes que limitarían la presencia de un sacerdote por cada 50 000 habitantes en el Distrito Federal, cifra que se vería reducida en la provincia mexicana (Barranco,1996:56). Para 1934, el tema de la educación oficial en México se tornó más ampuloso debido a que tomó una dirección socialista y se caracterizaba por hacer efectiva la exclusión cualquier tipo de culto religioso. Otro rasgo distintivo de la educación oficial de 1934, era el combate al fanatismo religioso y a los prejuicios (Meyer,2000:361).

La ACM desde sus inicios adoptó el modelo italiano para agrupar a sus miembros por edad y sexo, a diferencia de los modelos de Francia o Bélgica que hacían las agrupaciones por profesión. En ese sentido, la ACM fue dividida en cuatro grupos: la Juventud Católica Femenina Mexicana (JCFM) integrada por mujeres célibes de 15 a 35, enfocadas en la restauración cristiana de la familia y de la sociedad; la Unión

Femenina Católica Mexicana (UCFM) a la que ingresaban mujeres casadas de cualquier edad y señoritas mayores de 35 años, la cual tenía como premisa la preocupación de los problemas sociales que en el caso de campesinas, podían atender ignorancia “en todo aspecto”, falta de sentido moral, pobreza, miseria, explotación o falta de estímulos o aspiraciones; la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) la cual se conformaba por solteros de 15 a 35 años, un longevo grupo que existió antes que la ACM y se componía por combatientes del conflicto cristero. El artículo 1 de los estatutos de la ACJM establecía que la organización tenía por regla la completa sumisión a la autoridad de la iglesia católica y la más plena adhesión a las enseñanzas de la santa sede. Sobre la ACJM, María Luisa Aspe (2008) sostiene que fue la organización que más tuvo presencia entre la clase obrera y campesina como una respuesta al corporativismo cardenista de obreros y campesinos. Finalmente, la Unión de Católicos Mexicanos (UCM) donde militaban todos los católicos a partir de los 35 años y en su mayoría casados. Para el caso en la UCM, se dirigieron esfuerzos a combatir la inmoralidad de las costumbres, aunque sus campañas en favor de la pureza y en contra de la inmoralidad en todas sus vertientes fue más notoria en los años cuarenta y cincuenta. Otro de los elementos que la ACM adoptó del modelo italiano fue la forma de captar recursos, los cuales se obtenían por medio de la “tésera” o carta de adhesión anual (Aspe,2008:211-278). De las funciones primordiales de la ACM se encontraba la difusión de la doctrina llevando el cristianismo al pensamiento y a la cultura. Se realizaba aparte de los espacios de culto, es decir, en los mercados, las escuelas, en lugares de trabajo, parques, centros de diversión y todo espacio donde el sacerdote no pudiera tener acceso pleno por su condición religiosa. Con esto, la Iglesia Católica aceptaba la laicidad, pero también pretendía garantizar el ejercicio de su misión mediante ciertos reconocimientos jurídicos (Barranco,1996:61).

Para la década de los años cincuenta, la ACM centró esfuerzos por hacer del campo mexicano un bastión católico y desde luego erradicar la inmoralidad, por lo cual se procuraba romper con los vicios como la embriaguez, el amancebamiento y el adulterio. La premisa era que las familias campesinas conservaran las “auténticas costumbres mexicanas” que quedaban desplazadas en las ciudades, donde se

sustituía el típico nacimiento por el árbol de navidad, las “posadas” por bailes exóticos, los regalos de los santos reyes por los de Santa Claus o los jaripeos y coleaderos por el box y la lucha libre. El discurso de la ACM se enfocaba a establecer un nacionalismo católico en contraposición al proceso de secularización, modernización y la adopción de influencias externas que se vivían en centros urbanos (Guerrero,2016:143-149).

Para Bernardo Barranco la Acción Católica fue “la organización que forma las masas cristianas en milicias de laicos organizados y posteriormente algunos pocos, en dirigentes sociales y políticos” (Barranco,1996:39-40). Este concepto es fundamental para reflexionar sobre el paso de la ACM en la comunidad de Las Huertas, debido al impulso de algunos actores en la comunidad como dirigentes. Al respecto se puede recurrir a la historiografía para dar cuenta de las condiciones en que se desarrollaron algunos procesos que relacionan lo religioso con la formación de dirigentes sociales fuera del espacio litúrgico. Un ejemplo sobre la Acción Católica Mexicana, es el caso de Curas de pueblo y acción católica en Michoacán 1940-1960 de Miguel Hernández Madrid. En él se argumenta que la ACM tenía a cristianizar las costumbres en vista del bien común. Dicho en otras palabras, se trataba de contribuir a la realización del orden social cristiano para todas las clases de la sociedad, especialmente las desheredadas (Hernández,2006:46-76).

Como ya se mencionó en el primer capítulo, la ACM llegó a Jilotepec a finales de los años treinta cuando el párroco fue José Suárez, aunque la dispersión del Archivo Parroquial y el de la Universidad Iberoamericana, dificultan determinar los detalles. Lo poco que se sabe por la escasa documentación hallada en el Archivo Parroquial, indica que se organizaron grupos filiales de ACM en algunos poblados como Coscomate, Doxichó o San Pablo Huantepec, pero con una participación débil, pues muchas veces los laicos afiliados no asistían a las congregaciones. La ausencia de documentos da cabida a distintas interrogantes como ¿por qué sólo en algunos poblados había grupos filiales de ACM? ¿cuál era la postura de los párrocos que antecedieron a Eduardo Ferrusca respecto a la ACM? En ese sentido se podría plantear como hipótesis que los párrocos José Suárez (de 1939 a 1946) y Odilón Cortés (de 1946 a 1954) fueron más cercanos a la causa cristera, por lo que pertenecían al sector clerical en desacuerdo por la imposición del *modus vivendi*, lo

que también implicaba no estar de acuerdo con la implementación de la Acción Católica.

Lo que si se tiene claro es cómo se introdujo en Las Huertas en 1956 con el párroco Eduardo Ferrusca, de quien también es complicado determinar su formación, sin embargo, puede plantearse la hipótesis de que no fue un cura combatiente y simpatizaba con la implementación del *modus vivendi*. Algo que también se debe considerar, son las reestructuraciones en la Iglesia en los años cincuenta y sesenta como el Concilio Vaticano II y Medellín, con premisas como el que los sacerdotes adquieran una verdadera vocación de servicio espiritual o bondad pastoral y que volcaran su atención en las clases populares.

Anteriormente se mencionó que no había mucha disposición del pueblo para apoyar al sacerdote Ferrusca, pero éste les negó los servicios espirituales hasta que accedieran a reunirse con él para plantearles el proyecto. En el contexto político nacional, la ACM llegó a Las Huertas entre los sexenios de Adolfo López Mateos y el de Gustavo Díaz Ordaz con quienes las relaciones Estado – Iglesia se tornaron cordiales, proceso que posteriormente enmarcó el gradual desuso de la ACM a nivel nacional, incluyendo a las Huertas donde se estima que la institución operó hasta los primeros años de la década de 1970.

En el pueblo existía ya la *Asociación Guadalupana del Barrio de Las Huertas* como institución religiosa de laicos, la cual tenía un carácter local. Como se puede anticipar con el nombre de éste grupo, *La Asociación Guadalupana* se enfocaba en el culto a La Virgen de Guadalupe, imagen de mayor importancia en el pueblo al igual que para la ACM (Aspe,2008:156). Por su dedicación a la veneración de la patrona del pueblo, los habitantes de Las Huertas tenían una profunda filiación a la institución, donde además las relaciones con los encargados y mayordomos eran muy estrechas. Esa asociación fungía como el medio por el cual los habitantes de Las Huertas podían garantizar la organización para el culto a la imagen guadalupana. Esa institución fue muy amplia al abarcar a la mayoría de los habitantes de Las Huertas.¹¹³ En ese

¹¹³ Saturnino Arce de 82 años, comenta que todo el pueblo se anotaba en la Asociación Guadalupana, incluso los padres de niños recién nacidos los inscribían a la organización por lo que desde temprana edad se les consideraba socios. Sin embargo, se desconoce si en el pueblo había gente afiliada a religiones diferentes a la católica antes de la llegada de la ACM a Las Huertas, quienes pudieron no estar afiliados a la AGBH.

sentido, los encargados y mayordomos para las fiestas de la Virgen de Guadalupe, eran al mismo tiempo socios de la AGBH. Las actas de conformidad anteriores a 1956, permiten ver los vínculos del sistema de cargos con la AGBH, pues para suceder a los mayordomos y encargados, las reuniones se hacían en presencia de socios y socias de la Asociación Guadalupana. Básicamente se trataba de los vecinos del pueblo que asistían de forma voluntaria a las asambleas de elección de mayordomos, pero su presencia era importante pues su voto de conformidad era tomado en cuenta. Los esfuerzos tanto de los miembros del sistema de cargos como de los socios de la AGBH, se enfocaban exclusivamente en la devoción de la patrona del pueblo. Eso incluía como se ha comentado, la organización de las fiestas y vigilar que se mantuviera el orden y respeto hacia la imagen venerada. Por otro lado, existía un vínculo entre grupos religiosos de pueblos aledaños, mediante el cual solían visitarse con sus imágenes en tiempos de fiesta. Eso también dio pauta a la formación de grupos dedicados al culto de los santos de los pueblos vecinos. Tal fue el caso de Los Adoradores del Señor de la Humildad para adorar en Las Huertas al santo patrono del pueblo de Buena Vista.

La propuesta de pertenecer a los grupos de la ACM fue hecha por Ferrusca al pueblo en una asamblea al terminar la misa oficiada en el predio acordado para la edificación de la capilla, hechos que se desarrollaron el 18 de febrero de 1956. El tema central de la asamblea fue acordar la construcción de una capilla para adorar a sus santos y hacer sus fiestas. Posteriormente el cura habló sobre la ACM e hizo la invitación a inscribirse voluntariamente. Para el año siguiente ya se contaba con el primer listado de las personas que decidieron incorporarse a los grupos de la ACM. De esos primeros grupos resultó electo como delegado Celedonio Santiago, personaje que gozaba de buena reputación, debido a que tiempo atrás ocupó la presidencia del comisariado ejidal y fue con él con quien se concretó la permuta con David Maldonado, la cual incrementó el tamaño del ejido.

Posteriormente, en los años siguientes se elaboraron más listas de socios y socias de la ACM, no obstante, las actas de conformidad señalan como grupo tomado en cuenta en los procesos de elección y otros acuerdos al de La Asociación Guadalupana del Barrio de Las Huertas. Para ese momento la ACM parece jugar un papel complementario a la institución religiosa local, pues en algunos procesos y asambleas (donde los principales actores eran los representantes de la AGBH, los encargados de la imagen, mayordomos y alberos) solían ser invitados y algunas veces no. En las actas resultantes de esos procesos si acaso se mencionaba en el inventario la presencia de las listas de los miembros de los grupos que conforman la ACM. Como se ha mencionado, las premisas de la ACM eran cristianizar diferentes ámbitos de la vida cotidiana de la gente y difundir valores cristianos, actuando en espacios como la escuela, el trabajo o los parques, pero, un elemento de suma importancia era el templo.

A nivel nacional, para el año de 1956, la ACM ya contaba con algunas décadas de trayectoria, incluso en algunas ciudades estadounidenses como Los Ángeles teniendo diferentes comisiones dedicadas a trabajar con obreros, campesinos o en la lucha contra el comunismo. En Las Huertas comenzó a introducirse al mismo tiempo que comenzaban los trabajos para la edificación de su templo. El desarrollo de este proceso va planteando nuevas interrogantes: ¿por qué llegó la ACM a un pueblo esencialmente agrarista? ¿cuáles fueron las actividades llevadas a cabo por los grupos de ACM en el pueblo para lograr los objetivos de la institución cuando en Las Huertas, apenas se construía su templo? ¿cuál era la intención de introducir una institución como la ACM en un pueblo sin templo y con una institución religiosa local? ¿realmente se pudieron cumplir los objetivos de la ACM en Las Huertas? ¿cómo influyó la ACM en la organización y desarrollo de las fiestas religiosas?

La ACM comenzó su funcionamiento en Las Huertas de forma paralela con la AGBH y su introducción en el pueblo por iniciativa del párroco de Jilotepec, debió responder a los planteamientos de la institución a nivel nacional. Para lograrlos, se pretendía que los socios de los grupos de la ACM pudieran trabajar en conjunto en este caso con la AGBH para el fortalecimiento del catolicismo en el pueblo. Antes de 1956 había en el pueblo poco conocimiento sobre la ACM que sólo se tenía en la

cabecera municipal y otras poblaciones. Como ya se había mencionado, la ACM se encontraba en poblados como Coscomate o San Pablo Huantepec los cuales ya tenían asentamientos humanos desde tiempos de la colonia, lo que implica que también había templos en ambas poblaciones (Olivares,2013:201). Ello conlleva a una presencia sacerdotal en los poblados mucho antes que en Las Huertas y con ello, también la llegada de la ACM años antes. Los habitantes de Las Huertas se referían generalmente a ella como “*Acción Católica de Jilotepec*”. Eso quiere decir que probablemente desconocían las dimensiones de su jurisdicción al igual que sus funciones. Eso explica también la razón de contar con una institución de laicos propia como la AGBH, de la cual no se tienen documentos que determinen con exactitud, aunque si se puede saber por las actas de la mayordomía que tenía alta consideración en el pueblo.

3.2 El proyecto de la ACM en Las Huertas

En el contexto nacional, la ACM volcó su atención al campo mexicano durante la década de los años cincuenta. En ese periodo la premisa era trabajar por la religión y el bienestar material, cultural, cívico y económico de los campesinos (Guerrero, 2016:159). Como se ha tratado anteriormente, la ACM tenía tiempo que se había instaurado en la parroquia de la cabecera de Jilotepec.

Cuadro 11. Acción Católica Mexicana Jurisdicción Parroquial de Jilotepec 1957-1959				
Total de socios en grupos filiales				
Pueblo/Localidad	UFCM	JCFM	UCM	ACJM
<i>Cabecera</i>	75	22	-----	15
<i>San Pablo</i>	40	17	95	-----
<i>Dexcani</i>	28	15	25	15
<i>Coscomate</i>	55	-----	25	25
<i>Doxichó</i>	24	29	28	20
<i>Xhimojay</i>	35	29	14	31
<i>Rincón</i>	34	28	18	14
<i>San Lorenzo</i>	60	20	52	28
<i>Aldama</i>	37	24	18	25
<i>Calpulalpan</i>	38	27	12	18
<i>San Miguel</i>	35	24	16	18
<i>Canalejas</i>	34	30	30	30
<i>Las Huertas</i>	26	-----	24	25
<i>San Francisco</i>	18	22	-----	10

Fuente: APJ, Informe de trabajos periodo 1957-1959, Acción Católica Mexicana.

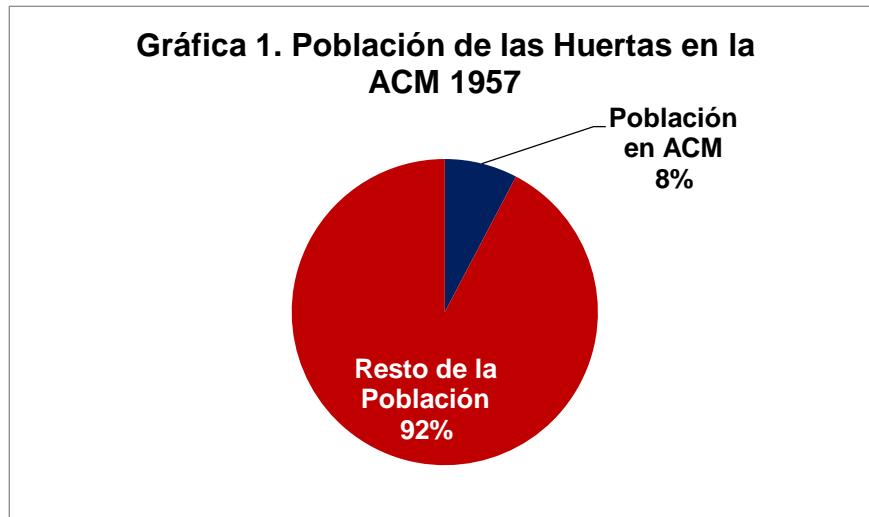
De esos grupos de ACM existen listas de diferentes años con nombres de socios y socias que se afiliaron a esa institución religiosa. Este tipo de fuentes permite hacer una reconstrucción comparativa para conocer el proceso de inserción en el pueblo, cuantificando el crecimiento de personas asociadas a los cuatro grupos que integraron la ACM en Las Huertas. Para realizar este análisis cuantitativo, se tomaron las listas de tres años diferentes: en primer lugar, la lista de 1957 por ser la que contiene a los primeros socios y socias afiliados, en segundo lugar, la lista de 1961

que permite ver la evolución de los grupos respecto a las listas de 1957, y en tercer lugar, se tomó el listado de los grupos del año de 1964 para poder hacer una comparación con las listas anteriores.

Una vez formados los primeros grupos de ACM con socios y socias de Las Huertas, por iniciativa del párroco de Jilotepec y en acuerdo con los mismos habitantes del pueblo, se designaron a tres personas de cada grupo para ocupar los cargos de presidente, secretario y tesorero. Para el caso de la ACJM resultó Evodio Arce como su primer presidente, Apolonio González como su primer secretario y Ladio Arce como el primer tesorero. Para la UCM Fortino Cruz fue el primer presidente, Martín Leonardo el secretario y José Leonardo el tesorero. De la JFCM, Leonarda Arce fue designada como presidenta, como secretaria Pánfila Arce y como tesorera Atanasia Arce. Finalmente, en la UFCM, Benita Santiago fue designada como presidenta, María Blas como secretaria y Agustina Santiago como Tesorera. El delegado de los grupos de ACM de las Huertas fue Celedonio Santiago, socio de la UCM.

Para el año de 1957, la población que podía afiliarse a alguno de los grupos de ACM en el pueblo era de 542 personas. Para ese año sólo se enlistaron 46 personas, lo cual representó el 8 por ciento de la población. Al estar conformados los grupos, cada primer domingo de mes, se reunían los presidentes de los grupos de la institución religiosa en la parroquia de San Pedro y San Pablo ubicada en la cabecera de Jilotepec. Las reuniones estaban orientadas a brindar capacitación y cursos para que las personas asociadas pudieran tener un desempeño adecuado en cuanto a la instrucción cristiana. De los campos de instrucción en las reuniones, uno tenía que ver con la acción social, donde se tocaban temas como orientación cívica, educación fundamental, obras sociales, moralización y acción familiar. Otro tenía que ver con la propaganda, donde los medios de comunicación eran fundamentales, siendo la radio el principal medio de comunicación a finales de la década de los años cincuenta. También se consideraba un campo de especialización, que tomaba en cuenta a campesinos, empleados, estudiantes, maestros y empleados.¹¹⁴

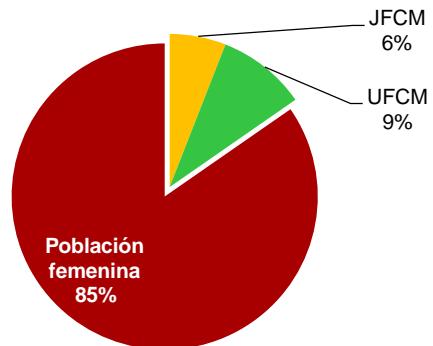
¹¹⁴ AHACM, Exp. Arzobispado de México 1935, 1938, 1949, 1952, 1954 y 1956, sin folio.



Fuente: Elaboración propia con base en LAMH, Acta de elección No.1, 27 de enero de 1957 y base de dato del INEGI.

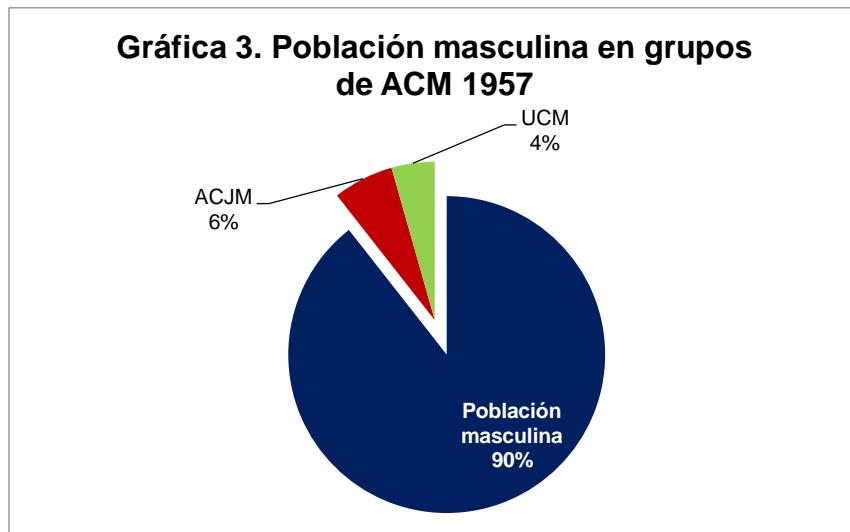
Los grupos femeninos formados en el pueblo iniciaron con un limitado número de militantes. Tomando en cuenta sólo a la población femenina en 1957, del seis por ciento se enlistó en el grupo de la Juventud Católica Femenina Mexicana y el nueve por ciento se asoció al grupo de la Unión Femenina Católica Mexicana. Una de las principales funciones de ambos grupos era enseñar catecismo, sobre todo a niños. Sus actividades se complementaban con el montaje de altares para la celebración de las misas, que se realizaban en las casas de los mayordomos, encargados o donde alguna persona lo solicitara al párroco. Normalmente se realizaban al aire libre y el altar se preparaba con cortinas de manta. También las mujeres se encargaban de la colecta para la adquisición de ornamentos para las ceremonias y posteriormente de su montaje. Mensualmente, se llevaban a cabo reuniones de presidentes de los grupos de la Acción Católica cada primer domingo de mes, en las cuales las mujeres eran capacitadas para impartir el catecismo, la forma correcta y aceptada de vestir para una mujer católica, sobre todo para su asistencia a los templos y se enseñaban cantos y oraciones. Otros aportes de los grupos femeninos de la Acción Católica a la población era procurar a personas enfermas y en situación de vulnerabilidad, es decir, se daban a la tarea de rastrear a las personas en esas condiciones para rezarles, ayudar con alimentos y vestimenta que recababan mediante colectas.

Gráfica 2. Población femenina en grupos de ACM 1957



Fuente: Elaboración propia con base en LAMH, Acta de elección No.1, 27 de enero de 1957 y base de dato del INEGI.

Los grupos con militantes masculinos, también iniciaron con una limitada participación de socios. El primer grupo de hombres que se enlistaron a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana representaba el seis por ciento sólo de la población masculina de Las Huertas, mientras que los que se asociaron a la Unión de Católicos Mexicanos, significó el cuatro por ciento. Desde 1957, personas inmersas en los cargos de la mayordomía se asociaron a los primeros grupos masculinos de la ACM, como el caso de Martín León que en ese año fungió como secretario de la UCM y para el año siguiente en 1958 ocupó el cargo de mayordomo. Otro caso fue el de Fortino Cruz quien se desempeñaba como fiscal en la mayordomía en 1957 y ese mismo año fue designado como presidente del grupo de la UCM.



Fuente: Elaboración propia con base en LAMH, Acta de elección No.1, 27 de enero de 1957 y base de dato del INEGI.

Las actividades de los varones asociados a los primeros grupos de la ACM en Las Huertas, no se relacionaron directamente con las actividades de encargados y mayordomos ni con la mesa directiva que organizaron los pobladores para la construcción de la capilla. Las actividades que realizaban tanto socias y socios de los primeros grupos de Acción Católica se enfocaron a fortalecer la presencia institucional de la religión en el pueblo, en cooperación de comunidades y barrios aledaños.

Durante esos años, también se formaron grupos de Acción Católica en otras comunidades de Jilotepec, los cuales eran coordinados desde la parroquia de San Pedro y San Pablo de la cabecera municipal. Para el fortalecimiento religioso en los pueblos, se aprovecharon las visitas de santos que se realizaban entre pueblos mediante procesiones. De las visitas de santos entre pueblos con más tradición, estaba la que denominaban de “los 4 barrios”, donde se reunían Las Huertas con la Virgen de Guadalupe, Xhisda con el señor de Chalma, la colonia de La Merced con la Virgen de La Merced y Xhixhata con la Virgen de Los Remedios. Los socios y socias de los grupos de Acción Católica se mantenían al margen de la organización de las visitas y procesiones, pero participaban activamente en el montaje de “posas” en distintos puntos del recorrido y se preparaban altares para que la procesión hiciera paradas para realizar oraciones. También estaban inmersos en la decoración de la ruta de las procesiones con ornamentos de flores y papel. Ese tipo de trabajos

causaban desacuerdos entre los grupos femeninos con los masculinos, derivados de la falta de cooperación de los socios para trabajos pesados como al acarreo de agua, siendo las mujeres las que realizaban esas actividades al mismo tiempo que cuidaban a sus hijos.¹¹⁵

Uno de los problemas en el pueblo era el alcoholismo que incluso aquejó a socios de los grupos masculinos de la Acción Católica, lo cual, algunas veces repercutía en sus labores como socios y la cooperación con los grupos de mujeres. A través de la ACM y de “jornadas de instrucción religiosa”, la iglesia intentaba orientar la vida religiosa en los pueblos. Un ejemplo de ello es la Semana Rural de Acción Católica que se realizó del 25 al 30 de enero de 1958 en la parroquia de San Pedro y San Pablo en la cabecera.¹¹⁶ Durante cinco días, la junta parroquial de Jilotepec convocaba a los grupos filiales de ACM de todos los pueblos pertenecientes a la parroquia, entre los que tenía que figurar el poblado de Las Huertas. Eran muy variadas las actividades que se realizaban; la misa, la comunión, pláticas espirituales y se alternaban con otras que se enfocaban en las preocupaciones de la ACM: pláticas sobre la obligación de ir a misa y no trabajar en días festivos, enseñanza de labores en la rama femenina, vida sobrenatural del socio de ACM, exhibición de películas de enseñanza catequística, higiene, cómo debe construirse una letrina o simplemente sobre ignorancia religiosa.

Otro ejemplo fue en octubre de 1959 durante la XIX Asamblea plenaria parroquial, a la cual se convocaron nuevamente a los grupos filiales de toda la parroquia. En ese tipo de asambleas se rendían los informes de cada grupo filial y se recitaban poesías, e incluso se otorgaba el Premio Acción Católica por los méritos de mayores visitas al santísimo.¹¹⁷

Uno de los personajes centrales de la Acción Católica en Jilotepec fue Emilio Dorantes, presidente de la institución religiosa en el municipio. Su influencia se enfocaba en el proceso de elección de los cargos representativos de los grupos de la Acción Católica. Estableció que el tiempo para cambiar de representantes

¹¹⁵ Entrevista Felipa Jiménez Locadio y esposo Sotero Hernández Martínez, realizada el 6 de diciembre de 2018.

¹¹⁶ APJ, Acción Católica Mexicana, Tríptico Semana Rural de Acción Católica, enero de 1958.

¹¹⁷ APJ, Acción Católica Mexicana, Tríptico XIX Asamblea Plenaria Parroquial, Jilotepec, octubre de 1959.

(Presidentes, secretarios y tesoreros), sería de tres años. El mismo Emilio Dorantes proponía candidatos los cuales se elegían por votos y posteriormente era validado por el cura. De la misma forma, fue el responsable de la difusión de los impresos que se utilizaron, entre ellos *La misa dialogada para campesinos* que llegó a Las Huertas como un manual de “misa de frente” y en español para sustituir la práctica anterior de las misas en latín, donde los curas las impartían de espalda a los fieles, siendo este un rasgo de la etapa del Concilio Vaticano II (Romero,2005:475). Es preciso señalar la importancia del Concilio Vaticano II, porque representó una reestructuración de las prácticas sacerdotales. En otras palabras, establecía que los obispos no solo debían ser solo administradores del Papa en sus respectivas diócesis, sino verdaderos pastores, guías y jueces en sus propias parroquias. Eso implicó que los seminaristas tenían que tener una formación pastoral más integral y con un marcado acento pastoral sin reducir los años de estudio en el seminario. Con ello se buscaba favorecer una intensa y profunda vida espiritual de los sacerdotes, enfocados en una actitud de servicio, bondad pastoral, pobreza y oración (Romero,2005:475).

Por otro lado, Emilio Dorantes también difundió otro impresos entre los grupos de la Acción Católica llamado *Doctrina cristiana curso superior*, libro que circuló en el pueblo desde 1957, el cual contenía la naturaleza de la ACM, sus fines, sus cualidades, organización y la necesidad de su existencia. También se introdujo el libro de oraciones y cantos *Hora apostólica* el cual contenía el himno general de la Acción Católica, aunque fue usado principalmente por los grupos femeninos.

El himno de la Acción Católica se enseñó a todos los grupos que conformaban la institución religiosa, y se cantaba en las asambleas que se realizaban en la parroquia de San Pedro y San Pablo de Jilotepec. Los años siguientes, estuvieron abiertos para que más habitantes de Las Huertas se asociaran voluntariamente a algunos de los grupos de la ACM, la cual tenía como objetivo engrosar sus filas.

HIMNO DE LA ACCIÓN CATÓLICA MEXICANA

CORO

*¡Adelante, milicia de cristo,
por su reino en la tierra a luchar!
Nos esfuerza quien todo lo puede
¡A las armas, milicia de paz!*

ESTROFAS

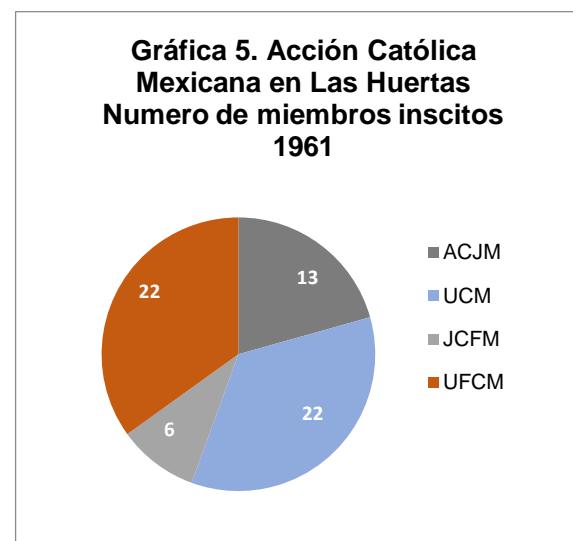
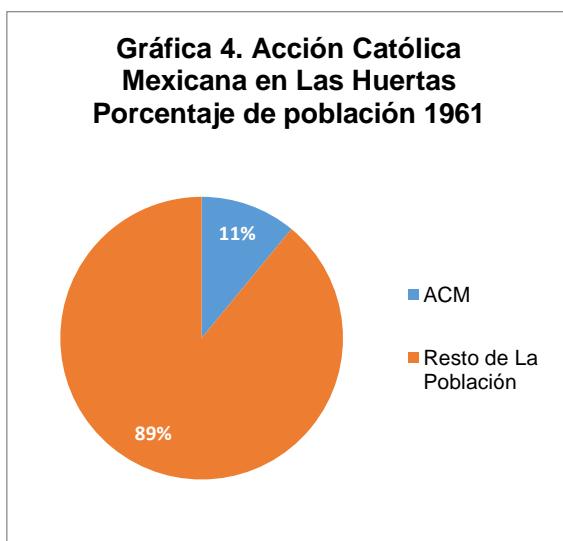
- I** *Desde Roma la voz del vicario
nos recuerda imperioso saber:
trabajar porque reine en el mundo
de Jesús el amor como ley.*
- II** *¡Es por el! ¡A luchar con denuedo!
¡No neguemos esfuerzos a dios!
¡Es la hora, mil almas esperan
Nuestro esfuerzo y afán redentor!*
- III** *Con la madre de dios, nuestra reina,
compartimos la herencia de amor:
Pues ¡por ella! ¡por dios! ¡por las almas!
¡A luchar y a morir frente al sol!*
- IV** *Por la patria doliente que gime
y nos llama con grande clamor.
¡Vamos ya, que ella espera un apóstol
entusiasta del reino de dios.*
- V** *Con la iglesia de Cristo tengamos
unidad en el alma y la fe.
Por su gloria jamás desmayemos:
No haya tregua: ¡morir o vencer!*

Fuente: Hora apostólica, Acción Católica Mexicana, Ediciones FIMAC, p. 7. (ver Imagen 8)

Algo interesante en el himno de la ACM, es que se puede vislumbrar su connotación bélica, que evidentemente está relacionada con el conflicto que sostuvo la iglesia con el Estado durante los últimos años de la década 1920. Es como una invitación a engrosar las filas contra los enemigos que amenazan a dios y a la iglesia. Su discurso remite mayormente a los orígenes de la ACJM debido a que estuvo relacionada con rebeldes defensores de la fe durante la guerra cristera. Sin embargo, ese proceso no tuvo mucho eco en los pobladores de Las Huertas pues no fueron cristeros combatientes. A pesar de ello, el himno fue aprendido por los militantes de Las Huertas (como los de todo el país) aunque cabe la posibilidad de que no se tuviera la conciencia de la belicosidad del himno.

Por otro lado, cuatro años después de la formación de los primeros grupos de la Acción Católica en Las Huertas, el número de socios y socias incrementó respecto al total de la población de ese periodo, pasando del seis por ciento de 1957, al once por

ciento según una lista de 1961.¹¹⁸ Con ese incremento de personas adscritas, se contaban 63 personas entre hombres y mujeres, siendo 22 hombres a la UCM y 13 en la ACJM. En el caso de las mujeres, 22 estaban registradas en la UFCM y para la JCFM solo se tenían registradas 6 mujeres.



Fuente: Ambos cuadros de elaboración propia con base en LAMH, Acta de conformidad sin número, 22 de enero de 1961 y base de datos del INEGI.

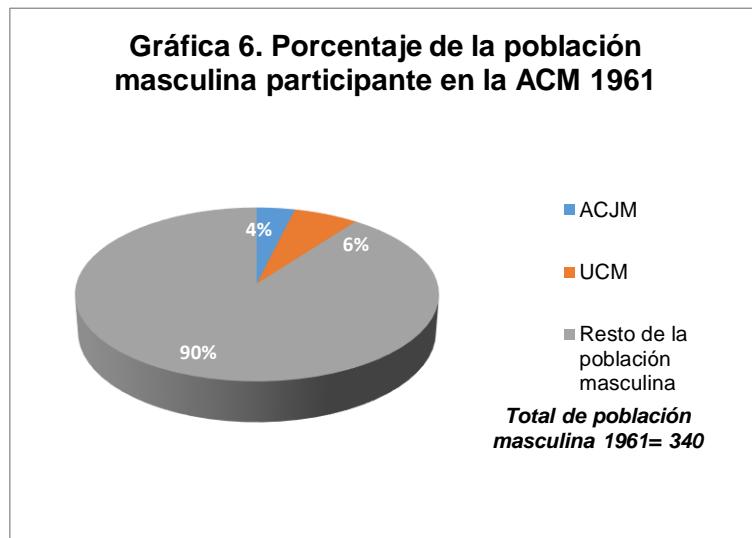
El año de 1961 presentó algunas peculiaridades en cuanto a la militancia a los grupos de la Acción Católica. Una de ellas es que las agrupaciones que congregaban a los mayores de 35 años (UCM y UFCM) contaban con un mayor número de integrantes. Por otro lado, la ACJM y la JCFM contaban con menos personas inscritas. Era un periodo en el que la AGBH seguía siendo la principal institución con la que se relacionaban los habitantes del pueblo. Llama la atención particularmente el caso de la JCFM, pues sólo se registraron 6 mujeres y carecieron de secretaria. Durante ese periodo, lo más recurrente de las actividades femeninas eran las labores culinarias que eran necesarias para las fiestas en el pueblo, lo cual las situaba en un proceso inicial de familiarización con el aparato institucional de la ACM.

¹¹⁸ LAMH, Acta de elección No. 1, 27 de enero de 1957, resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

En el contexto nacional, la educación socialista y la educación laica fueron preocupaciones de la Iglesia, sin embargo, nada podía hacer de manera directa. En ese sentido, el espacio educativo fue uno de los que la ACM consideraba fundamental para hacer labores de misión. También durante el periodo de finales de la década de los años cincuenta y principios de la década de los años sesenta, la Acción Católica se proclamaba como una institución “bienhechora” del campo y de elevar la vida de la gente de las zonas rurales en todos los órdenes (Guerrero,2016:149). Sin embargo, en Las Huertas hasta ese momento, no se había instruido a ninguno de los grupos filiales para poder tener un impacto positivo en la alfabetización de la gente y el mejoramiento de las prácticas agrícolas y tener un mayor aprovechamiento del campo. Una de las premisas derivadas de los arreglos de 1929, era que la educación tenía que ser laica, limitando a la iglesia a impartir enseñanza religiosa sólo en los espacios de culto (Romero,2008:366). El papel de la ACM ante el problema educativo se reducía durante las asambleas y jornadas rurales que se realizaban en la parroquia a impartir pláticas sobre los peligros de la ignorancia y la importancia de la educación.

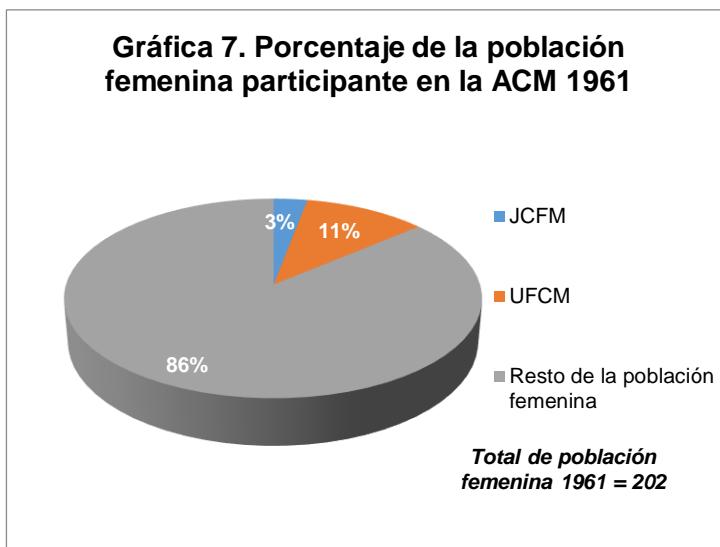
Como ya se mencionó, la ACM se concentraba en la difusión del cristianismo en el pensamiento y la cultura con matices nacionalistas. Sin embargo, la propia religiosidad de los habitantes de Las Huertas también era un factor determinante en las variaciones de militancia. Ese factor tiene que ver directamente con el culto a los santos pues, aunque la Virgen de Guadalupe es la patrona del pueblo, a la cual se consagró la ACM en Las Huertas, había personas con filiación al “Señor de la Humildad”, santo patrono de la comunidad vecina de Buena Vista. Ese santo se prestaba a Las Huertas antes de la llegada de la Acción Católica y eso propició una notable devoción a ese santo, así como la formación de un grupo que organizaba los recorridos y visitas a las casas de los creyentes. Sin embargo, a pesar de la apertura de la Acción Católica para trabajar en conjunto con otros grupos y asociaciones, las personas con fieles al Señor de la Humildad evitaban asociarse a la ACM. En un balance de la población masculina en condiciones de pertenecer a la ACM, tomando en cuenta que la población de hombres con esos criterios era aproximadamente de 340 individuos, solamente 10% por ciento de esa población se encontraba adscrita. De esas cifras, un porcentaje de 4% se encontraban en la ACJM y el 6% en la UCM.

Este es un dato interesante, porque ofrece un panorama del impacto de la ACM en Las Huertas.



Fuente: Elaboración propia con base en LAMH, Acta de conformidad sin número, 22 de enero de 1961 y base de datos del INEGI.

El porcentaje de socias en la ACM de Las Huertas también es significativo. Aparentemente, la población femenina total comparada con la de los hombres es menor, pero tomando en cuenta solo el estimado de la población en condiciones de asociarse a los grupos filiales, se puede notar que también en la disposición de ingresar a ellos, las mujeres fueron más activas que los hombres. En ese sentido, Boylan (2009) afirma que las mujeres jugaron un rol determinante en la defensa de la religión. Para el caso de Las Huertas, como se mencionó anteriormente, además de la defensa de la religión, el rol de las mujeres no se alejaba del trabajo para lograr el bien común. En números, el 14% de mujeres eran socias, 3% en la JCFM y 11% en la UFCM.



Fuente: Elaboración propia con base en LAMH, Acta de conformidad sin número, 22 de enero de 1961 y base de datos del INEGI.

Tomando como referencia la documentación de las Juntas Parroquiales del mes de enero de 1966, se puede conocer el estimado estadístico con el que la ACM contaba a nivel nacional:

Somos el 1.43% de la población mexicana; al finalizar 1966, deberemos ser el 2%¹¹⁹.

La cifra del estimado nacional de militantes en la ACM de 1.43% de 1966, contrasta con el 11% de la población de Las Huertas en ACM. Eso da cuenta de la activa participación de los habitantes del pueblo en la Acción Católica, la cual indicaba una tendencia de incremento paulatino. Esa participación era impulsada por el cura de Jilotepec Eduardo Ferrusca.



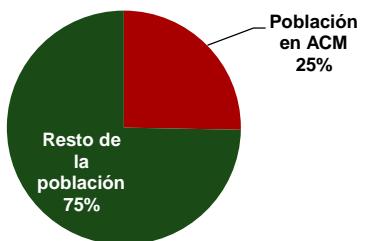
Imagen 7. Distintivo empleado por socias de la Unión Femenina Católica Mexicana.

Fuente: Cortesía de la propietaria Obdulia García Martínez.

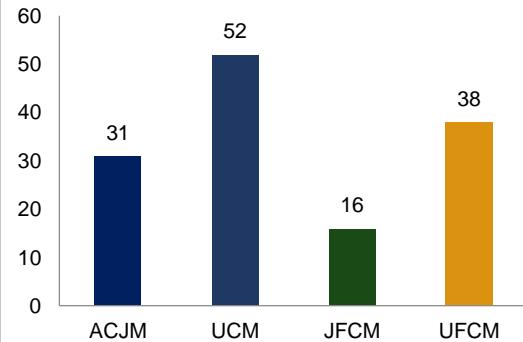
¹¹⁹ AHACM, Fondo Diócesis de Tula, Exp. Junta Diocesana de Tula, 1966 f. 2.

Para el año de 1964, el incremento de socios y socias en los grupos de la ACM fue notable, donde el estimado pasó de ser el 11% de 1961 a 25%. La cantidad de habitantes de Las Huertas activos en la ACM contrasta con el panorama nacional de la propia institución religiosa, pues Barranco (1996) sostiene que es durante la década de los años sesenta cuando la Acción Católica comenzó a mostrar signos de decadencia.

Gráfica 8. Población de Las Huertas en ACM 1964



Gráfica 9. Total de personas adscritas a los grupos de ACM en Las Huertas 1964



Fuente: Ambos cuadros de elaboración propia con base en LAMH, Acta de conformidad sin número, 19 de enero de 1964 y base de datos del INEGI.

Diversos factores influyeron en ese declive, el cual se puede situar desde la llegada de Ávila Camacho a la presidencia de México declarando públicamente su fe católica. La constitución quedó en segundo plano cuando comenzaron a abrirse numerosas escuelas confesionales manejadas por sacerdotes y por otro lado, emergieron nuevas organizaciones de laicos con un perfil político como la Unión Nacional Sinarquista y el Partido Acción Nacional, los cuales sirvieron a la Iglesia como canales alternativos de participación política. Posteriormente en la década de los años cincuenta, las relaciones de la Iglesia con el Estado siguieron mejorando con Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines. Desde 1953 surgieron más organizaciones de laicos que se unieron en una campaña nacional moralizadora, de donde destacan grupos como ACM, Congregaciones Marianas, la Legión de la Decencia, los Caballeros de Colón y la Unión Nacional de Padres de Familia (Concha, 1986:59).

Un ejemplo de la intervención de los nuevos grupos en la política nacional se dio entre 1959 y 1962 cuando el Estado y la Iglesia entran de nuevo en conflicto, esta vez por la implantación del libro de texto único gratuito en la educación primaria. La oposición la presentaron integrantes de la Unión Nacional de Padres de Familia, sin embargo, el conflicto fue negociado ante el amparo de los “arreglos” por lo que no se alcanzó una situación extrema.

En octubre de 1962 se puso en marcha el Concilio Vaticano II que tomó por sorpresa a los obispos mexicanos por planteamientos ajenos a su mentalidad emanados en su mayoría de obispos y teólogos europeos. Uno de los planteamientos del concilio era una reconciliación con el “*mundo moderno*”, una “*puesta al día*” en la práctica religiosa que en general se conoce también como “*aggiornamento*”. En términos prácticos, consistió en la introducción del español en la liturgia, el regreso a la lectura de la biblia e incluso la introducción de música folclórica en los templos. Eso dividió a la Iglesia en tradicionalistas y progresistas, es decir, quienes se oponen al cambio y quienes luchan por introducirlo (Concha,1986:62-66). Entre los sectores tradicionalistas se encontraban los sinarquistas y miembros del PAN. Sin embargo, para los comicios electorales a la presidencia de México en 1968, era claro que el PAN no contaba con el apoyo suficiente, por lo que se aceptó como candidato a Gustavo Díaz Ordaz del PRI, pues representaba a la corriente más conservadora de su partido, lo cual garantizaba que estaría más alejado del populismo y en ese sentido, más cercano a la Iglesia (Blancarte,1992:209-212).

En agosto de 1968, se coincidió con la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín, Colombia. En ella se puso sobre la mesa la difícil situación que atravesaba América Latina por sus gobiernos que mantenían al continente crucificado, lo cual padeció México dos meses después en el mes de octubre. A partir de entonces la Iglesia se propuso marchar codo a codo con sus pueblos (Romero,2005:507).

En otras palabras, a partir de Medellín, la Iglesia intentó acercarse más a las clases populares e hizo suyos los anhelos de liberación y las exigencias de justicia social, sobre todo de los más pobres. A grandes rasgos, pasó de una condición de perseguida (1920-1930), marginada (1930-1940), tolerada (1940-1960) a buscada y solicitada en

tiempos de Díaz Ordaz caracterizado por el autoritarismo ante la disidencia (Concha, 1986:41-55). En ese proceso, una mejora y resurgimiento hegémónico de la Iglesia ante el Estado es evidente, con lo cual la ACM fue perdiendo protagonismo en los años sesenta como mecanismo al servicio del clero mexicano, aunado a la constante aparición de grupos de seglares ya mencionados, que tenían funciones similares.

No obstante, la introducción tardía de la institución religiosa a Las Huertas, le permitió seguir creciendo en un contexto local en comparación con el nacional, el cual, iba en descenso. Sin embargo, ese crecimiento local sólo se materializó en la cantidad de socios y socias afiliados a la institución. Las actividades que desempeñaron las personas afiliadas a la Acción Católica en Las Huertas, fueron similares a las que se emprendieron en sus inicios. Para los años sesenta, fue común para los grupos la convivencia y cooperación con los de otros pueblos. A eso se sumaban peregrinaciones y procesiones a la Basílica de Guadalupe y con otros pueblos asociados a la ACM. También se convocaba a cursos en otras parroquias con diferentes temáticas.

En el rubro para campesinos se ofreció un curso sobre el ciclo del cultivo de maíz del 13 de marzo al 13 de mayo de 1960 dirigido a los grupos de UCM y ACJM.¹²⁰ Los temas del curso no solo eran sobre el cultivo del maíz, sino también del cultivo de alfalfa, hortalizas, flores, fertilización del suelo, cría de ganado vacuno, porcicultura, avicultura y desde luego temas como movimiento parroquial, formación cívica así como estudios sobre los problemas del campesino. Sin embargo, los resultados no fueron los esperados por las autoridades de la ACM, pues poco después enviaron una circular a la parroquia de Jilotepec, porque la asistencia no fue muy nutrida. En ella pedían conocer los motivos por los que no habían asistido reiterando que se había hecho la invitación con tiempo.¹²¹ Ese tipo de cursos contrastaba con las inminentes prácticas agrícolas de un pueblo agrarista como Las Huertas que también se dedicaba a la cría de ganado vacuno principalmente, por lo que décadas anteriores estuvieron

¹²⁰ APJ, Acción Católica Mexicana, Comité diocesano de México, Jefatura de Grupos Foráneos y Campesinos, Circular No. 16, 1 de marzo de 1960, sin folio.

¹²¹ APJ, Acción Católica Mexicana, Comité Diocesano de México, Jefatura de Grupos Foráneos y Campesino, Circular No. 22, 22 de marzo de 1960, sin folio.

solicitando al gobierno tierras de pasteo. Los pobladores llevaban a cabo sus actividades económicas mediante conocimientos empíricos, por lo que no hubo mucho interés en acudir a los cursos. Se suman otros factores como la construcción de los canales para llevar el agua de las presas de Santa Elena y Danxhó lo cual mantenía ocupados principalmente a los varones y, por otro lado, el ejido proveía lo necesario para mantener al ganado, siendo irrelevante el cultivo de alfalfa además de requerir mucha agua de riego.

Otra iniciativa de la ACM a implantar en los campesinos de Jilotepec fue el culto a San Isidro Labrador. En abril de 1960 llegó una circular a la parroquia de Jilotepec con la instrucción de celebrar la fiesta del santo patrón de los campesinos el 15 de mayo. Las instrucciones eran hacer una intensa propaganda para entusiasmar a la gente, hacer un gran desfile con carretas adornadas, animales y herramientas de trabajo. El desfile tenía que comenzar en algún punto importante de Jilotepec donde se reunirían los grupos filiales masculinos de ACM de todo el municipio para terminar en la parroquia de San Pedro y San Pablo donde se haría una misa solemne. La propuesta también incluía que al final de la misa hablara un presidente o algún socio “preparado” acerca de la festividad de San Isidro Labrador y los fines del campesino de la ACM.¹²² Sin duda el desfile se llevó a cabo, pero con una raquítica participación de los pobladores de Las Huertas quienes no presentaron contingente al desfile y sólo se limitaron a la asistencia a misa de los pocos que participaron. La principal razón de la escasa asistencia era evidente y descansaba en el hecho de la indiscutible devoción a la Virgen de Guadalupe a quien dedicaban el agradecimiento por las buenas cosechas a través de la feria del carnaval Xhita. Se debe mencionar que no se encontraron indicios de intentos de erradicar el carnaval Xhita por parte de los grupos de ACM, aunque si intervinieron en otros asuntos como se verá más delante, de una forma no tan radical.

Para finales de los años sesenta, las prácticas de la ACM seguían siendo problemáticas al menos en el pueblo de Las Huertas, pues a pesar de contar con escuela desde los años treinta, no hubo intentos por mejorar la educación y el

¹²² APJ, Acción Católica Mexicana, Comité Diocesano de México, Jefatura de Grupos Foráneos y Campesinos Circular No. 40, 29 de abril de 1960, sin folio.

analfabetismo seguía siendo un problema principalmente los adultos que militaban en la UCM y UFCM. Eso obstaculizaba los trabajos de difusión del catolicismo, pues la ACM tenía muchas herramientas difusoras impresas, a las cuales, muy pocas personas en Las Huertas podían acceder.

Sin embargo, a pesar de los obstáculos, los pobladores seguían incorporándose a los grupos filiales de ACM. Mediante las listas de socios y socias se puede apreciar la constante presencia de los apellidos Arce, Santiago, Hernández, lo cual ocurre también en los listados de encargados y mayordomos, siendo estos apellidos los que están asociados con los primeros pobladores de Las Huertas. A partir del trabajo de campo, se obtuvo como resultado que la marcada presencia de los tres apellidos está asociada a una amplia ramificación familiar. En esa red convergían padres, madres, hijos, hijas, hermanos, hermanas, tíos, tías, abuelos o abuelas¹²³. Pero no solo eso, los pobladores que se encontraban asociados a la ACM podían acceder a una dinámica de fortalecimiento o creación de capital simbólico o prestigio, aunque no se siguieran del todo las premisas de la ACM.

El tema de las relaciones de parentesco, puede dar cuenta de la creación de vínculos familiares entre miembros de la comunidad, lo cual podría responder a diferentes razones, como la conservación de propiedades entre integrantes de Las Huertas o continuidad familiar respecto a los cargos en la mayordomía. Lo anterior puede cobrar sentido al revisar el caso de las mujeres, donde el registro de apellidos poco comunes, denota su llegada a Las Huertas mediante el matrimonio con algún habitante de la comunidad. Ese fenómeno no ocurre con las señoritas integrantes de la JCFM, pues casarse podría llevarlas a salir de Las Huertas.

A pesar del ánimo del cura Eduardo Ferrusca, de los socios y la fructífera labor de propaganda para reclutar gente, los propósitos de la institución respecto a las poblaciones rurales no se cumplieron. Por un lado, las Academias Rurales impulsadas por la Acción Católica que buscaban instruir a los campesinos en nuevas tecnologías agrícolas, no llegó al pueblo y ni socios ni socias supieron de su existencia. Por otro lado, el alcoholismo, uno de los principales males que la ACM planteaba combatir, en

¹²³ Entrevista a Sabino Arce Avendaño y esposa, realizada el 15 de octubre de 2018.

el caso de Las Huertas no fue atendido y siguió siendo una práctica recurrente principalmente entre los varones del pueblo, lo cual causó algunas tensiones que serán abordadas más adelante.

La presencia del cura Eduardo Ferrusca fue lo que mantuvo la vigencia de la Acción Católica en Las Huertas y en todas las comunidades de Jilotepec donde impulsó el florecimiento de la institución religiosa. Después de quince años de servicio religioso en Jilotepec, el cura fue asignado en otra parroquia en el año de 1969, año que coincidió también con la apertura de la capilla del pueblo. El cura Gustavo Fuentes y un par de años después el cura Emilio González, fueron los sucesores de Eduardo Ferrusca en la parroquia de Jilotepec. Con ellos llegaron diferentes formas de concebir el servicio religioso, al impulsar otro tipo de agrupaciones religiosas y la elección de coordinadores entre vecinos de Las Huertas que no estaban precisamente asociados a la Acción Católica. Eso significó el inicio de un proceso paulatino de desplazamiento de los grupos de la ACM el cual duró aproximadamente hasta 1975. El último proyecto de Eduardo Ferrusca con los grupos de ACM del pueblo estaba dirigido a los jóvenes y se intentaba formar una agrupación musical, iniciativa que no se consiguió.¹²⁴

El cura Gustavo Fuentes, poco después de sustituir a Eduardo Ferrusca, también hizo cambios en la presidencia parroquial, cargo que desempeñó Emilio Dorantes, otro actor impulsor de la ACM en Jilotepec. Con ello terminaron las asambleas parroquiales de cada mes a las que confluían los socios y socias de los grupos de la Acción Católica. Poco a poco se fueron implantando nuevos rezos y cantos diferentes a los que los integrantes de la ACM estaban acostumbrados, así cada vez fue menos frecuente la necesidad de escuchar el himno de la Acción Católica.¹²⁵ Con esa situación y al no recibir un mensaje oficial de terminación de servicio religioso para la ACM, el ánimo de las personas se vio afectado, por lo que comenzaron a abandonar sus obligaciones con los grupos filiales.

¹²⁴ Entrevista Felipa Jiménez Locadio y esposo Sotero Hernández Martínez, realizada el 6 de diciembre de 2018.

¹²⁵ Libro de memorias de Saturnino Arce. Documento resguardado por el autor.

3.3 Relaciones con el sistema de cargos y con otras organizaciones

De los procesos resultantes de la vida religiosa de Las Huertas, se han desprendido a lo largo del tiempo diferentes grupos y asociaciones. Algunas con una estructura y funciones complejas, como su sistema de cargos. Otras que reflejan la profunda devoción a la patrona del pueblo, como la Asociación Guadalupana del Barrio de las Huertas. Las relaciones con fieles de pueblos aledaños también dieron lugar a la conformación de grupos dedicados a santos que visitaban Las Huertas, como fue el caso de Los Adoradores del Señor de la Humildad, santo patrono del pueblo de Buena Vista. Ese tipo de organizaciones religiosas, tenían cabida dentro de una de las premisas de la Acción Católica en los pueblos, la cual proponía el trabajo en conjunto con otras asociaciones religiosas, con el fin de alcanzar el bien común.

Analizar las formas de relacionarse de la Acción Católica con el sistema de cargos y las otras organizaciones religiosas que existieron en Las Huertas de 1956 a finales de los años sesenta, permitirá conocer si se pudieron lograr las metas de la ACM en un pueblo en particular. En las siguientes líneas se tratará el desarrollo histórico de la relación de la Acción Católica con la mayordomía y otras organizaciones en la zona de estudio, encontrando puntos de acuerdo y puntos de choque.

Al momento de la llegada de la Acción Católica a Las Huertas, se contaba ya con una larga tradición de mayordomos y encargados para las fiestas religiosas del pueblo. Además del sistema de cargos, como ya se ha mencionado, existieron al mismo tiempo grupos y asociaciones religiosas que también antecedieron a la ACM. De acuerdo con los documentos de la mayordomía y testimonios de adultos mayores del pueblo, una de las organizaciones religiosas pioneras fue la Asociación Guadalupana del Barrio de Las Huertas (AGBH), que como su nombre lo indica, estaba dedicada a la patrona del pueblo.

Antes de que el cura Eduardo Ferrusca diera a conocer la ACM en las Huertas en 1956, la mayoría del pueblo no conocía con exactitud esa institución. No obstante, la invitación del cura para formar la ACM en el pueblo tuvo una respuesta positiva. Durante esos primeros años, la relación de los socios de los grupos de la ACM con

miembros del sistema de cargos era armónica. Ocupar un cargo en la mayordomía de Las Huertas no era obstáculo para poder ser socio de la Acción Católica o viceversa, por el contrario, fue una vía más para poder formar capital simbólico. Se presentaron algunos casos en que mayordomos o encargados también fueron socios de la ACM; hubo también otros casos donde solo desempeñaron algún cargo en la mayordomía o solo fueron socios de la ACM. Algunos ejemplos de mayordomos que fueron socios de la ACM como se muestran en el *Cuadro 12*, son Cirilo Santiago (1958), Lorenzo Blas (1960), Hermenegildo León (1962) y como alberos Fortino Cruz (1957), Ebodio Arce (1958), Cirilo Cruz (1959), Eladio Arce (1960), Gregorio Arce (1961) y Martín Leonardo (1962).

En el caso de los encargados era más común la doble función entre el cargo y como socio de ACM, por ejemplo Celedonio Santiago quien fungió como primer delegado de ACM en Las Huertas y en otro momento se desempeñó como encargado de las fiestas religiosas del pueblo.¹²⁶ También durante esos primeros años, para los procesos de elección de nuevos encargados, los socios y socias de los grupos de ACM normalmente participaban votando por las nuevas propuestas para ocupar los cargos, y en algunos casos, los miembros principalmente del grupo UCM, podían ser propuestos para ser nuevos encargados.

Al llegar a Las Huertas la Acción Católica consagrada a la patrona del pueblo, se comenzó un lento desplazamiento de la AGBH. Tomaría un poco más de diez años a la ACM engrosar sus filas de socios y socias considerablemente y, por ende, tener una participación más significativa en los procesos del sistema de cargos. Un actor que destaca por su labor como delegado de la ACM en Las Huertas y como encargado de las fiestas religiosas fue Celedonio Santiago. Tenía un rol influyente en el pueblo pues además de los cargos antes mencionados, era músico en las fiestas y de los pocos escribanos del pueblo que participaba en la redacción de algunas de las actas, además de haber sido también Comisariado Ejidal. Su labor en la ACM destacó por realizar propaganda para captar más personas en la Acción Católica. Para las fiestas religiosas, fue encargado en 1952 pero también al desempeñarse como escribano de

¹²⁶ LAMH, Acta de conformidad sin número, 7 de febrero de 1961. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

las actas de la mayordomía, influyó para que se cambiara por escrito el nombramiento de la AGBH para los acuerdos y sustituirlo por “*los socios y socias de la ACM*”. Poco a poco se dejó de mencionar la AGBH en las actas de la mayordomía. Uno de los propósitos era que la ACM captara a la mayoría de la población y quedara como grupo religioso definitivo para la adoración de la Virgen de Guadalupe. Con ese cambio, se complementaban el objetivo que anteriormente se limitaba al culto religioso y se pasaba a hacer también trabajo comunitario como se mencionó en el apartado anterior.

El grupo de los Adoradores del Señor de la Humildad fue apoyado principalmente por los curas que antecedieron a Eduardo Ferrusca en la parroquia de Jilotepec, entre ellos José Suárez de 1940 a 1947 y Odilón Cortés de 1947 a 1954. Poco se conoce de la estructura de ese grupo, solo se sabe que en conformidad del cura se elegían representantes y la mayoría de los adoradores tenían algún vínculo con el pueblo de Buena Vista, la mayoría de las veces era su terruño y tenían familiares en ese lugar. Su propósito excluía trabajo comunitario, sólo se limitaba al culto del santo del pueblo vecino y a organizar procesiones en Las Huertas cuando la imagen estaba de visita días antes de su fiesta del 6 de agosto. Como es sabido, la concentración de los esfuerzos de Eduardo Ferrusca y el presidente parroquial Emilio Dorantes giró en torno a la ACM, lo que implicó el proceso de olvido del grupo de los adoradores. Durante ese proceso, las dos organizaciones coexistieron durante algunos años de manera ordenada y cooperativa en las fiestas tanto de la Virgen como del Señor de la Humildad. A pesar del ambiente de coexistencia entre ambas organizaciones, la ACM no pudo captar socios provenientes del grupo de los adoradores, debido a un acuerdo de palabra que impedía a los devotos del Señor de la Humildad pertenecer a dos grupos o más. Ese acuerdo se mantuvo aún después de que los adoradores ya no contaban con la dirección del cura de Jilotepec. Dejaron de hacerse procesiones en Las Huertas, pero los adoradores siguieron identificados con ese grupo y se siguió asistiendo a Buena Vista para la fiesta del 6 de agosto. Fue hasta los últimos años de la década de los sesenta cuando el papel de los socios de la ACM empezó a manifestarse activamente como actores hegemónicos, lo cual implicó una serie de tensiones.

Otro de los actores destacables fue Saturnino Arce, quien fue miembro activo de la ACM desde su introducción en el pueblo en 1956. Dos años después se desempeñó como presidente del grupo de UCM hasta 1961. Fue un actor influyente en Las Huertas, pues además de sus actividades como socio de la ACM, fue de los pocos que estuvieron relacionados con el sistema de cargos y el poder civil. En 1968, al ser el segundo encargado de las fiestas y socio de la Acción Católica, gestionó hacer una modificación en las prácticas de la tradición Xhita, en la cual días antes del carnaval, las figuras¹²⁷ salían a visitar las casas llevando consigo las imágenes religiosas. Esos recorridos se caracterizaban por un desmedido consumo de alcohol de los Xhitas. Esa situación tenía inconformes a los socios de la ACM y los llevó a presionar para encontrar una solución, pues se consideraba incorrecto que los Xhitas en estado de ebriedad, se llevaran las imágenes. La propuesta de los socios de la ACM fue que se dejaran en la casa del mayordomo las imágenes y solo se llevaran las alcancías para recabar limosna para la fiesta. La militancia de Saturnino Arce en el sistema de cargos y la ACM, le permitieron poner en marcha la propuesta la cual llevó a cabo por muy poco tiempo. Dos años después, el factor determinante para regresar a los recorridos de los Xhitas con sus imágenes llegó desde el propio pueblo, pues los vecinos que recibían a los Xhitas querían hospedar a las imágenes, pues “*no se podían persignar con una alcancía*”.¹²⁸

Al año siguiente, en diciembre de 1969 se comenzó el uso de la capilla el día 12 con la fiesta de la Virgen. Para ese momento, aún no se terminaba la construcción, pero los avances ya permitían su uso. Sin embargo, la situación dividió al pueblo, pues los encargados y mayordomos aún se mantenían renuentes a realizar la fiesta en la capilla y otra parte del pueblo entre ellos, los socios y socias de ACM apoyaban el uso de la capilla. Las fuentes refieren “un problema grave” la noche del 12 de diciembre de 1969 derivado del uso de la capilla, donde el encargado Mateo León resultó culpable,¹²⁹ pero se desconocen los detalles del problema. Cuando sucedieron los hechos, Mateo León era el primer encargado y diez años antes había sido

¹²⁷ En el pueblo llaman “figuras” a los personajes de los Xhitas, los cuales son El Toro, La Madama, EL Xhita Viejo y El Caporal.

¹²⁸ Entrevista con Saturnino Arce, realizada el 5 de diciembre de 2018.

¹²⁹ LAMH, Acta de conformidad No.2, 21 de diciembre de 1969. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

mayordomo. También para 1969, iniciaba el proceso de declive de la Acción Católica, pues su impulsor el cura Eduardo Ferrusca ya no encontraba en Jilotepec. Sin embargo, la influencia de ACM, se había extendido hasta el sistema de cargos. Tras el altercado, Mateo León fue destituido como primer encargado y se buscó su reemplazo, el cual tenía que ser socio de la UCM. Ese acontecimiento advierte el protagonismo y poder que la ACM había adquirido en Las Huertas:

De conformidad con todos los que a la vez se tuvieron aceptar el quien salga electo, siempre que sea socio de la UCM ha que esta sección del apostolado esta consagrada a la santísima Virgen de Guadalupe, y así la ACM se encargue de vigilar que no se escandalice en presencia de ella.

Que la ACM sea quien se haga responsable de vigilar que se le guarde el mas cariñoso respeto a la santísima Virgen de Guadalupe, no almitir ofensivas en su presencia.¹³⁰

Como se ha explicado, la partida de Ferrusca de Jilotepec implicó también el declive de la ACM en Las Huertas. Se puede decir que la presencia de la organización fue efímera, teniendo un periodo de estabilidad de 1956 a 1969, y de ese año hasta aproximadamente 1975 experimentó el proceso que le dio fin. Durante ese lapso, hubo periodos de coexistencia y transformaciones con otras agrupaciones religiosas que surgieron en Las Huertas, producto de la profunda religiosidad de sus habitantes. Finalmente, al cambiar los curas y con sus diferentes perspectivas de trabajo, impulsando nuevos grupos de carácter local, cambiando a los coordinadores, la ACM pasó por Las Huertas como las agrupaciones que le antecedieron cayendo en un desuso paulatino hasta existir solamente en la memoria colectiva.

¹³⁰ LAMH, Acta de conformidad No.2, 21 de diciembre de 1969. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

Consideraciones finales

El periodo estudiado de la ACM en Las Huertas resulta interesante, pues son los años que la Iglesia en México atravesó por una serie de cambios, concretamente con el Concilio Vaticano II y posteriormente con Medellín, además de los cambios de gobierno que paulatinamente permitieron a la Iglesia respirar, con lo que pasó de ser perseguida y marginada, a tolerada y solicitada.

Se puede concluir que la ACM en Las Huertas, llegó en años favorables, pero en un terreno poco propicio para que prosperara. Décadas antes, el pueblo forjó completamente su carácter agrarista, dominaba sus técnicas de cultivo, tenía a sus infantes estudiando en la Escuela Rural Federal de Las Huertas y Xhixhata, lo cual fue cerrando el campo de acción de la ACM. Eran personas muy involucrados en sus ejidos y con un catolicismo popular muy arraigado, por lo que la llegada de ACM fue un proceso lento en sus inicios, y dependió mucho de la dirección del párroco de Jilotepec Eduardo Ferrusca, para que pudiera ser aceptada por la gente. Algo que queda pendiente es profundizar sobre Ferrusca, pues por el momento se carecen de las fuentes necesarias para poder llevar un análisis más detallado sobre su participación en el proceso. Sin embargo, revisando el contexto y la información que se tiene disponible sobre el párroco, se puede pensar que durante la guerra cristera no mantuvo una postura belicosa, lo cual lo definió como partidario del *modus vivendi*, siendo además secretario del Consejo Arquidiocesano de Asistentes Eclesiásticos de la ACM.

Ante ese panorama se hizo palpable el hecho de que no había la participación esperada en las actividades de la ACM, pues llegó al lugar mediante suposiciones acerca del pueblo y no con el conocimiento aproximado de la realidad del lugar. Evidentemente muchas de sus iniciativas no prosperaron por lo menos en Las Huertas. Como ejemplo, los cursos sobre el cultivo de maíz recibió pocos asistentes de manera general con la premisa de enseñarles técnicas modernas para cultivo, la producción de alfalfa y cría de ganado, mientras que los pobladores de Las Huertas ya tenían por su cuenta la tentativa de comprar dos tractores en 1967.¹³¹ Eso quiere

¹³¹ LACEHX, Libro 2, Acta sin número, 3 de diciembre de 1967, f. 37. Documento resguardado por el Comisariado Ejidal de Las Huertas y Xhixhata.

decir que los pobladores conocían bien las técnicas de cultivo, conocían el tipo de suelo y desde luego buscaban modernizar sus técnicas por cuenta propia. Algo en que se pueden diferenciar las técnicas de penetración en el pueblo entre el estado y la ACM es que el Departamento Agrario realizó estudios previos, lo que incluyó censos y levantamientos topográficos, lo que permitió conocer las condiciones sociales de Las Huertas (también Xhixhata). Por otro lado, la ACM hizo su aparición dando por hecho que el pueblo necesitaba reorientar su religiosidad, conocer nuevas y mejores formas de cultivo y que adoptarían el culto a San Isidro Labrador sólo por ser campesinos. Mientras que los verdaderos problemas no fueron abordados correctamente, es decir, pretendieron erradicar el problema de analfabetismo con pláticas y no enseñando a leer y escribir. Sobre el alcoholismo, se encontraron con un pueblo en bonaza ejidal que contaba con más recursos para derrochar en las fiestas religiosas y desde luego con suficientes magueyes para producir pulque.

Con la ACM se logró establecer relaciones entre los actores involucrados en otras instituciones en Las Huertas, lo cual algunas veces fue un camino más para la formación de capital simbólico, y otras, el prestigio formado con anterioridad mediante la gestión de cargos, sirvió para llegar a uno de los grupos de ACM. Es interesante ver como algunos actores que desempeñaron cargos en el comisariado ejidal o la mayordomía, se vieron privilegiados para ocupar un cargo dentro de los grupos de Acción Católica, lo cual sucedió también con los grupos femeninos donde las mujeres responsables de los bailes tradicionales para la fiesta del 12 de diciembre, habían formado prestigio, lo cual las colocó en ACM. De esa manera, ante un caso particular se dio ocasión en que Saturnino Arce se desempeñó como responsable de los grupos de Acción Católica y al mismo tiempo con un cargo en la mayordomía. Evidentemente eso repercutió en la manera de llevar a cabo sus fiestas, sobre todo en el carnaval Xhita. Sobre las fiestas a los santos, la intervención no parece haber sido significativa, pues sobre todo el culto a la Virgen de Guadalupe fue ampliamente aprobado por la Acción Católica. Sin embargo, en el caso del carnaval fue diferente, pues el alcoholismo obligado en el ambiente festivo si era un tema de incumbencia para la institución, por lo que el intento de revertir esa situación se hizo presente por iniciativa de Saturnino Arce.

La forma de afrontar esa situación por parte del actor inmerso en la mayordomía y la ACM, tuvo parte en cambiar la costumbre de los Xhitas de salir en procesión con los santos, dejándolos resguardados de cualquier daño posible y limitándose a llevar a los hogares de los vecinos sólo las alcancías para que donaran limosna. Sin embargo, de nueva cuenta los pobladores como laicos protestaron, pues su deseo de hospedar a los santos se vio frustrado y solicitaron que los Xhitas salieran de nueva cuenta con las imágenes. A pesar de los intentos de hacerse de una firme hegemonía en el pueblo como una institución de catolicismo oficial y la aceptación del grupo, los pobladores lograron imponer su religiosidad popular haciendo fracasar las propuestas de la ACM en sus prácticas religiosas. Finalmente, en el ámbito nacional, las relaciones entre el Estado y la Iglesia comenzaron a mejorar a partir de la gestión de Manuel Ávila Camacho, con lo que la Iglesia cada vez tenía menos necesidad de la ACM. De esa manera desde los años sesenta la institución se encontraba debilitada, siendo hasta entrados los años setenta cuando perdió terreno de manera definitiva en Las Huertas.

Conclusiones Generales

En el presente trabajo se analizaron los procesos políticos en relación con los religiosos en el poblado de Las Huertas, municipio de Jilotepec desde 1930 a 1970. Se planteó como objetivo comprender cómo el pueblo llevó a cabo las fiestas religiosas, en relación con diferentes procesos socio-políticos mediante relaciones de poder, entre los distintos actores asociados a alguna institución o a otro tipo de organizaciones. A partir de ello, se pudo profundizar en los usos sociales de las fiestas del pueblo durante los años de 1930 a 1970, principalmente el carnaval y las fiestas patronales. Ello implicó la identificación de distintos actores inmersos en un amplio entramado de relaciones de poder basadas en la acumulación de capital simbólico, es decir, prestigio, buena reputación y respeto. Los medios para esa acumulación de prestigio fueron principalmente las instituciones mediante las cuales se organizaba la vida de los pobladores de Las Huertas desde el ámbito civil y el religioso.

Para poder entender esas relaciones, se hizo una caracterización de Las Huertas mediante un esbozo histórico del pueblo. De ello se encontró que el comienzo fue a partir de un pequeño asentamiento de finales del siglo XIX con unas cuantas familias llegadas del barrio del Dení, cerca de la cabecera de Jilotepec. Entrado el siglo XX, el asentamiento fue creciendo y poco a poco se definieron sus actividades de sustento como la agricultura y la alfarería. Las casas muy dispersas una de otra fue característica de Las Huertas a principios del siglo XX. Otro aspecto fundamental fue el religioso, pues a partir de la veneración de una imagen de la Virgen de Guadalupe, comenzaron a forjar un catolicismo popular con una rica gama de prácticas rituales. En esa religiosidad se sustenta la feria del carnaval Xhita y las fiestas a la virgen el 8 de septiembre y el 12 de diciembre. De esa manera se pudo reconocer la noción de los pobladores sobre la organización social, por lo que formaron instituciones con ese propósito. Se tiene así, un sistema de cargos desde finales del siglo XIX con una jerarquía dividida en encargados, mayordomos y alberos, por el otro la Asociación Guadalupana del Barrio de Las Huertas como un grupo local de laicos dedicados al culto de la patrona del pueblo.

Por otro lado, derivado de los gobiernos revolucionarios, se decretó el 6 de enero de 1915 el reparto de tierras acaparadas por pocas manos, para abastecer las necesidades de los campesinos del país. El efecto del decreto se sintió en Las Huertas y fue el detonante de fuertes problemáticas durante las primeras décadas del siglo XX, lo que implicó para los pobladores la movilización y formación de instituciones con el fin de administrar sus actividades agrarias. Ante ese panorama surgió la interrogante ¿De qué manera impactaron diferentes procesos políticos, sociales y religiosos en la población de Las Huertas para definir sus relaciones sociales ante el Estado, Iglesia y poblados vecinos entre 1930 y 1970? La hipótesis que se planteó consideró que el periodo de estudio enmarcó en el ámbito nacional, tensiones entre el Estado que promovía el reparto de tierras y la Iglesia que se oponía a ello entre muchas otras cosas. En ese sentido, Las Huertas era visto como el lugar idóneo para captar a la población y hacer frente al Estado mediante grupos de ACM.

Al comprobar esa hipótesis, se puede afirmar que en el pueblo fueron notables los cambios que acontecieron en la política nacional y en las prácticas del catolicismo oficial que la iglesia trató de instaurar. En medio de ello hay una amplia interacción entre actores donde se vieron inmersos los habitantes de Las Huertas, los de Xhixhata, los terratenientes, el párroco de Jilotepec e incluso el gobierno en sus tres niveles y la Iglesia. La cuestión agraria fue determinante y de ello se desprendieron diferentes problemáticas. Estas querellas se libraron contra los terratenientes, pero llama la atención que los problemas suscitados mantuvieron a Las Huertas en unión con Xhixhata en algunas ocasiones, y en otros casos en una fuerte rivalidad.

En ese sentido, como se vio en el segundo capítulo, hubo choques con los terratenientes de Jilotepec, quienes buscaban a toda consta no sufrir daños en sus ranchos por la afectación de los ejidos. Surgieron diferentes estrategias que en algunas ocasiones por parte de la familia Maldonado, para persuadir a los pobladores de Las Huertas, usaron la violencia y sobornos. Otro recurso consistió en manipular a la gente del pueblo de Xhixhata para que no se unieran con los agraristas de Las Huertas, lo cual afectó las relaciones entre los pueblos de Xhixhata y las Huertas. Sin embargo, por parte de los pobladores hubo distintas formas de resistencia, por ejemplo, el buscar la gestión de los litigios por tierras ante instancias gubernamentales

de manera directa, lo cual se tradujo en resultados favorables para la gente del pueblo. Algo a tomar en cuenta es que las condiciones políticas en los años treinta, contribuyeron notablemente, pues se liberaba una disputa interna en el PNR donde diferentes facciones buscaban asegurarse en el poder. De ese conflicto en el partido, la facción de Agustín Riva Palacio que se enfocó en acaparar a las masas de campesinos y obreros se impuso para terminar con el PSTEM, apoyado principalmente por la clase media. Ello benefició a los campesinos de Las Huertas, pues a través de la Liga de Obreros y Campesinos guiada por Riva Palacio, se aceleraron los procesos en favor de los campesinos solicitantes de tierras.

Otro elemento de resistencia empleado por los campesinos de Las Huertas contra los terratenientes, fue mediante sus manifestaciones religiosas, concretamente con el carnaval Xhita. Para explicarlo, se recurrió a James Scott, para quien el carnaval puede servir a los grupos subalternos como “tribunal del pueblo” o un medio de protesta contra los grupos hegemónicos, y a la vez como una válvula de escape de la frustración, rencor e impotencia que se acumula en la gente. Eso pasa a ser una forma segura de decir lo que cotidianamente no podían. De esa manera, el carnaval Xhita además de los fines rituales, servía como catalizador de la presión por los distintos choques con los rancheros y terratenientes que se había acumulado a lo largo de los años. Sobre esa relación de dominados con la hegemonía, hay pobladores en Las Huertas que reconocen que el carnaval Xhita es una sátira de los terratenientes que algún día monopolizaron las tierras y explotaban a los campesinos.¹³² En ese sentido la figura taurina del Xhita está asociada a las grandes partidas de ganado que poseían las familias acaudaladas. Los látigos los relacionan con la残酷 de los capataces para reprimir y controlar a los peones. Por si fuera poco, la figura del caporal recuerda justamente al capataz o ranchero.

Con esto no se pretende demeritar las actuales interpretaciones asociadas a la cosmovisión indígena, pero tiene coherencia que con el paso de los años los procesos históricos de Las Huertas dieran pauta a incorporar elementos como los que se han mencionado. Eso cobra sentido al retomar a Eric Hobsbawm y la idea de las

¹³² Entrevista a José Cruz Santiago, 10 de septiembre de 2019.

tradiciones inventadas, pues prácticamente, el carnaval Xhita se cimentó en bases históricas, pero teniendo adaptaciones para un funcionamiento y vigencia según las nuevas circunstancias. Para dar mayor sustento a ese planteamiento, resulta interesante corroborar en el mapa de los pueblos que conservan la tradición Xhita (*Mapa 2*), que son pueblos aledaños a donde se concentraban ranchos y haciendas cerca de la cabecera municipal excepto Calpulalpan que está más alejado, pero cerca de la hacienda homónima antes conocida como La Cofradía. Esto da a pensar en nuevas interrogantes e investigaciones a futuro para analizar si conflictos similares entre grupos subalternos y grupos hegemónicos, dieron cabida a mantener viejas tradiciones o incluso a reinventarlas.

Sin embargo, no todo fue conflictos contra grupos hegemónicos, pues también el carnaval Xhita fue útil en conflictos y riñas con los pobladores de Xhixhata tal como lo mencionó Scott. Nuevamente el reparto agrario fue la razón, debido a que el poblado de Xhixhata se encontraba dividido en agraristas y quienes se oponían al reparto, principalmente los que laboraban como jornaleros de los rancheros y terratenientes. Los efectos de esos choques entre pobladores fueron llevados a la vida cotidiana y cuando tenía vigencia la temporada de Xhitas. La razón se puede explicar mediante E.P. Thompson, quien menciona que los grupos subordinados recurrían a las actividades carnavalescas para cobrar cuentas sobre afrontas o agravios, por lo que aprovechaban el anonimato de la indumentaria y las máscaras para pelear en nombre del pueblo y evitar represalias posteriores. Una vez más, el carnaval cumplió con la función social similar a una válvula de escape de las tensiones y rencores generados por las posturas políticas dominantes en cada uno de los pueblos.

Sería interesante poder analizar en un futuro los casos de otras poblaciones para conocer cómo ha sido la interacción entre los grupos de terratenientes o rancheros con los grupos subalternos como campesinos o jornaleros. En ese sentido, se abrirían muchas aristas que llevarían en primer lugar a repensar el carnaval Xhita en los pueblos de Jilotepec de manera independiente, tomando en cuenta las particularidades de cada población y no como un aspecto general del municipio como se ha manifestado hasta el momento. Eso daría pie también a la posibilidad de

repensar el carnaval según las tradiciones inventadas de Hobsbawm, tratando de ampliar la visión de sus funciones que hasta ahora se habían limitado al aspecto religioso e incluso folclórico, sin considerar una función social del carnaval. Con ello no se negaría el pasado de la tradición asociado a las culturas originarias, sino que se comprendería como se aprovecharon posteriormente para conseguir nuevos usos de ellas para propósitos más contemporáneos.

Por otro lado, los conflictos entre habitantes de Las Huertas y otros actores, así como su interacción con distintas instituciones, permiten entrever una clara conciencia política de los grupos subalternos tal como lo menciona Ranajit Guha, es decir, son grupos que resisten de distintas maneras, lo cual implica que se organizan y toman acciones pensadas e incluso premeditadas.

Varios son los ejemplos que se pueden citar para corroborar la anterior afirmación; entre algunos hechos, caben mencionar las movilizaciones cuando no tenían aprobación los representantes que hacen mal uso de su puesto, que no daba los resultados esperados o que haya sido impuesto sin tomarse en cuenta al pueblo. También recurrieron a re establecer el orden cuando un dirigente tomaba acciones sin considerar a los pobladores, por lo que le enjuiciaban, destituían y reemplazaban mediante votos, tomando como referente el prestigio del sustituto. Ante ese panorama, sobre los habitantes del pueblo como verdaderos actores activos en la resistencia, se debe señalar el logro de fundar su escuela mediante negociaciones con los Maldonado, quienes pertenecían al grupo hegemónico. De esa manera se buscó enfrentar el problema educativo como una iniciativa impulsada desde el mismo pueblo. Aunado a ello, el contar con un inmueble para la escuela, significó también la creación de un espacio público que, para Xavier Guerra (1998:11), es necesario para actividades políticas internas, pues brindo el punto de reunión para tratados en el ámbito civil y agrario.

En cuanto al ámbito religioso, también se hizo evidente la conciencia política, pero en este caso, las instalaciones de escuela no fueron funcionales. Hasta antes de 1956, el espacio que ocupó relevancia y solemnidad para discutir los asuntos en ese rubro, seguía siendo la casa del mayordomo, que incluso desde 1935 se decoró con el arco “frontera” para delimitar el lugar simbólicamente.

Al respecto también se tuvo conciencia de la necesidad de un espacio donde practicar la religión en perspectiva oficial, es decir, donde recibir los sacramentos, escuchar misa y venerar a la patrona del pueblo. Concretar ese propósito llevó tiempo dejando algunos problemas internos en el trayecto. Sin embargo, a finales de los años cincuenta, lograron concretar el proyecto para edificar una capilla, siendo mediador el cura de Jilotepec Eduardo Ferrusca. La construcción del inmueble religioso fue motivo de nuevos conflictos internos por la dirección de los trabajos, en la que el prestigio de nuevo fue fundamental para ocupar los cargos, principalmente de presidente de obras y tesorero.

Aunque al principio el párroco encontró resistencia por parte de un sector de la población acostumbrado más a su catolicismo popular que al oficial, logró implantar los grupos de Acción Católica mientras el proceso de construcción de la capilla estuvo vigente. Los primeros grupos de laicos se formaron en el pueblo desde 1957 y se mantuvieron operantes hasta principios de los años setenta. Las razones que la Iglesia tuvo para tratar de captar a los laicos mediante los grupos filiales de la ACM, fue su condición marginada después de los arreglos de 1929 que dieron fin a la guerra cristera y la inconformidad de muchas políticas que implementó el Estado que afectaban los intereses del clero mexicano. Sin embargo, la Iglesia no podía intervenir en asuntos políticos, lo cual no solo fue una preocupación del clero nacional, sino también del Vaticano. Desde 1930 la ACM pasó por distintas etapas en términos de ideología, lo cual se gestaba desde las altas esferas en el Vaticano con el fin de que sus órdenes se pusieran en marcha en México. De esa manera, para los años que se mantuvo la ACM en Las Huertas, correspondieron las reformas del Concilio Vaticano II en los años cincuenta y Medellín en los años sesenta. En términos generales, la Iglesia le atribuyó funciones a la ACM de moralizar a los laicos, erradicar problemas como los vicios, combatir el analfabetismo, el socialismo, ayudar a los campesinos mediante cursos para la introducción de nuevos cultivos o manejo de tecnologías aplicadas al campo.

Con la implementación del Concilio II, se introducen innovaciones como la misa dialogada y se cambia el latín por el castellano. En cuanto al sacerdocio, se estipula una nueva orientación y compromiso como verdaderos guías espirituales más que

solo administradores parroquiales. Más adelante con Medellín, se ordena al sacerdocio enfocarse a velar por las clases populares en lugar de las clases medias, con el fin fortalecer con esos grupos a la Iglesia mostrándose también en contra de los gobiernos autoritarios que a finales de los sesenta asediaban a América Latina. Ante ese contexto se puede entender el hecho de la introducción de la ACM en Las Huertas con un cura Eduardo Ferrusca, partidario de las propuestas ideológicas de la Iglesia.

Durante el tiempo que los grupos filiales de la ACM se encontraron activos en el pueblo, hubo modificaciones en cuanto a las prácticas del catolicismo popular de las personas, pues absorbió al grupo de laicos local la Asociación Guadalupana del Barrio de Las Huertas; se trató de imponer que una vez terminada la capilla, sería la sede de todas las fiestas a los santos, incluido el carnaval Xhita. Sobre este último también se trató de modificar la práctica de hacer recorridos con los santos, considerando inmoral el hecho de llevar las imágenes mientras se consumía alcohol desmedidamente.

Con todo ello, los signos de no haber tenido éxito se hicieron evidentes por varias razones: Fueron los mismos laicos los que hicieron que los Xhitas volvieran a salir con las imágenes de los santos a pesar de lo que implica el ambiente carnavalesco. La campaña moralizadora de la ACM incluía el combate contra el alcoholismo, lo cual no se logró en Las Huertas, donde además de la vida cotidiana, también las fiestas a la virgen y San José implicaban consumo de alcohol en exceso; tampoco funcionaron los intentos por enseñar nuevas técnicas de cultivo para mejorar la vida de los campesinos; aunque había una cantidad considerable de personas dentro de los grupos filiales de la ACM, pocas eran las que realmente participaban en las reuniones o eventos en la parroquia de Jilotepec, como fue el caso de los campesinos que se negaron a adoptar a San Isidro Labrador como santo patrono.

Como se ha visto, la sociedad de Las Huertas era muy activa políticamente, por lo que la búsqueda de mejores condiciones de vida se trabajaba de forma colectiva desde algunas décadas antes de la llegada de la ACM al poblado. En otras palabras, Las Huertas no era precisamente el tipo de población rural que necesitaba de los servicios de la ACM para salir adelante. En el ámbito civil, conocían sus necesidades

y trabajaban en ello, e incluso tenían una mayor cercanía con el Estado desde los años treinta cuando tuvo comienzo el proceso de reparto de tierras. En lo religioso, el no contar con un templo propio durante muchos años, significaba una relación un tanto distante con el catolicismo oficial, el cual solo encontraban acudiendo a misa en la parroquia de San Pedro y San Pablo, por lo que fortalecieron una religiosidad popular con prácticas e instituciones propias. Ese catolicismo enraizó significativamente en el pueblo, por lo que la gente se inclinó más por sus propios rituales y costumbres que por los ideales oficiales de la ACM, siendo vital el cura Ferrusca para que la institución se mantuviera vigente.

No obstante, a finales de los años sesenta con la formación de distintos grupos de laicos y la mejora de las relaciones entre Estado e Iglesia desde el gobierno de Ávila Camacho, influyeron para que la ACM le fuera siendo cada vez menos funcional a la Iglesia para recuperar terreno ante el Estado, por lo que fue cayendo en desuso. En el caso de Las Huertas, además de esos factores en el contexto nacional, se pueden sumar factores locales como la partida de Eduardo Ferrusca de la parroquia de Jilotepec sin que sus sucesores volvieran a poner empeño en continuar con la ACM, pues ya no era necesario. También la autonomía de los pobladores para auto gestionarse, los llevó a mantenerse inmersos en las actividades derivadas de sus ejidos, pues gracias a ello se pudieron materializar mejoras en lo civil y lo religioso. En otras palabras, los cambios suscitados una vez que se declaró definitiva la dotación de los ejidos significó una racha de bonanza económica en Las Huertas, debido a que pudieron explotar recursos forestales para el comercio de carbón y del maguey para la elaboración de pulque. Ello otorgó mayores recursos al pueblo por lo que comenzó a verse mayor derroche en las fiestas. Un ejemplo de esos cambios es la abundancia de comida y el esmero por la indumentaria, que dejó de hacerse con técnicas y materiales improvisados; en su lugar se hicieron greñeros complejos y con gran cantidad de colas de res. Hubo que pagar por elaborar esos greñeros más sofisticados, sin embargo, un pendiente que queda de esta investigación sería ahondar en el tema de esos nuevos artesanos que se dedicaron a hacer los greñeros que desde luego, no eran tan baratos.

A finales de los años sesenta la capilla se encontraba aún en trabajos de construcción. En 1967 entró un buen recurso proveniente del carbón producido en el monte. El ingreso fue de ayuda para concluir la capilla dos años más tarde en 1969. Por otro lado, esa bonanza agrícola también trajo consigo un agravamiento con el problema del alcoholismo, que además tenía cabida y cierta libertad en tiempos del carnaval; esa alta disposición de pulque estaba asociada a la posesión de abundantes magueyes en sus ejidos.

El análisis de los problemas que se han mencionado, permite ver que el prestigio o capital simbólico fueron determinantes para quienes estaban al frente de alguna institución como el comisariado ejidal, la mesa directiva para el funcionamiento de la escuela, el sistema de cargos para las fiestas religiosas, la mesa directiva de obras para la construcción de la capilla y los grupos de Acción Católica Mexicana. Los resultados de la gestión de quienes dirigieron alguna de las instituciones, fueron el determinante para que se pudiera obtener el apoyo del pueblo o de manera contraria, su desaprobación. De esa manera se consideró en un principio que solo la relación entre el sistema de cargos con otros actores era fundamental para las redes de poder, pero se encontró que quienes estaban al frente del sistema de cargos fueron los mismos que dirigieron años antes el comisariado ejidal, alguna mesa directiva o años después, en los grupos de Acción Católica.

Mediante esas dinámicas entre actores y su prestigio, las querellas que surgieron por temas agrarios dejaron sensibles cicatrices que volvían a abrir cuando se presentaron problemas en el campo religioso. Con ello, tras una rotación de personas al frente de las instituciones en Las Huertas se puede resolver que no solo el sistema de cargos fue crucial en las relaciones de poder ni la única vía para acumular capital simbólico. Además, el papel de la población fue de gran relevancia debido a la clara noción que tenían sobre el funcionamiento y los propósitos de las instituciones tanto locales como las de mayor envergadura como las que emanaban del Estado o la Iglesia. En el caso local es interesante el manejo del comisariado ejidal y del sistema de cargos al cual podía acceder cualquier varón, cuyo prestigio o desprestigio, dependió de su gestión.

Los procesos de relevo de cargo mediante votaciones, el control a base de actas, las asambleas, las movilizaciones ante desacuerdos, así como la iniciativa de mejorar su infraestructura civil y religiosa, confirman la conciencia política de los pobladores de Las Huertas y su relación con los procesos que sucedieron fuera del pueblo. Con esto cabe reiterar a la clase subalterna como actores relevantes con capacidades políticas y con historia propia, lejos de la suposición que regularmente los asocia con la ignorancia, el atraso, los vicios y la necesidad como seguramente asumió la Iglesia, lo cual influyó para que la puesta en marcha de la Acción Católica fuera infructuosa.

En términos historiográficos, la relevancia del trabajo también puede abarcar el tema del reparto agrario, las relaciones gobernantes-gobernados o sobre la Acción Católica Mexicana que poco se ha trabajado. Así se puede afirmar que el reparto agrario no siempre fue una utopía como sugiere Medin (1983:161), pues en el caso de Las Huertas y Xhixhata fue exitoso, pues la bonanza se manifestó en la introducción de mejoras materiales al pueblo, incluido el ámbito religioso.

Ante esto, tal vez sea prudente hacer especial énfasis en repensar las tradiciones, la cultura y/o religiosidad popular no solo con una perspectiva folclorista. Una mirada desde la ciencia histórica en una pequeña escala, permite ver que todos esos elementos están relacionados con mecanismos políticos y sociales, los cuales no pueden ser entendidos aisladamente, postura valiosa para lograr una mejor comprensión del México diverso que una sola ciencia no puede explicar.

Siglas

ACJM	Asociación Católica de la Juventud Mexicana
ACM	Acción Católica Mexicana
AGBH	Asociación Guadalupana del Barrio de Las Huertas
AHACM	Archivo Histórico de la Acción Católica Mexicana
AMJ	Archivo Municipal de Jilotepec
APJ	Archivo Parroquial de Jilotepec
JCFM	Juventud Católica Femenina Mexicana
LACEHX	Libro de Actas del Comisariado Ejidal de Las Huertas y Xhixhata
LAMH	Libro de Actas de la Mayordomía de Las Huertas
RAN	Registro Agrario Nacional
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PSTEM	Partido Socialista del Trabajo del Estado de México
PST	Partido Socialista del Trabajo
UCM	Unión de Católicos Mexicanos
UFCM	Unión Femenina Católica Mexicana

Anexos

Cuadro 12. Mayordomos y Fiscales afiliados a la ACM		
Año	Mayordomos	A.C.M.
1957	<i>Cirilo Santiago</i>	
1958	<i>Martin Leonardo</i>	1957 (secretario), 1961
1959	<i>Mateo León</i>	
1960	<i>Lorenzo Blas</i>	1957, 1961
1961	<i>Leopoldo Martínez</i>	
1962	<i>Hermenegildo León</i>	1961
1963	<i>Agapito Arce</i>	
1964	<i>Alfonso Nepomuceno</i>	
1965	<i>Francisco Santiago González</i>	1957, 1961
1966	<i>Bartolo Santiago</i>	
1967	<i>Placido Blas</i>	
1968	<i>Agustín Hernandez</i>	
Fiscales		
1957	<i>Fortino Cruz</i>	1957 (presidente)
1958	<i>Ebodio Arce</i>	X
1959	<i>Cirilo Cruz</i>	1957
1960	<i>Eladio Santiago</i>	X
1961	<i>Gregorio Arce</i>	X
1962	<i>Martin Leonardo</i>	X

Fuente: LAMH, Acta de elección No. 1, 27 de enero de 1957, resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

Cuadro 13. Primera lista de socios y socias de la Acción Católica (1957)								
		ACJM		UCM		JFCM		UFCM
Presidente	1	Evodio Arce	1	Fortino Cruz	1	Leonarda Arce	1	Benita Santiago
Secretario	2	Apolonio González	2	Martín Leonardo	2	Panfila Arce	2	María Blas
Tesorero	3	Ladio Arce	3	José Leonardo	3	Atanasia Santiago	3	Agustina Santiago
	4	Eugenio Arce	45	Saturnino Arce	4	Marcelina Martínez	4	Marcelina González
	5	Ricardo Santiago	6	Ponciano Reyes	5	Tomasa Santiago	5	Balentina Castillo
	6	#### Arce	7	Euladio Santiago	6	Natalia Hernández	6	Serenia Blas
	7	Madaleno Arce	8	Gregorio Arce	7	Cecilia Arce	7	Candelaria Leonardo
	8	Zenón Arce	9	Pablo Arce	8	Florencia Arce	8	Sofía Santiago
	9	Eusebio Arce	10	Remigio Arce	9	Margarita Blas	9	Sipriana Santiago
	10	Ramón Arce	11	Pedro Flores	10	Daniela Santiago	10	Juliana Santiago
	11	Pedro González	12	Cirilo Cruz	12	Anastasia Martínez	11	### Gonzaga
	12	Alberto González	13	Manuel Santiago			12	Eufracia Santiago
	13	Ermenegildo León	Delegado	Seledonio Santiago			13	Basilia Gonzaga
	14	Francisco Santiago	15	Lorenzo Blas			14	Febronia Jiménez
	15	Francisco Hernández					15	Ygnacia Jiménez
	16	Zotero Hernández					16	Adriana Arce
	17	Luis Martínez					17	Rocenda Arce
	18	Ysidoro Santiago					18	Felipa Balentín
	19	Eusebio Arce					19	Pablina González
	20	Plásido Sebastián						
	21	Faustino Cruz						

Fuente: LAMH, Acta de elección No. 1, 27 de enero de 1957, resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

Cuadro 14. Socios y socias de la ACM 1961								
	ACJM		UCM		JCFM		UFCM	
Presidente	1	Eucebio Arce Santiago	1	Apolonio González	1	Leonarda Arce	1	Balentina Castillo
Secretario	2	Alfonso Arce	2	Alberto González	2	-----	2	Marcelina Martínez Santiago
Tesorero	3	Francisco Hernández	3	Cirilo Cruz	3	Atanacia Santiago Arce	3	Erminia Leonardo
	4	Isidro Arce	4	Lorenzo Blas	4	Cirila Arce	4	Venita Santiago
	5	Maximino Arce	5	Pablo Arce	5	Margarita Blas	5	Adriana Arce
	6	Magdaleno Arce	6	Fortino cruz	6	Anastacia Martínez	6	Marcelina González
	7	Zenon Arce	7	Martín Leonardo			7	Ignacia Jiménez
	8	Ricardo Santiago	8	Juan Leonardo			8	Panfila Arce
	9	Pedro González	9	Ponciano Reyes			9	Ma Blas Guzmán
	10	Francisco Santiago González	10	Evodio Arce			10	Agustina Santiago
	11	Isidro Santiago	11	Eladio Santiago			11	Sirenia Blas
	12	Faustino Cruz	12	Gregorio Arce			12	Candelaria Leonardo
	13	Clemente Hernández	13	Pedro Flores			13	Sofía Santiago
	14	<u>Celedonio Santiago</u>					14	Sipriana Santiago
	15	Manuel Santiago					15	González
	16	Luis Martínez					16	Eufracia Santiago de Arce
	17	Ermenegildo León					17	Basilia Gonzaga
	18	<u>Cirilo Hernández</u>					18	Febronia Jimenez
	19	Aristeo Hernández					19	Felipa Valentín
	20	Remigio Arce					20	Pablina González
	21	Ramon Arce					21	Natalia Hernández
	22	Saturnino Arce					22	Daniela Santiago

Fuente: LAMH, Acta de conformidad sin número, 7 de febrero de 1961. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

Cuadro 15. Socios y socias de ACM 1964							
		ACJM	UCM		JFCM		UFCM
Presidente	1	Francisco Santiago	1	Manuel Santiago	1	Ilaria Arce	1
Secretario	2	Nicolás Hernández	2	Celedonio Santiago	2	Elena Blas	2
Tesorero	3	Domingo Hernández	3	Gervacio Hernández	3	Marcelina Santiago	3
	4	### Florentino	4	Saturnino Arce	4	Pabla Santiago	4
	5	Felipe Santiago	5	Hermenegildo León	5	Isidora Hernández	5
	6	Sabino Hernández	6	Eusebio Hernández	6	Elena Hernández	6
	7	Faustino Cruz	7	Ponciano Reyes	7	Justina Arce	7
	8	### Avendaño	8	Lorenzo Blas	8	Francisca Arce	8
	9	Faustino Arce	9	Fortino Cruz	9	Celsa Martínez	9
	10	Fidel Carpio	10	Ramón Arce	10	Flavia Hernández	10
	11	Alfonso Santiago	11	Cirilo Cruz	11	Juana Arce	11
	12	Tomás Santiago	12	Alverto González	12	María Flores	12
	13	Filemón González	13	Apolonio González	13	Anastasia Martínez	13
	14	Francisco Santiago	14	Clemente Hernández	14	Atanasia Santiago	14
	15	Timoteo Blas	15	Luis Hernández	15	Micaela Blas	15
	16	Francisco Arce Trejo	16	Alfonso Hernández	16	Elidia Blas	16
	17	### Arce Reyes	17	Aurelio Hernández			17
	18	Marcelino Hernández	18	Luciano Hernández			18
	19	Pablo González	19	Francisco Hernández			19
	20	Dionisio López	20	Eladio Santiago			20
	21	Alejandro Arce	21	Armando Flores			21
	22	Pablo Martínez	22	Pedro Flores			22
	23	Catarino Santiago	23	Geronimo Reyes			23
	24	Sebastián Arce	24	Matilde Reyes?			24
	25	Pedro Arce	25	José Leonardo			25
	26	Santiago Hernández	26	Jacinto Carpio			26
	27	Vicente Arce	27	Martín Leonardo			27
	28	Sabino Arce	28	Sotero Hernández			28
	29	Ysidoro Arce	29	Luis Martínez			29
	30	Gregorio Tolentino	30	Eugenio Arce			30
	31	Florentino Arce	31	Remigio Arce			31
			32	Gregorio Arce			32
			33	Avundio Sebastián			33
			34	Evodio Arce			34
			35	Pedro Arce			35
							Cristina Reyes

			36	Faustino Arce			36	Carmen Hernández
			37	Gregorio Santiago			37	Carlota Arce
			38	Pedro González			38	Florencia Arce
			39	Casimiro Arce				
			40	Zenón Arce				
			41	Ysidoro Natividad				
			42	Camilo Tolentino				
			43	Gregorio Santiago				
			44	Alejandro Santiago				
			45	Felipe Santiago				
			46	Saturnino Santiago				
			47	Celestino Jiménez				
			48	Felipe Hernández				
			49	Ricardo Santiago				
			50	Maximino Arce				
			51	Magdaleno Arce				
			52	Alfonso Arce				

Fuente: LAMH, Acta de conformidad sin número, 19 de enero de 1964. Documento resguardado por la mayordomía de Las Huertas.

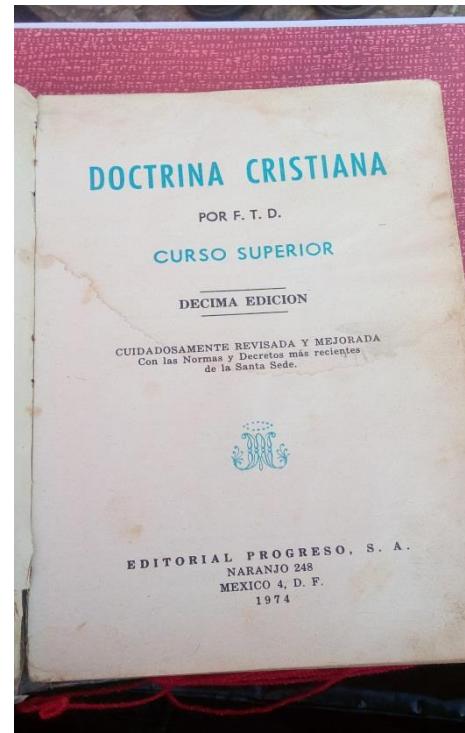
Imagen 8. Ejemplar de La Hora Apostólica, uno de los impresos de la ACM que circularon en Las Huertas. Fue difundido por Emilio Dorantes y fue utilizado como cancionero de alabanzas durante las ceremonias religiosas, incluido el himno de la ACM.

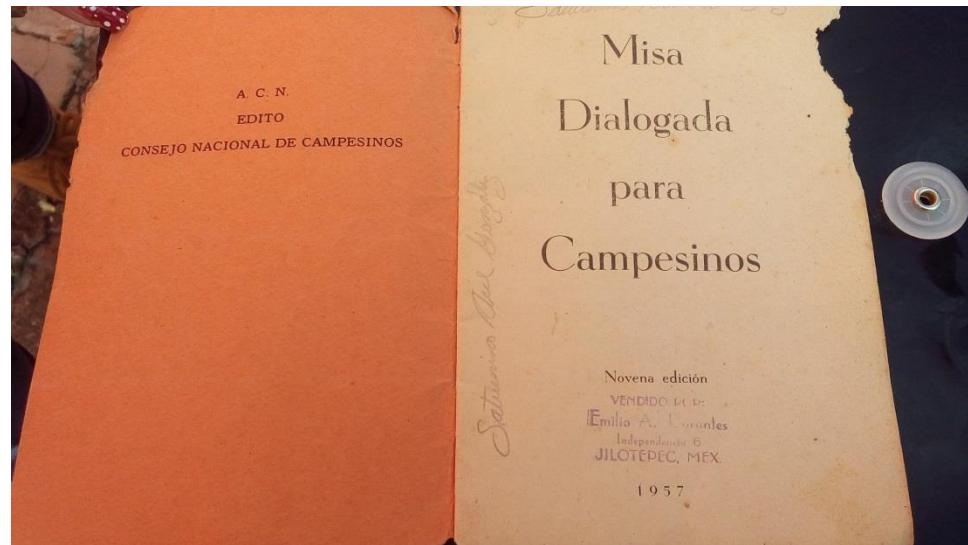
Fuente: Cortesía de la propietaria Felipa Jiménez Leocadio.



Imagen 9. Ejemplar de Doctrina Cristiana Curso Superior. Impreso que contiene la historia, los propósitos y los valores de la ACM. El texto estaba dirigido a los representantes de los grupos filiales y servía como un manual de instrucción para instruir a los socios y socias de la ACM para el cumplimiento de los objetivos de la institución.

Fuente: Cortesía del propietario Saturnino Arce.





Imágenes 10 y 11. Ejemplar de Misa Dialogada para Campesinos. La misa dialogada hace referencia a la misa como se conoce en la actualidad, es decir el sacerdote mirando a los fieles y empleando el castellano. Esa práctica comenzó a difundirse desde los años 50, debido a que antes de ello, el sacerdote impartía misa dando la espalda a los asistentes y solo se empleaba el latín.

Fuente: Cortesía del propietario Saturnino Arce.

Índice de cuadros, gráficas, mapas e imágenes

Mapa 1. Ubicación de Las Huertas y pueblos aledaños en el municipio de Jilotepec.	34
Cuadro 1. Dinámica demográfica de Las Huertas 1910-1960.	36
Cuadro 2. Personas que sabían firmar.	40
Cuadro 3. Personas que no sabían firmar.	40
Imagen 1. Inauguración de la primera línea eléctrica en Jilotepec, Agosto de 1957 por el presidente municipal Marcelino Sánchez.	44
Cuadro 4. Lista de cargos.	51
Mapa 2. Municipio de Jilotepec y las comunidades que conservan la tradición Xhita.	52
Imagen 2. Xhitas de Jilotepec.	53
Imagen 3. Partituras de la música Xhita.	56
Imagen 4. Partituras de la música Xhita.	56
Cuadro 5. Mayordomía de San José.	58
Cuadro 6. Inventario de objetos y ornamentos 1958, entrega Cirilo Santiago y recibe Martín Leonardo.	65
Cuadro 7. Inventario de ornamentos y objetos 1968, entrega Plácido Blas y recibe Saturnino Arce.	67
Cuadro 8. Ciudadanos con derecho a dotación de ejidos en los Poblados de Xhixhata y Las Huertas, perteneciente al Municipio y ex distrito de Jilotepec, Estado de México 1934.	79
Imagen 5. Leocadio Hernández de Jesús, impulsor del reparto agrario en Las Huertas – Xhixhata y primer comisariado ejidal.	84
Cuadro 9. Reparto de tierras, Distrito de Jilotepec.	98
Imagen 6. Eduardo Ferrusca, párroco de Jilotepec 1954-1969.	113
Cuadro 10. Ingresos destinados a los trabajos de la capilla 1959, 1960 y 1961.	116

Cuadro 11. Acción Católica Mexicana, jurisdicción parroquial de Jilotepec	
1957-1959, total de socios en grupos filiales.	134
Gráfica 1. Población de Las Huertas en la ACM 1957.	136
Gráfica 2. Población femenina de Las Huertas en grupos de ACM 1957.	137
Gráfica 3. Población masculina de Las Huertas en grupos de ACM 1957.	138
Gráfica 4. Acción Católica en Las Huertas, porcentaje de población.	142
Gráfica 5. Acción Católica Mexicana en Las Huertas, número de miembros	
Inscritos 1961.	142
Gráfica 6. Porcentaje de población masculina participante en ACM en 1961.	144
Gráfica 7. Porcentaje de población femenina en ACM 1961.	145
Imagen 7. Distintivo empleado por socias de la Unión Femenina Católica	
Mexicana.	145
Gráfica 8. Población de Las Huertas en ACM 1964.	146
Gráfica 9. Total de personas adscritas a los grupos de ACM en	
Las Huertas 1964.	146
Cuadro 12. Mayordomos y fiscales afiliados a ACM (Anexos).	171
Cuadro 13. Primera lista de socios y socias de la ACM en	
Las Huertas 1957 (Anexos).	172
Cuadro 14. Socios y socias de la ACM 1961 (Anexos).	173
Cuadro 15. Socios y socias de la ACM 1964 (Anexos).	174
Imagen 8. Ejemplar de “La Hora Apostólica” (Anexos).	176
Imagen 9. Ejemplar de “Doctrina Cristiana, Curso Superior” (Anexos).	176
Imagen 10. Ejemplar de “Misa dialogada para campesinos” (Anexos).	177
Imagen 11. Ejemplar de “Misa dialogada para campesinos” (Anexos).	177

Fuentes Consultadas

Archivos

AHACM Archivo Histórico de la Acción Católica Mexicana

- Junta Diocesana de Tula
- Junta Parroquial de México

APJ Archivo Parroquial de Jilotepec

- Acción Católica Mexicana

AMJ Archivo Municipal de Jilotepec

- Colección Documentos Históricos
- Libros de Cabildo

LAMH Libros de Actas de la Mayordomía de Las Huertas

LACEHX Libros de Actas del Comisariado Ejidal de Las Huertas-Xhixhata

RAN Registro Agrario Nacional

- Ejidos Ampliaciones Población Xhixhata-Las Huertas
- Restitución de Ejidos Población Xhixhata-Las Huertas

Bibliografía

- Albores Zárate, Beatriz (2004). *Las fiestas religiosas mexiquenses. Un esquema inicial*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense A.C.
- Ángeles González, Amparo (2003). *Tierra y ganadería en la jurisdicción de Jilotepec siglo XVI*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades, UAEMex, México.
- Aspe Armella, María Luisa (2008). *La formación social y política de los católicos mexicanos*, México, Universidad Iberoamericana.
- Arreola Ayala, Álvaro (2011) “Política Mexiquense”, en: Riguzzi, Paolo y Jaime Sobrino, Luis (Coords), *Historia general ilustrada del Estado de México Vol. 6, El periodo institucional (1930-2005)*, El Colegio Mexiquense, Toluca.
- Arzapalo Dorantes, Ramiro Alfonso (2013). “Los santos, vecinos presentes, enigmáticos, pero confiables” en: Arzapalo Dorantes, Ramiro A. (comp.) *Los divinos entre los humanos*, México, Artificio,
- Arzate Vilchis, Ma. Angélica (2003). *Fiesta en honor a San Isidro Labrador, una celebración de persistencia y manifestación comunitaria en la localidad de San Bartolomé Tlateulco, Metepec Estado de México*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades, UAEMex, México.
- Barranco, Bernardo (1996). “Posiciones políticas en la historia de la Acción Católica Mexicana” en Blancarte, Roberto (comp.) *El pensamiento de los católicos mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bastian, Jean-Pierre (1997). La mutación religiosa de América Latina. Para una sociología del cambio social en la modernidad periférica, México, Fondo de Cultura Económica.
- Beezley, William H. et al (1994). “Introduction: Constructing consent, inciting conflict” en: Beezley, William H. et al (Edt), *Rituals of rule, rituals of resistance*, EEUU, SR Books.
- Blancarte, Roberto (1992). *Historia de la iglesia católica en México 1929-1982*, México, Fondo de Cultura Económica.

- Bourdieu, Pierre (2009). *El sentido práctico*, México, Siglo XXI.
- ____ (2009). *La eficacia simbólica. Religión y política*, Buenos Aires. Biblos.
- Boylan, Krystina (2009), “Género, fe y nación. El activismo de las católicas mexicanas, 1912-1940” en G. Cano, M. Vaughan y J.Olcott (comps.), *Genero, poder y política en el México posrevolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Brambila Paz, Rosa (2000). *La actualidad Xhita. Estratigrafía de una fiesta*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- ____ (2014). “Obstáculos para el estudio de la historia prehispánica otomí de Jilotepec” en: Attolini Lecón, Amalia, et al, *Experiencias y testimonios etnohistóricos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Broda, Johana (2007). *Ritualidad y cosmovisión: procesos de transformación de las comunidades mesoamericanas hasta nuestros días*. Diario de campo No.93, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Burke, Peter (2014). *¿Qué es la historia cultural?*, España, Paidós.
- Chopin Cortés, Ángel (2004). *158 biografías de mexiquenses ilustres*, Toluca Instituto de Estudios Legislativos de la LV Legislatura del Estado de México.
- Concha Malo, M., González Gari, Ó., Salas, L. y Bastian, J.P. (1986). *La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México*, México, Siglo XXI.
- Cruz Domínguez, Silvana (2010). *Nobleza y gobierno indígena de Xilotepec, siglos XV-XVIII*, México, Fondo Editorial Estado de México.
- De la Torre, Renée (2016). “Los mexicanos amantes de la fiesta religiosa” en: Florescano, Enrique y Santana Rocha, Bárbara (coordinadores) *La fiesta mexicana*, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica.

- Garrett Ríos, María Gabriela (2009) “*Poder y control social en el carnaval de San Antonio el Grande, Huehuetla*” en: Báez Cubero, Lourdes y Garrett Ríos, María Gabriela (coords), *Los rostros de la alteridad, expresiones carnavalescas en la ritualidad indígena. Memoria del simposio sobre carnavales indígenas: arte, tradición, ritual e identidad*, Veracruz, Consejo Veracruzano de Arte Popular.
- Gilbert M., Joseph y Nugent, Daniel (2002). “Cultura popular y formación del Estado en el México Revolucionario” en: M. Joseph, Gilbert y Nugent, Daniel (coords), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México, ERA.
- González de la Cruz, Sonia (2001). *Importancia y funciones de las mayordomías en San Mateo Oxtotitlán 1964-1999*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades, UAEMex, México.
- ____ (2016). *Mayordomía y fiesta en honor de San Francisco de Asís en la villa de San Francisco Tlacilalcalpan 1960-2015*, Tesis de Maestría, Facultad de Humanidades, UAEMex, México.
- González, Luis (1984). *Pueblo en vilo*, México, Lecturas Mexicanas, Fondo de Cultura Económica.
- ____ (1973). *Invitación a la microhistoria*, México, SEPSETENTAS.
- Guerra, François-Xavier, Lempérière, Annick et al (1998). *Los espacios públicos en Iberoamérica, ambigüedades y problemas: Siglos XVIII-XIX*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Guerrero Medina, Ariadna (2016). *Integralismo y catolicismo social: el movimiento campesino de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), 1929-1958*. Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Ciudad de México.
- Guha, Ranajit (1999) “La prosa de la contrainsurgencia” en: Dube Saurabh (coordinador), *Pasados poscoloniales*, México, El Colegio de México.

Guillermo Rivas, Jaime (2011). *La tradicional danza Xhita: cosmovisión e identidad simbólica en la agricultura en el municipio de Jilotepec, Estado de México. Tesis de Licenciatura, Facultad de Antropología, Universidad Autónoma del Estado de México, México.*

Hernández Madrid, Miguel J. (2006). “Curas de pueblo y acción social católica en Michoacán, 1940-1960”, *Tzinzen. Revista de Estudios Históricos*, núm. 43, enero-junio, pp. 49-76.

Hobsbawm, Eric y Ranger Terence (2016). *La invención de la tradición*, España, Crítica.

Huitrón Huitrón, Antonio (1999). *Jilotepec. Monografía municipal*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura.

Katz, Friedrich (2004). “Un intento único de modernización en México: el régimen de Lázaro Cárdenas” en: Günther Maihold (comp.), *Las modernidades de México: espacios, procesos, trayectorias*, H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Asociación Alemana de Investigación Sobre América Latina, México, Miguel Ángel Porrúa.

Korsbaek, Leif (1992) *El sistema de cargos en la antropología chiapaneca: de la antropología tradicional a la moderna*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Levi, Giovanni (2004) “Un problema de escala”, *Contrahistórias*, Año 1, No. 2 marzo-agosto, pp. 63-70, México.

Madrigal, David (2016). *El espacio de la fiesta y los lugares de la tradición. Tensiones y vínculos en torno a la desaparición de un sistema de cargos urbano y sus mayordomías en el barrio de San Miguelito de la ciudad de San Luis Potosí*, México, El Colegio de San Luis.

Maldonado, Salvador (2000). “Redisutiendo el centralismo político: élites políticas, el gomismo y el PST en el Estado de México (1923-1940)” *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Vol. XXI, Núm. 82, primavera, pp. 233-267.

- Marzal, Manuel M. (2002). *Tierra encantada. Tratado de antropología religiosa en América Latina*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú, Trotta.
- Medin, Tzvi (1983). *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI.
- Meier, Matt (1974). "María insurgente", *Historia Mexicana*, Vol. 23, Núm. 3 (91), enero-marzo, pp. 466-482.
- Meyer, Jean (2000). *La Cristiada. El conflicto entre la iglesia y el estado 1926-1929 Tomo II*, México, Siglo XXI.
- Muñoz Armenta, Aldo (2018), *Historia de los partidos políticos en el Estado de México (1913-2017)*, Toluca, Instituto Electoral del Estado de México.
- Nieto Álvarez, María Guadalupe (2012). *El liderazgo de las mujeres del Comité Central de la Juventud Católica Mexicana en los años sesenta*. Tesis de Maestría, El Colegio Mexiquense, Zinacantepec, México.
- Olivares Sandoval, Omar (2013). *Atlas histórico del Estado de México*, Toluca, Fondo Editorial Estado de México.
- Padrón, María Elena (2016). "Religiosidad, identificaciones y relaciones de poder en San Bernabé Ocotepec, Ciudad de México" en: Padrón, María Elena y Arzapalo, Ramiro (Compiladores), *Dinámicas religiosas populares: poder, resistencia e identidad, aportes desde la antropología*, México, Artificio Editores.
- Robredo, María (2005). *Cosmovisión lunar otomí y su trascendencia en el carnaval Xhita, comunidad de "Las Huertas" Municipio de Jilotepec, Estado de México*. Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Romero de Solís, José Miguel (2005). *El aguijón del espíritu. Historia contemporánea de la iglesia en México (1892-1992)*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, Archivo Histórico del Municipio de Colima, Universidad de Colima.

- Salinas Sandoval, María del Carmen (2001) *Problemas por tierras en la municipalidad de Jilotepec siglo XIX*, Documentos de investigación, El Colegio Mexiquense.
- Sanín Santamaría, Juan Diego (2006). *Estudios de la cultura material*, IconoFacto Vol. II, Medellín.
- Scott, James C. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, ERA.
- Silva Herzog, Jesús (1985) *El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Tax, Sol (1996). “*The Municipios of the Midwestern Highlands of Guatemala*”, en Korsbaek, Leif (comp). *Introducción al sistema de cargos*, Facultad de Antropología de la UAEM, Toluca.
- Taylor, William B. (1999). *Ministros de lo sagrado*, Vol. I y Vol. II, El colegio de Michoacán, Secretaría de Gobernación, México, El Colegio de México.
- _____ (2003). *Entre el proceso global y el conocimiento local*, México, El Colegio de México.
- Thompson, Edward Palmer (1994). *Historia y antropología social*. Cuadernos secuencia, México, Instituto Dr. José María Luis Mora, México.
- Torres Cisneros, Gustavo (2003). *Mëj xëë: La gran fiesta del señor de Alotepéc*. México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Warman, Arturo (2001). *El campo mexicano en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Zavala, Silvio (1993). *Apuntes de historia nacional 1808-1974*, México, Fondo de Cultura Económica.

Recursos electrónicos

Altera Medios, Entrevista a Florencio Mendoza Hernández, 25 de mayo de 2014, Jilotepec, Estado de México. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=eTLWie60a1o&t=24s>, (20 de enero de 2020).

Instituto Nacional de Geografía y Estadística, Archivo histórico de localidades geoestadísticas, México. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>, (19 de mayo de 2018).